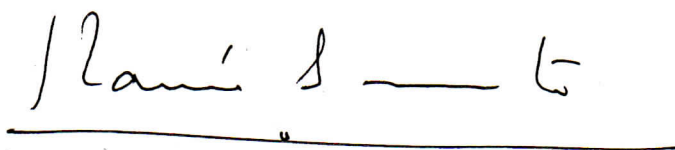


Dr. D. RAMÓN SARMIENTO GONZÁLEZ, Director del trabajo de investigación titulado "Marcadores discursivos: el caso de *bueno*" y presentado por D.^a MARÍA DELGADO ALFARO para la obtención del título de Doctor, hace constar que el citado trabajo reúne los requisitos científicos y académicos necesarios para su presentación y defensa ante el tribunal competente.

Madrid, 29 de abril de dos mil catorce.

A handwritten signature in black ink, reading "Ramón Sarmiento González", is written above a solid horizontal line.

Fdo.: Ramón Sarmiento González,

Director de la Tesis



TESIS DOCTORAL

Marcadores Discursivos
El caso de *bueno*

Presentada por

María Delgado Alfaro

Dirigida por

Dr. D. Ramón Sarmiento González

Catedrático de Lengua Española por la Universidad
Rey Juan Carlos de Madrid

2013-2014

Agradecimientos

Durante estos años de investigación he tenido la suerte y el honor de conocer a personas sin cuya entrega, apoyo y dedicación no habría sido posible alcanzar los objetivos marcados en este trabajo.

A la Dra. D.^a Inmaculada Delgado Cobos de la UCM por las Actas que me proporcionó muy al comienzo de la tesis.

Asimismo, tengo que agradecer al Dr. D. Javier Barraca de la URJC, los buenos momentos pasados juntos y, en concreto, su contribución a este trabajo de investigación, al proveerme de una revista con casos prácticos.

A la propia URJC y a los que la representan y han representado, (incluido el CUI) por las oportunidades y facilidades otorgadas con tanta generosidad y magnanimidad.

A mi director de tesis, el Dr. D. Ramón Sarmiento González, por su infinita paciencia hasta que despegué, su buena cara constante pasara lo que pasara, su agradable trato, su exquisita educación, por su generosidad intelectual, su brillante inteligencia, que sabía antes que yo, lo que yo misma iba a decir, por su inmensa sabiduría, y por un largo etcétera... Todos sus méritos académicos, no le hacían creerse más que nadie. Le agradezco, en suma, el haber hecho posible esta tesis.

Finalmente, a mis padres y hermanos por haber estado a mi lado en todo momento. Mis hermanos se han preocupado como nadie por la finalización de una tesis que parecía no ir a acabarse nunca. Mis padres han sido consejeros, alentadores, ..., todo.

Y, para terminar, agradecer a mi novio, que ha sido el compañero que ha estado ahí para lo que yo necesitara en todo momento.

1	INTRODUCCIÓN	1
2	ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
2.1	DICCIONARIOS GENERALES: ¿QUÉ SE ENTIENDE POR MARCADOR?	5
2.2	DICCIONARIOS Y MANUALES DE LINGÜÍSTICA ESPECIALIZADOS	8
2.2.1	<i>La Gramática descriptiva de la lengua Española</i> de Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999) 8	
2.2.2	<i>Diccionario de Términos Filológicos</i> (1968) de Fernando Lázaro Carreter.....	12
2.2.3	<i>Gramática Básica del Español</i> de Ramón Sarmiento González y Aquilino Sánchez Pérez (1992 ,4.ª edición).....	12
2.2.4	<i>Diccionario de Lingüística aplicada y enseñanza de lenguas</i> de Jack C. Richards, John Platt y Heidi Platt (1997).....	13
2.2.5	<i>Dictionnaire d'analyse du discours</i> de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau (2002) 14	
2.2.6	<i>El Diccionario de Lingüística neológico y multilingüe</i> de Juan Carlos Moreno Cabrera (2011) 16	
2.2.7	<i>La GRAE de 1931</i>	16
2.2.8	<i>Esbozo de una nueva gramática de la lengua española</i> (1973).....	16
2.2.9	<i>La Nueva Gramática de la Lengua Española</i> (NGRAE: 2009).....	16
2.2.10	<i>Le Bon Usage</i> de Maurice Grevisse (1986).....	18
2.2.11	<i>A Comprehensive Grammar of the English Language</i> de Quirk et al.(1985).....	18
3	ESTUDIO TEÓRICO. ESTADO DE LA CUESTIÓN. ESCUELAS	19
3.1	LA LINGÜÍSTICA ESTRUCTURALISTA	19
3.2	LA LINGÜÍSTICA DISTRIBUCIONAL	21
3.3	LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO	25
3.4	EL ANÁLISIS DEL DISCURSO	27
3.5	LA PRAGMÁTICA	31
4	NOCIÓN DE MARCADOR DISCURSIVO. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MARCADORES DISCURSIVOS (RASGOS SOCIOLINGÜÍSTICO Y ESTILÍSTICOS, SINTÁCTICOS, SEMÁNTICO-PRAGMÁTICOS Y RETÓRICO- COGNITIVOS)	41
4.1	PLANO SOCIOLINGÜÍSTICO Y ESTILÍSTICO	44
4.2	PLANO SINTÁCTICO	45
4.3	RASGOS SEMÁNTICO- PRAGMÁTICOS DE LOS MARCADORES DISCURSIVOS.....	49
	LOS MD COMO MARCA DE CORTESÍA	55
4.4	CARACTERIZACIÓN FORMAL (FONÉTICA/FONOLÓGICA, MORFOLÓGICA)	61
4.5	NIVEL FONOLÓGICO Y FONÉTICO	62
4.6	PLANO MORFOLÓGICO	64
4.7	PLANO RETÓRICO-COGNITIVO.....	65
4.8	CUADRO RECAPITULATIVO Y COMENTARIOS	66
	NIVEL FONOLÓGICO /FONÉTICO.....	68
	NIVEL MORFOLÓGICO.....	68
	CUADRO 1: LISTA DE CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LOS MARCADORES DISCURSIVOS	69
5	BUENO, MARCADOR DISCURSIVO	69
5.1	NUESTRA NOCIÓN DE MARCADOR DISCURSIVO	69
5.1.1	<i>Tesis de la UCM: Análisis de errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera</i> de María Sonsoles Fernández López (1991)	69
5.1.2	“Los conectores discursivos: consideraciones generales y aplicaciones prácticas” de Pedro Barros García y Aurora Biedma Torrecillas (1992).....	70
5.1.3	“Una aproximación a algunos marcadores con función textual de “resumen”, “conclusión” y “cierre”” (1994-1995) de Nancy Vázquez Vega.....	71
5.1.4	“Los marcadores del discurso” de M.ª Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro (1999) 72	
5.1.5	“Polifuncionalidad discursiva y comportamiento prosódico prototípico del marcador pues” de Josefa Dorta Luis y M.ª Noemí Domínguez García (2001)	73
5.1.6	<i>Balance</i>	74

6	CLASIFICACIÓN DEL MARCADOR BUENO DE OBRAS ESPECIALIZADAS DE LINGÜISTAS	76
6.1	<i>DICCIONARIO DE PARTÍCULAS</i> DE LUIS SANTOS RÍO (2003).....	76
6.2	<i>DICCIONARIO DE PARTÍCULAS DISCURSIVAS DEL ESPAÑOL (2008)</i> DE ANTONIO BRIZ, SALVADOR PONS Y JOSÉ PORTOLÉS (COORDS.), EN <HTTP://DPDE.ES>	77
6.3	<i>DICCIONARIO DE CONECTORES Y OPERADORES DEL ESPAÑOL</i> DE CATALINA FUENTES (2009) 82	
6.4	“BUENO COMO OPERADOR PRAGMÁTICO EN ESPAÑOL ACTUAL” DE M. ^a ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO (1990).....	87
6.5	“COMPORTAMIENTO DISCURSIVO DE BUENO, BIEN, PUES BIEN” DE CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ (1993)	89
6.6	“FUNCIONES DISCURSIVAS DE BUENO EN ESPAÑOL MODERNO” DEL DR. GERHARD BAUHR, UNIVERSIDAD DE GOTENBURGO (SUECIA) (1994)	91
6.7	“BON, LE MOT DE LA FIN” DE JACQUES JAYEZ (2004)	98
6.8	“DISCOURSE PARTICLES IN FRENCH CONVERSATION: (EH) BEN, BON, AND ENFIN” DE BETSY K. BARNES (1995).....	99
6.9	“LA COMBINACIÓN DE MARCADORES DEL DISCURSO EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL: INTERACCIONES ENTRE POSICIÓN Y FUNCIÓN” DE SALVADOR PONS BORDERÍA (2008)	101
7	OTRAS CLASIFICACIONES DE BUENO	103
7.1	<i>SINTAXIS DEL ESPAÑOL. NIVEL DE PERFECCIONAMIENTO</i> DE JUAN FELIPE GARCÍA SANTOS (1994) 103	
7.2	<i>CURSO DE PERFECCIONAMIENTO</i> DE CONCHA MORENO Y MARTINA TUTS (1995).....	103
7.3	<i>CURSO DE LENGUA Y CIVILIZACIÓN ESPAÑOLAS. CICLO IV. ESTUDIO INTERNACIONAL SAMPERE.</i> (1997).....	104
7.4	<i>CURSO AVANZADO DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA. ABANICO.</i> M. ^a D. CHAMORRO, G. LOZANO, P. MARTÍNEZ, B. MUÑOZ, F. ROSALES, J. P. RUIZ, G. RUIZ (1998).....	104
7.5	<i>USOS COLOQUIALES DEL ESPAÑOL</i> DE JOSÉ ALBERTO MIRANDA POZA (1998)	104
7.6	<i>LA GRAMÁTICA DESCRIPTIVA DE LA LENGUA ESPAÑOLA</i> DE IGNACIO BOSQUE Y VIOLETA DEMONTE (1999).....	107
7.7	<i>PROCESOS Y RECURSOS. CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS. NIVEL AVANZADO</i> DE ESTRELLA LÓPEZ, MARÍA RODRÍGUEZ Y MARTA TOPOLEVSKY (1999)	109
7.8	<i>MANUAL DE LENGUA ESPAÑOLA. DEL SONIDO AL TEXTO</i> DE A. BOIX, L.FERNÁNDEZ, R.LLUPART, J. MARTÍ, R. MARTÍN, J.RIBALTA, J. M. SÁNCHEZ, M. ÁNGELES TELLAECHÉ (2001) 110	
7.9	<i>LOS MANUALES E/LE</i> DE MANUEL MARTÍ Y MARÍA JESÚS TORRENS (2001, 2003, 2004, 2008) 113	
7.10	<i>PRAGMATIC MARKERS IN ORAL NARRATIVE</i> DE MONTSERRAT GONZÁLEZ (2004).....	113
7.11	<i>EL VENTILADOR. CURSO DE ESPAÑOL DE NIVEL SUPERIOR CI</i> , DE M. ^a D. CHAMORRO, G.LOZANO, A. RÍOS, G.ROSALES, J.P., RUIZ, G. RUIZ.....	114
7.12	<i>PRISMA. CONSOLIDA. MÉTODO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS. NIVEL CI</i> (2007)	114
7.13	<i>GRAMÁTICA PRÁCTICA DEL ESPAÑOL. GUÍAS PRÁCTICAS DEL INSTITUTO CERVANTES</i> DE MARÍA VICTORIA PAVÓN LUCERO (2007).....	115
7.14	<i>AULA INTERNACIONAL 3</i> DE JAIME CORPAS, AGUSTÍN GARMENDIA Y CARMEN SORIANO (COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: NEUS SANS)	115
7.15	<i>AULA INTERNACIONAL 4</i> DE JAIME CORPAS, AGUSTÍN GARMENDIA, NURIA SÁNCHEZ Y CARMEN SORIANO (COORDINADORA PEDAGÓGICA NEUS SANS) (2007)	116
7.16	<i>ASPECTOS DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COLOQUIAL PARA PROFESORES DE ESPAÑOL COMO L2</i> DE MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS (2009).....	116
8	NUESTRA HIPÓTESIS SOBRE LAS FUNCIONES DE BUENO	118
8.1	<i>BUENO EN POSICIÓN INICIAL</i>	118
8.1.1	<i>Atenuador del desacuerdo</i>	118
8.1.2	<i>Apertura de la conversación</i>	119
8.1.3	<i>Cambio de tema</i>	120
8.1.4	<i>Continuidad</i>	122
8.1.5	<i>Cambio de turno</i>	122
8.1.6	<i>Cierre</i>	122
8.1.7	<i>Simple recepción</i>	122

8.1.8	<i>Bueno fático</i>	123
8.2	BUENO EN POSICIÓN CENTRAL A UNA INTERVENCIÓN	123
8.2.1	<i>Reformulativo</i>	123
8.2.2	<i>Continuidad</i>	123
8.3	BUENO AL FINAL DE REPLICA	123
9	MÉTODO	124
9.1	ORGANIZACIÓN DEL CORPUS	124
9.2	LA INVESTIGACIÓN GRAMATICAL MEDIANTE EL CORPUS CUMBRE:	135
9.2.1	<i>La descripción lingüística</i>	136
9.2.2	<i>De la gramática basada en la intuición a la gramática basada en la observación</i>	152
9.3	EL CORPUS CUMBRE Y LA LEXICOGRAFÍA	160
10	ESTUDIO DEL CORPUS	165
10.1	“BUENO” EN POSICIÓN INICIAL	165
10.1.1	<i>Atenuador del desacuerdo, de la oposición, del desagrado. Rectificativo, autocorrectivo (este marcador está relacionado con la “autorreformulación)</i>	165
10.1.2	<i>De apertura de la conversación</i>	166
10.1.3	<i>De cambio de tema</i>	168
10.1.4	<i>De continuidad temática</i>	170
10.1.5	<i>Cambio de turno</i>	171
10.1.6	<i>Bueno de cierre</i> :.....	172
10.1.7	<i>Aceptación</i>	174
10.1.8	<i>Marcador discursivo bueno “fático”</i>	175
10.1.9	<i>Bueno reformulativo inicial</i> :.....	176
10.2	“BUENO” EN POSICIÓN INTERMEDIA	177
10.2.1	<i>Bueno de continuidad</i>	178
10.2.2	<i>Aceptación, acuerdo</i>	179
10.3	“BUENO” FINAL	179
10.3.1	<i>Bueno “preconclusivo”</i>	179
10.3.2	<i>Bueno reformulador</i>	180
11	COCLUSIONES	180
12	BIBLIOGRAFÍA CITADA	185

1 Introducción

El estudio que aquí abordamos, la investigación de *bueno*, tiene por objeto el marcador individual *-bueno-*, y no el de los marcadores en general, ni de un grupo de marcadores que compartan varias características. Los estudios individuales de este tipo son todavía muy escasos, y más dependiendo del marcador de que se trate. El marcador *bueno*, no nos engañemos, ha sido estudiado en España como marcador individual en algunas ocasiones: y las mencionamos todas en distintos capítulos de la tesis. Sin embargo, *bueno* se encuentra en un estado prematuro de investigación en España. No es así en inglés, donde el marcador *well* empezó a ser estudiado por Deborah Schiffrin en los años 60 y es uno de los marcadores más manejados por los usuarios (en la lengua hablada) y uno de los más analizados por los lingüistas. En Francia, asimismo, la situación de los marcadores es diferente. Como señala Catalina Fuentes (1993, 205), “simplemente hay que ver los números de *Cahiers de Linguistique Française* dedicados a estos temas, o bien obras como las de E. Roulet et al. (1985), el número 81 de *Langue Française*, los trabajos de J.M. Adam, N. Danjou-Flaux, O. Ducrot; C. Rubattel...y, en fin, toda la escuela de Ginebra”.

Esta es, por tanto, una de las originalidades de nuestra tesis, a saber: el estudio individual de un marcador que hasta ahora era prácticamente siempre estudiado en conjunto.

Por otra parte, nuestra tesis es un trabajo empírico, esto es, consta de una parte teórica, que, posteriormente se constata con la muestra del corpus *Cumbre*. De esta manera, la teoría gana en veracidad, realismo y seriedad. Esta es otra de las innovaciones de nuestra tesis, puesto que en España los estudios de marcadores, excepto los del grupo Val.Es.Co de Valencia, raramente se habían basado en Corpus, con lo que se supera lo anterior en autenticidad. Esto es realmente un gran paso hacia un conocimiento más adecuado de la realidad idiomática.

Otras innovaciones se encontrarán en la hipótesis que hemos elaborado. Pasamos a la cuestión de por qué hemos decidido hacer una tesis sobre marcadores y sobre *bueno* en particular.

- En primer lugar, se trata de un tema que en la actualidad reúne el interés de muchos investigadores y de eso da fe la copiosa bibliografía que ha generado al lado de otros temas.

- En segundo lugar, nos interesó la importancia de las unidades en cuestión y a la vez su dificultad de clasificación dada su polifuncionalidad. También queríamos poner algo de orden, aunque solo fuera dentro de nuestra mente, dentro de la discrepancia de denominaciones, funciones, definiciones de marcadores discursivos, disparidad de escuelas,...

Desde un primer momento caímos en la cuenta de que todos los trabajos sobre marcadores mezclaban líneas teóricas que resultaban, al principio, confusas de deslindar. Inmediatamente optamos, por consiguiente, por revisar las principales escuelas implicadas en la investigación de estas unidades: la Lingüística del Texto, el Análisis del Discurso, La Pragmática...Uno de nuestros mayores problemas en esos primeros momentos fue, vista la variedad de enfoques utilizados en el estudio de los textos, encontrar un marco teórico que orientase el conjunto de nuestra investigación. Finalmente optamos por el Análisis del Discurso, sin descartar la ayuda de los conceptos de la Pragmática.

El primer objetivo de nuestra tesis era, por consiguiente, construir un marco teórico en el que contextualizar la parte práctica y empírica y en el que someter a análisis *bueno*, por primera vez, en un estudio individualizado mediante una muestra en forma de Corpus.

La etapa de documentación, vista con la perspectiva que tenemos ahora, se podría haber realizado con mucha más celeridad, pero pasada esta, había que centrarse en lo que podíamos cambiar, es decir, lo que nos restaba por escribir.

El corpus cuenta con una selección de diez millones de palabras del lenguaje oral y escrito. Tanto del español de la Península como del de Hispanoamérica. En el apartado del Método está descrito y explicado con todo detalle.

En cuanto a los antecedentes de la investigación que hemos realizado, están reseñados en el capítulo 6 y 7.

Si hemos dedicado tanta atención a los marcadores discursivos durante los últimos años ha sido por la revolución experimentada por los estudios lingüísticos a partir de los 60. Los intentos por traspasar los límites oracionales y por explicar el proceso comunicativo encontraron la respuesta en los marcadores discursivos. Es decir, al existir unidades cuya función no

podía ser analizada desde la sintaxis tradicional, los lingüistas desarrollaron nuevos planteamientos para describir estas unidades.

Como señala Casado Velarde, los marcadores discursivos son “unidades que se estudian desde puntos de vista teóricos muy distintos y con métodos muy variados, de lo que es claro exponente la falta de acuerdo sobre la denominación de estas unidades” (1996, 32). Las denominaciones más frecuentes son las de *conector* y *marcador* con algunas especificaciones¹: pragmático, textual, discursivo, extraoracional. En cuanto a éstas hemos podido comprobar que la elegida por cada autor es en algunos casos arbitraria, pero en muchos otros casos está relacionada con la perspectiva desde la que estos autores trabajan: Lingüística Textual, Análisis del Discurso, Pragmática...

Se ha de tener en cuenta que muchos de los que hablan de *marcadores discursivos* no utilizan el término *conector*, porque (como en nuestro caso) prefieren reservarla para un grupo de marcadores, los que realmente ejercen funciones de conexión.

En cuanto a la estructura de nuestro trabajo, este se divide en dos partes, una teórica y otra práctica. La teórica (capítulos 1-9) empieza con un estado de la cuestión sobre lo que se entiende por marcador discursivo. Para tener una visión global primero acudimos a los diccionarios generales (2.1) y después a los diccionarios y manuales lingüísticos especializados (2.2). Dentro del estado de la cuestión, a continuación, pasamos a estudiar la historia de las escuelas lingüísticas de la modernidad y que habían dado lugar (y viceversa) al concepto de marcador del discurso: Iniciamos el recorrido con el Estructuralismo (3.1), seguimos con su equivalente americano (3.2), el Distribucionalismo, y ya rompemos el molde de la gramática oracional con la revolución de la Lingüística del Texto (3.3), el Análisis del Discurso (3.4) y la Pragmática (3.5). Una vez clara la idea de dónde surge el concepto de marcador, pasamos a definir la noción de marcador mediante sus características generales en los apartados 4.1, 4.2 y 4.3: rasgos sociolingüísticos y estilísticos, sintácticos, semántico-pragmáticos y retórico-cognitivos, y 4.4, caracterización formal: fonética/fonológica, morfológica).

En el capítulo 5, a propósito de las definiciones dadas por hispanistas consolidados, daremos nuestra opinión respecto a la noción de marcador discursivo y en el capítulo de 5.8 “Balance”, damos directamente nuestro parecer sobre lo que pensamos respecto a la noción de marcador discursivo.

¹ La situación en otras lengua es similar a la del español. En inglés, por ejemplo, los términos más extendidos son *discourse markers* y *pragmatic connectives* (cfr. Cortés)

En el capítulo 6 damos la clasificación de los tipos o funciones de *bueno* que aparecen en obras especializadas de hispanistas (de lingüistas de lingüística teórica) de renombre. En el capítulo 7 ofrecemos la clasificación de los tipos y funciones de *bueno* establecidas por hispanistas célebres de lingüística aplicada. En el capítulo 8 hacemos una clasificación nuestra pragmática-posicional de los tipos y funciones de *bueno*, esta clasificación constituye nuestra hipótesis que confirmaremos en el análisis de la muestra y en las conclusiones.

En el capítulo 9 hacemos una exposición de nuestro método, extraído del Método *Cumbre*. Así, reformulamos lo que Aquilino Sánchez Pérez y Ramón Sarmiento González describen en su *Método Cumbre* de la editorial SGEL.

La parte segunda de la tesis empieza en el capítulo 10 y termina en el 13. Es más breve en capítulos y en páginas que la teórica, que necesita más explicación que los datos, que ocupan menos.

En el capítulo 10 hacemos el análisis del corpus, viendo los tipos de *bueno* encontrados, y en el 11 las conclusiones a las que hemos llegado y las posibles líneas futuras de investigación. En el 12 terminamos con la bibliografía.

Parte 1.^a: Teoría

2 Estado de la cuestión

2.1 Diccionarios generales: ¿qué se entiende por *marcador*?

Nuestra investigación comienza por averiguar qué registran, primeramente, los diccionarios teóricos y prácticos en uso sobre los marcadores en francés, español e inglés. Para este objetivo, en español, examinaremos el *Diccionario de uso* de María Moliner (2007, 1875) y el *DRAE* (2001, 1450) y, en inglés, el *Oxford Dictionary of English* (Judy Pearsall y Patrick Hanks, 2009, 1075) y, en francés, *Le petit Robert de Langue française* (Paul Robert: 2014, 1578)

El *Diccionario de Uso* de María Moliner, (2007, 1875) bajo la voz “marcador, -a” presenta seis acepciones, pero ninguna recoge la acepción metalingüística.

En el *DRAE* (2001, 1450) bajo la palabra “marcador, ra” da cuenta de siete entradas; tampoco ninguna se refiere a la acepción metalingüística.

En francés, *Le petit Robert* (2014, 1542), bajo el lema: “marqueur, euse”, tampoco registra la acepción metalingüística.

En inglés, en el *Oxford Dictionary of English* (2009, 1075) la traducción de “marcador”, esto es, “marker” tampoco registra la noción de marcador.

Como se advierte, los dos anteriores diccionarios extranjeros analizados no registran la acepción metalingüística de “marcador”. Son, cada uno en su país, dos de los mejores diccionarios que existen, comparables al *DRAE*. Quizá, al ser “marcador” un extranjerismo frente a “conector” o “conectivo”, que suena más a vocablo latino haya tenido este último más aceptación entre el mundo latino.

Ninguno de los cuatro diccionarios examinados presenta la voz “marcador” con el sentido metalingüístico que nosotros le damos en este estudio. Bien es cierto que los diccionarios generales no reúnen todos los tecnicismos científicos, pero es curioso observar cómo estos cuatro diccionarios sí presentan la voz “conector”. Una explicación a esta

presencia de la voz conector y ausencia de marcador podría ser la alternancia sinonímica de uno y otro término, pues los diccionarios, ante dos sinónimos, podrían haber optado por presentar uno solo por economía lingüística, pero sabemos de sobra que los diccionarios no funcionan así, sino que, de haber existido dos términos en igualdad de condiciones, hubieran recogido las dos voces y definido ambas o remitido una a otra. En los dos diccionarios extranjeros y en los dos españoles se puede ver una toma de posición clara a favor de la presencia de *conector* y sus correspondientes franceses e ingleses. Si buceamos un poco en la literatura de las dos escuelas lingüísticas que vamos a tratar a fondo en el capítulo 4, esto es, el Análisis del discurso y la Lingüística del Texto, veremos que tanto *conector* como *marcador* remiten a escuelas que estudian la gramática del texto, la gramática más allá de la oración, es más, la función de los marcadores es “aproximadamente” la misma que la de los conectores. Pero aparte de este punto en común, hay muchas divergencias como veremos en el capítulo 3. El término conector arraigó en la Escuela de Londres y de ahí lo tomaron quienes lo han usado después y procede del sentido del adjetivo *connective* que veremos a continuación. Procede, por tanto, de la Escuela Inglesa de la Gramática Textual o Gramática del Texto, Gramática Transaccional,...etc., recibe numerosos nombres... Su objeto de estudio es el texto y sus características, que se dan en todas las lenguas, ya que, según Coseriu, no hay una sola lengua en que no se encuentren medios para la constitución de textos (cfr. Coseriu: 1981, 156, en Casado Velarde: 2000, 14) La Gramática del Texto estudia la cohesión de un texto, la recurrencia o repetición, la sustitución, la elipsis, el orden de los constituyentes, la topicalización (poniendo al elemento topicalizado al principio, o si ya está al principio, separándolo de la oración por una coma, y anteponiéndole otras notas topicalizadas), los conectores, los tiempos verbales, etc.

En definitiva, los diccionarios de que nos ocupamos, han preferido adoptar una terminología de una Escuela por ser más popular esta entre los lingüistas españoles, a pesar de que *marcador* hoy está más extendido en la literatura que *conector*. Una vez adoptada esta terminología, los conectores o marcadores, pueden expresar, y expresan, matices señalados por una y otra línea lingüística a las que haremos referencia en el capítulo 3. Veamos un ejemplo esta vez a la luz de la Escuela Francesa. Según esta, el marcador, puede expresar una actitud sobre el enunciado (lo dicho) y/o sobre la enunciación (el decir), pues hacen esta diferenciación. Por ejemplo:

(1) Francamente, no puedo hablar más claro

Aquí, *francamente* se refiere a que la persona que habla no puede decir lo que está afirmando con más claridad, es un comentario de lo que dice, de lo que produce, de la producción del enunciado. Por lo tanto, *francamente* no se refiere al enunciado, es decir, a lo dicho, a *no puedo hablar más claro*, es un comentario sobre la producción en sí del enunciado, esto es, de la enunciación.

Así, en el *Oxford Dictionary of English* (Judy Pearsall y Patrick Hanks, 2003, 367) la voz *connective* puede ser un sustantivo o adjetivo, y entonces significa “una palabra o frase cuya función es enlazar otras unidades lingüísticas” y como sustantivo significa “una palabra o expresión cuya función es unir otras unidades lingüísticas”. Es de aquí de donde toman *conector* los demás diccionarios.

El *Diccionario de Uso* de María Moliner (2007, 750) en una de sus acepciones dice que un conector es un “elemento de conexión entre distintas partes del enunciado”.

Por un lado, en francés, *Le petit Robert de Langue française* (2014, 512), define *connecteur* como “operador binario, símbolo que une dos proposiciones elementales en una proposición compleja”

Y por otro lado, en el *DRAE* (2001) una de las acepciones de conector es “elemento que pone en conexión diferentes partes de un texto o diferentes textos”. Es muy importante destacar cómo la RAE habla aquí de “*textos*” en el 2001 y no de “*oraciones*”. Se trata de un avance cualitativo que no se encuentra hasta la Nueva Gramática.

Hacemos aquí un inciso para hablar de otra denominación que se ha dado a las unidades transoracionales y que creemos que es atinado comentar. Se trata de la *partícula*, que fue inventada ya por los griegos, como parte invariable de la oración que une otras, como una de las ocho partes de la oración o categorías gramaticales, como preposiciones y conjunciones. A veces se incluyen dentro de las partículas a los adverbios y afijos (Fernando Lázaro Carreter: 1968)

El *Diccionario* de la RAE (2001, 1688) la define como “parte invariable de la oración, que sirve para expresar las relaciones que se establecen entre frases y vocablos”.

El *Diccionario* de María Moliner define *partícula* (2007, 2196) como “parte invariable de la oración que aparece aislada y actúa como elemento

de enlace, como las preposiciones y las conjunciones; a veces se considera también *partículas* a los adverbios y los afijos”.

2.2 Diccionarios y Manuales de Lingüística Especializados

A continuación, examinamos los diccionarios y manuales de prestigio españoles, primero, y extranjeros, después, para estudiar cuál es la situación de los marcadores y conectores en ellas. Primeramente, analizaremos el lugar de los marcadores en *La Gramática descriptiva de la lengua Española* (1999) de Ignacio Bosque y Violeta Demonte, pasaremos después a la *GRAE* del 31, y llegaremos al *Esbozo* (1973), hasta llegar al autor, prestigioso miembro y director de la docta Casa durante muchos años, Fernando Lázaro Carreter, autor del *Diccionario de Términos Filológicos* (1968). Asimismo, abordamos la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE, 2009) de la Real Academia Española. Además de ofrecer este rico panorama español, aportaremos las gramáticas francesa *Le bon Usage* (1991) e inglesa de Quirck et al. (1985).

Vamos, pues, a observar en estos Diccionarios y Manuales de Lingüística especializados cómo aparece definido *conector* o *marcador* o ambos.

2.2.1 *La Gramática descriptiva de la lengua Española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999)

Durante los largos años, los que van desde la *GRAE* de 1931 hasta el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (EGRAE: 1973), como únicas “versiones gramaticales” por las que se podía guiar el lector español, se creó un vacío incómodo para algunos gramáticos al carecer, frente a sus colegas ingleses, franceses, alemanes, etc, de una gramática académica actualizada. Concretamente, Ignacio Bosque y Violeta Demonte planificaron la elaboración de una gramática “descriptiva” de la lengua española. Aunque en la portada de dicha Gramática figuraba el membrete de la Real Academia Española no se consideró propia de la Academia sino de los autores mencionados, que recopilaban los capítulos realizados por los especialistas de cada tema. A pesar de no ser una gramática académica, la hemos considerado de esa misma relevancia porque, de hecho, la tuvo durante muchos años para cualquier estudioso hispanista. Por lo tanto, vamos a considerar a continuación el capítulo (1999: 4051-4213) de esta gramática descriptiva de “Los marcadores discursivos”, que está redactado

por M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro que usan, por tanto, el término *marcador*.

El capítulo consta de 162 páginas. Después de un concienzudo epígrafe sobre el “concepto de marcador del discurso”, del que ahora resumiremos las propiedades gramaticales, pero que, por necesidad de espacio, no reproduciremos la detallada clasificación que le sigue por su excesiva (para los objetivos de nuestra tesis) prolijidad.

Para M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro (1999, 4057) los marcadores discursivos son “unidades lingüísticas invariables que no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación”. Inmediatamente, los autores señalan que, por marcadores, ellos se refieren a unidades lingüísticas invariables, que se encuentran en distintos grados de gramaticalización. Ha habido controversia respecto a si los autores, M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro, dejaban fuera de sus marcadores a las conjunciones. M.^a Antonia Martín y José Portolés incluyen las conjunciones dentro de los marcadores: “*Dentro de las unidades invariables que guían las inferencias, se han de diferenciar por sus propiedades gramaticales las conjunciones del resto de los marcadores del discurso*”². Las conjunciones siempre preceden al sintagma que introducen, mientras que las unidades que analizamos en el presente capítulo tienen, por lo general, una mayor movilidad”. Una nota a pie de página aclara: “Estas profundas diferencias gramaticales y el hecho de que otros capítulos de esta gramática se ocupen de conjunciones como *pero, y, o aunque* nos excusa aquí de su estudio.” (1999, 4062).

En cuanto a las propiedades gramaticales de los marcadores discursivos, M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés, entre otras, como más importantes señalan las siguientes:

- Los marcadores discursivos no están sujetos a flexión de género, ni de número ni a flexión verbal. Por ejemplo, los autores (1999, 4060) presentan las siguientes oraciones:

(2) Quiero una hamburguesa *con todo/ Con todo (y con eso)*, quiero una hamburguesa.

² La cursiva es nuestra.

Solo en el ejemplo de la derecha, *con todo* sería un marcador, pues no tiene la posibilidad de combinación ni flexión que sí posee en la izquierda:

(3)Quiero una hamburguesa con todo,... con queso, mostaza, ya sabe, ¡con todo!

- Dentro de los marcadores, estos autores diferencian (1999, 4062), por sus características sintácticas, las conjunciones, del resto de marcadores. Así, indican “las conjunciones siempre preceden al sintagma que introducen, mientras que las unidades [restantes] tienen, por lo general, una mayor movilidad”. Así, por ejemplo:

(4)A Javier le dolía la cabeza. *No obstante*, siguió estudiando

(5)A Javier le dolía la cabeza. Siguió, *no obstante*, estudiando.

(6)A Javier le dolía la cabeza. Siguió estudiando, *no obstante*.

Simplemente señalamos, con los autores (1999, 4063), que esta movilidad tiene restricciones.

- Los autores indican respecto a las marcas de entonación que los marcadores aparecen abarcados con “incisos” (1999, 4064) en la pronunciación, después del marcador y, de vez en cuando, antes. Así, por ejemplo, los autores señalan que se puede diferenciar:

(7)Haré *bien* el trabajo.

(8)*Bien*, haré el trabajo

Sin embargo, señalan los autores (1999, 4065) que con una entonación especial *bien* no puede ser marcador discursivo:

(9)*BIEN* haré el trabajo (no mal)

En cambio, en el ejemplo que sigue, también de los autores (1999, 4065), esta pronunciación no es enfática y se trata de un marcador:

(10)Bien, haré el trabajo (y después ¿qué?)

- Asimismo, los autores de la *Gramática Descriptiva* especifican la imposibilidad de los marcadores de recibir adyacentes y complementos (1999, 4065-66). Comparemos el adverbio *lejos* con el marcador discursivo *en todo caso* (ejemplo de los autores):

(11)Vive lejos.

(12)Vive lejos de aquí.

- (13) Vive muy lejos.
- (14) En todo caso, vive lejos.
- (15)* En todo caso de esos, vive lejos.
- (16)* Muy en todo caso, vive lejos.

- Otra de las características sintácticas de los marcadores discursivos es su incapacidad para aparecer coordinados entre sí (“*bueno y al contrario”) (1999, 4066), pero se pueden coordinar con sintagmas que aparecen en inciso si son adverbios marcadores, como el caso del ejemplo proporcionado por los autores:

(17) La cultura es, además y sobre todo, actualidad [E.Lledó: Días y libros, 92]

- Otra característica sintáctica es que cuando los marcadores discursivos están en una unidad sintagmática, tienen una relación sintagmática con la unidad del sintagma y si este sintagma es una oración, es demostrable que los marcadores no dependen sintácticamente del verbo que es núcleo de esta oración. Por ejemplo, los autores señalan (1999, 4967): “comparemos *por este motivo* – sintagma preposicional integrado en la oración – y por *consiguiente* – marcador discursivo:

(18) Antonio renunciaría al premio por una razón de peso, pero, por este motivo, no

(19)* Antonio renunciaría al premio por una razón de peso, pero, por consiguiente, no.

Por este motivo tiene una función intraoracional, ya que permite la elisión del resto de la oración; mientras que *por consiguiente* no permite dicha elisión

- Los marcadores discursivos también se caracterizan por que no pueden ser destacados por perífrasis de relativo, ya que aquellos son unidades no integradas en la oración (1999, 4067):

(20) Fue *por este razonamiento* por el que decidimos prometérselo

(21)* Fue *por cierto* por lo que decidimos prometérselo

En conjunto, es una gramática minuciosa y detallada que aportó muchos datos y mucha información en un momento de “crisis” gramatical académica, y que vino a llenar un vacío que no se compensó hasta el 2009 con la aparición de la *Nueva Gramática de la Lengua Española*

Pasamos seguidamente a abordar el *Diccionario* del maestro Fernando Lázaro Carreter.

2.2.2 *Diccionario de Términos Filológicos (1968) de Fernando Lázaro Carreter*

En el *Diccionario de términos filológicos* de Fernando Lázaro Carreter figura lo siguiente:

“*Conectivos. I-Connectives.* Término genérico con que se designan todos los elementos que funcionan como nexos (conjunciones, preposiciones, pronombres relativos, verbos atributivos, etc.)” (2008, 104)

En este punto Fernando Lázaro Carreter fue un precursor, pues es asombroso que en un diccionario aparecido en 1968 en España ya se hablara de estas unidades discursivas.

2.2.3 *Gramática Básica del Español de Ramón Sarmiento González y Aquilino Sánchez Pérez (1992 ,4.ª edición)*

Se trata de una gramática muy completa, que comprende todo lo abarcable en una gramática española. En efecto, los autores, no se han dejado nada en el tintero, teniendo en cuenta que la primera edición es de 1989.

En el Prólogo (1992, 7) los autores dicen cautelosamente que con esta gramática se asegura el aprendizaje de las principales reglas gramaticales. Creemos que son excesivamente prudentes pues, con esta gramática se garantiza la consolidación de un español muy correcto.

Nos han llamado la atención especialmente los capítulos 12, 13, 14, 15 y 16. Las tablas y cuadros facilitan la comprensión al lector del contenido de avanzado nivel gramatical.

Por su complejidad, ya que, aunque esté muy bien explicada, sigue siendo conceptualmente difícil, no la recomendaríamos para un uso autodidacta de un extranjero, no por falta de calidad, que tiene mucha.

Por la fecha en que fue escrita, o por el público al que iba dirigida esta gramática funciona en el nivel oracional. Presenta todas las conjunciones coordinantes y subordinantes con gran detalle, pero no se

plantean el nivel del texto, seguramente por la fecha en que fue redactada y quizá también por el componente añadido del público lector a quien iba dirigida. No aparecen, pues, marcadores ni conectores.

Pasamos seguidamente a abordar el *Diccionario de Lingüística aplicada y enseñanza de lenguas* de Jack C. Richards, John Platt y Heidi Platt

2.2.4 Diccionario de Lingüística aplicada y enseñanza de lenguas de Jack C. Richards, John Platt y Heidi Platt (1997)

En el último de los diccionarios de Lingüística de los que hemos podido disponer, el *Diccionario de Lingüística aplicada y enseñanza de lenguas* de Jack C. Richards, John Platt y Heidi Platt, en la voz *marcador lingüístico*, sustantivo, esta se define como:

- 1.^a acepción: “rasgo lingüístico que puede dar información sobre la edad del hablante, su sexo, grupo étnico o social”.
- 2.^a acepción “Un marcador lingüístico puede ser un tipo de pronunciación, como por ejemplo la nasalización de ciertos grupos jóvenes españoles de clase social alta, o una palabra o expresión, como en *es super mono*”.

Dentro de este mismo *Diccionario* aparece la voz *conector*, sustantivo, que se define, como “forma alternativa de CONJUNCIÓN”. Asimismo, en la voz *conjunción*, sustantivo, se dice “también **conector**, **conectivo**

- Palabra que une entre sí a otras palabras , sintagmas o cláusulas, como *pero*, y *cuando*:

(22) Juan y María fueron.

Las unidades formadas por varias palabras que pueden hacer la función de conjunciones reciben el nombre de **conjuntos**, por ejemplo, *mientras que*, *por lo tanto*, *a pesar de que*.

- El proceso por el cual dicha unión tiene lugar.

Existen dos tipos de conjunción:

A **Coordinación**, por medio de **conjunciones coordinantes** como *y, pero, o*. Estas unen elementos lingüísticos que son equivalentes o del mismo rango. Por ejemplo:

(23) Se nubló, pero aún así fuimos a la playa.

(24) Estará de viaje o trabajando.

Las dos cláusulas son cláusulas coordinadas.

B **Subordinación**, por medio de **conjunciones subordinantes** como, *porque, cuando, que*. Estas unen una **CLÁUSULA INDEPENDIENTE** y una **CLÁUSULA DEPENDIENTE**. Por ejemplo:

(25) Dijo que volvería pronto.

(26) Estaba cansada porque había hecho mucho ejercicio.

En este Diccionario se asimila *conector* con *conjunción*, una reducción que ya habíamos visto en *Le Petit Robert de Langue Française* donde *connecteur* se define como “operador binario, símbolo que une dos proposiciones elementales en una proposición compleja”.

La definición de *conector* del diccionario de Moreno Cabrera (unir oraciones) se podría asimilar a la definición de *conectivo* de Lázaro Carreter (conjunción que funciona como nexo) y a la de Jack C. Richards, John Platt y Heidi Platt de *conector, conjunción* o *conectivo* (palabra que une entre sí a otras palabras, cláusulas o sintagmas). Siguen a la Escuela inglesa en cuanto a terminología y, respecto a esta reducción semántica del término, a nuestro juicio es propia de otros tiempos.

En este diccionario se mezclan algo los conceptos, ya que se puede dedicar un libro a las conjunciones, pero llamándolas de esta manera, sin embargo los autores también quieren tratar del discurso y utilizar el término *conector*, que abarca significados pragmáticos que la simple unión de dos oraciones no contiene. Hay algo de confusión por parte de los autores, pero hemos querido que estuviera presente aquí como un ejemplo más de los muchos autores que utilizan *conector* por *conjunción*.

2.2.5 Dictionnaire d'analyse du discours de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau (2002)

En el diccionario de Maingueneau y Charaudeau aparece el término *marqueur conversationnel* donde se explica (2002, 364): “como indican los

dos términos que componen el sintagma **marcador conversacional**, se designa así a una serie de elementos verbales y no verbales, característicos de situaciones de interacción y que juegan un papel revelador y de “descripción” (Traverso: 1999)” en cuanto a la producción discursiva en curso de elaboración: establecen / indican una relación, sea entre dos segmentos lingüísticos, sea entre las formas lingüísticas y el contexto.”(Idem, 364) A continuación, indica que la importancia de esta categoría, la de marcador conversacional, está reconocida, a pesar de la falta de acuerdo en su denominación, para pasar inmediatamente después a repasar la variedad de denominaciones que ha tenido. Luego, hace una breve exposición funcional de las características prosódicas, morfológicas, sintácticas y semántico-pragmáticas. (2002, 365) “Si esta caracterización funcional permite identificarlas mejor, todavía está lejos de asegurar una descripción no contextual: los marcadores conversacionales son efectivamente polifuncionales, no solo en virtud del tipo de perspectiva reservada para estudiarlos, sino también en el interior de un mismo enfoque. Estas “etiquetas de lo oral” actúan sobre la estructuración de la interacción, la dinámica de la relación interlocutiva, la planificación discursiva, la coherencia textual... En resumen, se trata tanto de medios (“métodos” en el sentido de la etnometodología) que aseguran la fluidez de los intercambios, tanto en el nivel cognitivo como en el de la relación interpersonal.

Este *Diccionario* es expresión de una teoría y de una época que nos aporta la Teoría de la Enunciación como teoría de la subjetividad; el aparato formal de la enunciación; las modalidades enunciativas y las funciones sintácticas; la enunciación como acto; las marcas discursivas de la subjetividad: modalizadores; los deícticos y sus aspectos constitutivos, los subjetivemas, etc. Charaudeau y Maingueneau son los autores de un Diccionario que abarca varias teorías, o por lo menos distintos enfoques. Y lo hacen de manera brillante, de la manera a como nos tienen acostumbrados estos autores.

A continuación, trataremos de examinar la presencia / ausencia de estos términos en el *Diccionario de Lingüística neológica y multilingüe* de Juan Carlos Moreno Cabrera

2.2.6 *El Diccionario de Lingüística neológico y multilingüe de Juan Carlos Moreno Cabrera (2011)*

En el *Diccionario de lingüística neológico y multilingüe*, Juan Carlos Moreno Cabrera afirma (2011, 64) que “un conector es un operador que une dos o más oraciones, p. ej. la conjunción y”.

En los dos diccionarios de lingüística españoles se sigue la tendencia señalada en el capítulo de los diccionarios generales. En ambos diccionarios de lingüística se utiliza un derivado de *connective*. En la definición de Lázaro Carreter se hace presente incluso el adjetivo inglés con toda conciencia de la procedencia del término.

A continuación, trataremos de examinar la presencia / ausencia de estos términos en la *GRAE* de 1931.

2.2.7 *La GRAE de 1931.*

Se trata de la última gramática de la RAE anterior a la *Nueva* del 2009. Se publicó, concretamente, 78 años antes que la *Nueva Gramática de la lengua española*. Es obvio que no usa los términos *marcador* ni *conector*.

A continuación, trataremos de examinar la presencia/ ausencia de estos términos en el *Esbozo*.

2.2.8 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española (1973)*

El *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (RAE: 1973) se publicó 42 años después de la *GRAE* de 1931. Había transcurrido mucho tiempo desde de la última gramática académica y ni siquiera se presentaba como gramática definitiva sino como un “esbozo”.

Pues bien, esta gramática, o esbozo, no contenía el término de *marcador* ni de *conector*.

Procedemos, ahora, al análisis de los marcadores del discurso en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* de la RAE (*NGRAE*: 2009).

2.2.9 *La Nueva Gramática de la Lengua Española (NGRAE: 2009)*

Los conectores, como prioritariamente, se denominan los marcadores discursivos en la *Nueva Gramática* son tratados por primera vez en esa obra cuando se habla de las clases transversales (§§ 1.9l - 1.9z, primer tomo). Hemos dicho *conector*, aunque el uso de *conector* alterna en menor medida con el otro tecnicismo que hemos visto arriba en los diccionarios: *marcador*. Se usan como sinónimos, lo cual difiere con nuestra postura, pues para nosotros no lo son, como veremos en el capítulo 4.

Al hilo de estas clases transversales, en el §1.9z del primer tomo, se dice que “los conectores son una CLASE DISCURSIVA que puede estar formada por adverbios, preposiciones, conjunciones, e incluso por segmentos más complejos. Algunos gramáticos entienden, de hecho, que al igual que no hay contradicción en asignar a la función informativa llamada *tema* (40.1d) segmentos que corresponden a categorías y a funciones sintácticas diferentes, tampoco existe contradicción en considerar conectores elementos que pertenecen a clases de palabras igualmente distintas. Aunque cabría pensar que el término *conector* designa más una función discursiva que una clase de palabras, las formas de conexión a las que puede dar lugar son tan variadas y admiten tantas subclases (§ 30.12, 30.13, 31.2, 31.9) que resulta difícil dar un contenido preciso a esa hipotética función.”

M.^a Antonia Martín Zorraquino (2010 , 851) afirma que no queda bien explicitada la definición de clases “transversales”, aunque ella ve claro que se trata de grupos de palabras “que presentan rasgos cruzados”, “particularidades no contradictorias entre sí que acercan clases sintácticas en principio diferenciadas (de acuerdo con los criterios introducidos en los apartados anteriores), pero que explican diversos aspectos de su funcionamiento y de su significación (NGLE: 2009, 47, §1.9n) .

Sin embargo, en torno a las clases transversales y los conectores, hay que hacer notar que lo relevante no es etiquetar la expresión de que se trate, como *conector* o *marcador*, sino que lo importante es la función que desempeña. Así, si funciona en el nivel discursivo, se trataría de un *marcador* o *conector* (dependiendo de la terminología de cada cual) o bien, si funciona en el nivel oracional, no sería *marcador* ni *conector*. Para poner un ejemplo de lo que es una clase transversal diremos que, se puede entender que los adjetivos (p. ej. *claro*) son una clase transversal, ya que se pueden sustantivar (p. ej. *lo claro*) Ahí funcionan dentro del nivel oracional Pero pueden pasar a ser adverbios Como en el ejemplo siguiente:

(27) ¡Claro! Ahora lo entiendo todo.

claro es un marcador que afecta al nivel discursivo. Hay que decir que la *Nueva Gramática* diferencia entre los dos niveles cuando es necesario (nivel oracional y nivel discursivo, en otras palabras: clase sintáctica y clase discursiva)

El planteamiento de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* en cuanto a los marcadores se ajusta a lo propuesto en Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999)

2.2.10 *Le Bon Usage* de Maurice Grevisse (1986)

En primer lugar, veamos las constataciones que el índice de materias de *Le Bon Usage* nos permite hacer.

Le Bon Usage sigue la tradición de la descripción gramatical donde, después de una presentación de los medios materiales de expresión (fonética /escritura), lo esencial de la obra trata de morfosintaxis.

Le Bon Usage es una gramática que sobresale y tiene unas intuiciones muy buenas. Los franceses en general suelen caracterizarse por ser en lo que hacen unos grandes pedagogos.

En cuanto al asunto que estábamos tratando, los marcadores discursivos y/o los conectores, hay que tener en cuenta que la primera edición de esta gramática se publicó en 1936 y aunque se va renovando de una edición a otra (nosotros trabajamos con una de 1986) no aparece ninguno de los dos términos, ni se contempla el concepto de marcador o conector. La ausencia de referencias específicas en esta gramática, como en el *Esbozo*, se debe concretamente a que su ámbito es el oracional.

2.2.11 *A Comprehensive Grammar of the English Language* de Quirk *et al.* (1985)

Quirk *et al.* elaboran en este caso una Gramática perteneciente a la Lingüística Textual: “Tomamos TEXTOS³ como punto de partida y examinamos el lenguaje comprendido en ellos” (Quirk *et al.*:1985, 1423). Matizan a continuación que “cuando usamos el término, texto- frente a oración- no se trata de una unidad gramatical sino más bien semántica e incluso pragmática” (Idem, 1423). En el mismo párrafo, utiliza los

³ Las mayúsculas son del texto.

adjetivos *coherente* y *cohesivo* para caracterizar el texto que ellos utilizan, adjetivos que son los dos más idiosincrásicamente aplicados al texto de la escuela de la Lingüística que siguen Quirk *et al.*

Quirk *et al.* hablan de *connecting ítem* para el caso en que nosotros llamamos, en el apartado siguiente, *conector*: “The rain has stopped and she has gone for a walk”. (Idem, 1429)

También exponen el caso de otros tipos de conexión como el de *thematic connection* que afecta a otros elementos normalmente asociados con la posición final: (Idem, 1431):

(28)After rejecting the advice of the specialist at the hospital, Mr. Fraser sent for the local doctor. *In him* he had the deepest confidence.

Mr. Fraser sent for a different doctor. *His usual one* he no longer trusted.

No es necesario reseñar más ejemplos, aunque el apartado de *Connective Devices* (1437-1514) tiene datos magníficos, los mejores quizá. Se trata de un ejemplo de Gramática actual espléndida, inteligente, bien elaborada, ingeniosa y a la altura de las grandes gramáticas más representativas de cada país.

3 Estudio teórico. Estado de la cuestión. Escuelas.

A continuación, hacemos una breve incursión en el mundo de la Historiografía y vamos a seguir con atención los primeros pasos que dio la Lingüística en algunos de sus ámbitos a comienzos del siglo XX hasta más avanzado este.

3.1 La Lingüística Estructuralista

La lingüística Estructuralista procede del *Curso de Lingüística General* de Saussure (1916), quien, aunque se había formado en el historicismo y no era contrario a él, creía que hacía falta reflexión teórica. En este libro, publicado póstumamente y redactado por sus alumnos a partir de sus apuntes universitarios, incorpora conceptos nuevos como el de lengua/habla y sincronía/diacronía. Sus reflexiones se aplicaron primero a la Fonología, cuyo fundador es Trubetzkoy (*Principios de Fonología*, 1939), y a la Morfosintaxis (Bloomfield: *Language*, 1933), y solo más tarde a la Semántica, a pesar de que en el Curso había ya unos conceptos

muy claros que se podían haber desarrollado y dado lugar a una Semántica estructural (apuntes de clase).

La lingüística Estructural partió de la oposición fundadora de Ferdinand de Saussure entre “langue” y “parole” (lengua /habla). Para Saussure el objeto de la lingüística solo debe ser el estudio de la lengua como sistema, sin tener en cuenta su inserción social. Lo que Saussure llama *habla* (parole) es la utilización individual de la lengua en un contexto de intercambio lingüístico preciso y la sitúa fuera del campo de la Lingüística porque lo considera accesorio y más o menos accidental (apuntes de clase).

Uno de los conceptos cruciales del Estructuralismo es que la lengua **no es una nomenclatura**, es decir que no hay un vínculo entre una cosa, una idea y los términos que sirven para designarlas. No existen cosas o ideas preexistentes a la lengua, que esta tuviera que etiquetar. Es lo contrario lo que ocurre, como así lo demuestra la traducción.

Traducir no es reemplazar un significante por otro, ya que es la lengua la que “recorta” la realidad y no a la inversa (recordar el ejemplo clásico del espectro de colores cuyo nombre varía de una lengua a otra). Asimismo, el vínculo de la lengua con la realidad no es natural, sino **arbitrario** (en el sentido de *convencional*) (apuntes de clase)

La lengua es entonces independiente de la realidad y se presenta como una combinación fonético-semántica (sonido/sentido) que se realiza en el interior del signo. Es combinación de significantes y significados en todos los niveles. La lengua son formas significativas de las que queda excluida la semántica. Hay, pues, relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. (apuntes de clase)

El signo lingüístico se define para Saussure como “una entidad psíquica de dos caras” (*Curso de Lingüística General*: 1916, 99) al unir “no una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica” (Idem: 1916, 98) o aún, un significado y un significante. Y esta unión es arbitraria: “La relación que une el significado al significante es arbitraria, o más todavía, ya que entendemos por signo el total resultante de la asociación de un significante a un significado, podemos decir sencillamente: “el signo lingüístico es arbitrario”” (*Curso de Lingüística General*: 1916, 100) (apuntes de clase)

(Benveniste volverá sobre esta arbitrariedad del signo para demostrar de hecho que, para el locutor, la relación entre significante y significado es del orden de la necesidad “Entre el significante y el significado, la relación

no es arbitraria, al contrario, es necesaria” (1966, 5). Benveniste reserva la arbitrariedad a la relación entre el signo y la realidad: “Lo que es arbitrario, es que tal signo y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad y no a tal otro” (1966: 52) (apuntes de clase)

Los signos, desligados de toda relación necesaria con la realidad, se mantienen sobre el carácter arbitrario/necesario de la unión del significante y del significado, no se realizan sino en el interior de la lengua concebida como **sistema**: “La lengua es un sistema que no conoce sino su propio orden” (*Curso de lingüística general*: 1916, 43)⁴ (apuntes de clase)

Cada signo se define en el interior de este sistema por oposición a otros: “Su característica más exacta es la de ser lo que los otros no son” (*Curso de Lingüística General*: 1916, 162), por **diferencia**: “en la lengua no hay más que diferencias”: es lo que llamamos su **valor** (*Curso de Lingüística General*: 1916, 166). Es lo que ilustra el ejemplo siguiente: si *mouton* y *sheep* pueden tener la misma significación, no tienen sin embargo el mismo valor. “La diferencia de valor entre *sheep* y *mouton* tiene que ver con que el primero tiene a su lado un segundo término, lo que no es el caso de la palabra francesa” (*Curso de Lingüística General*, 1916: 160). Un signo no se diferencia más que por la diferencia; esto hace escribir a Saussure que “La lengua es un sistema en el que todos los términos son solidarios y donde el valor de uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros” (*Curso de Lingüística General*, 1916, 159) Saussure sintetiza esta noción de la manera siguiente: “La lengua es una forma y no una sustancia” (*Curso de Lingüística General*: 1916, 169) (apuntes de clase)

3.2 La Lingüística distribucional

La metodología Audio-Oral, que se desarrolló en los Estados Unidos entre 1950 y 1965, pretende ser una corriente del Estructuralismo llamada el **Distribucionalismo**, corriente aparecida en los EEUU hacia 1930 (la obra de L. Bloomfield, *Language*, 1935, señala el comienzo de esta corriente cuya culminación está marcada por la obra de Z.S. Harris, *Methods in structural linguistics*, 1951) (apuntes de clase).

Esta corriente lingüística está emparentada con el estructuralismo saussuriano, del que ha tomado que una lengua es una combinatoria de unidades discretas, un sistema en el que los signos adquieren el valor según

⁴ Saussure no utiliza nunca en el *Curso de Lingüística General* el término *estructura* sino siempre *sistema*

su diferencia. *Distribución* son los distintos contextos en que puede ocurrir una forma. Si son formas diferentes y comparten el mismo contexto son formas equivalentes. Si no comparten el mismo contexto son formas complementarias. Por ejemplo: *el / él* (artículo y pronombre). Sin embargo, las diferencias del distribucionalismo respecto al estructuralismo europeo provienen, entre otras razones, del hecho que no estudia lenguas conocidas (latín /griego) o indoeuropeas, sino lenguas amerindias muy diferentes a las lenguas europeas y a menudo poseedoras solamente de una parte oral (apuntes de clase).

El distribucionalismo, como el estructuralismo, trabaja sobre la **lengua** (denominada código) y sobre las reglas que la constituyen y no sobre el habla, excluyendo así al sujeto de la situación de enunciación. Privilegia la sincronía y no realiza una reflexión sobre el signo, sino sobre el análisis de los morfemas (apuntes de clase)

El **morfema** en la Lingüística distribucional equivale a una unidad significativa, mientras que en la tradición europea el morfema tiene otro sentido muy diferente. En efecto, para esta última, los signos lingüísticos son monemas, unidades de dos caras, que se reparten entre lexemas (unidades que pertenecen al léxico) y morfemas (dependiendo de la sintaxis, por ejemplo, las desinencias) (apuntes de clase)

El Distribucionalismo manifiesta una desconfianza hacia el sentido (los criterios de forma, de distribución priman y el sentido es relegado a un segundo lugar, pero no totalmente descartado, (ya que el morfema es la unidad más pequeña de soporte significativo) y se basa en un rechazo a la dimensión psicológica en el estudio de los hechos de lenguaje: por ejemplo, para Bloomfield, se trata de describir la comunicación lingüística a partir de hechos observables, como lo haría “un observador venido de otro planeta” o aún: “El lingüista se ocupa únicamente de las señales lingüísticas. No es competente para ocuparse de problemas de fisiología ni de neurología”. (Bloomfield: *Language*, 35) (apuntes de clase)

La Lingüística Distribucional tiene en parte relación con el **behaviorismo** (tal como lo formuló Skinner) y su concepción mecanicista del lenguaje (rechazo del mentalismo, del sentido; estudio únicamente en términos de comportamiento, de adecuación a una situación) (apuntes de clase).

El distribucionalismo no llegó a delimitar ni conectores ni marcadores.

La Lingüística Distribucional y el behaviorismo, siendo los dos a-mentalistas y basándose únicamente en comportamientos observables, su unión en el establecimiento de una metodología de enseñanza /aprendizaje de lenguas operó fácilmente (apuntes de clase).

El análisis distribucional parte de un **corpus**, que experimenta una doble limitación:

- Es un corpus de oraciones, ya que la oración es considerada como la unidad constituyente más alta, segmentable por conmutación.
- Es un corpus de oraciones simples, canónicas (están excluidas las frases dislocadas del tipo: *¡Mi hermano, su coche, lo ha empotrado contra un árbol!*⁵ (apuntes de clase).

A partir de este corpus de oraciones simples, el recurso a la operación de sustitución o conmutación (operación contenida por los límites semánticos, es decir, que solo se admiten únicamente las sustituciones que preservan el sentido de los enunciados) va a permitir segmentar la oración, a separar los constituyentes inmediatos (por eso se habla de análisis en constituyentes inmediatos) (apuntes de clase)

Practicado en la oración siguiente:

(29)El presidente abre la sesión

La operación de conmutación permite separar dos segmentos

(30)El presidente/ abre la sesión

(31)El/ baila

Ya que, si separamos de otra manera, la conmutación es semánticamente imposible:

(32)El presidente abre/

(33)*el *la sesión

(34)El presidente *baila (apuntes de clase)

Esta operación define así las **clases de equivalencia** (elementos que figuran en los mismos contextos sintácticos / elementos que tienen propiedades combinatorias específicas, presentando la misma *distribución*) llamados **sintagmas** (apuntes de clase).

⁵ La oración compleja no está descartada del análisis, pero siempre se concibe como una expansión de ciertos sintagmas. La relativa, por ejemplo, se considera un sintagma adjetivo)

Dos constituyentes mayores de la frase francesa de base, a saber, el Sintagma Nominal y el Sintagma Verbal, es decir: (apuntes de clase)

SN + SV

A estos dos constituyentes mayores, se añade un tercero que es el **test de movilidad** que, practicado sobre la oración siguiente:

(35)El presidente irá a la ONU en diciembre

(36)En diciembre, el presidente irá a la ONU

(37)*El presidente a la ONU irá en diciembre

aísla *en diciembre* que puede moverse a diferencia de *a la ONU* (fijo, pues depende de un sintagma verbal), es decir que *en diciembre* es un sintagma preposicional. Este sintagma preposicional presenta como características el ser facultativo, suprimible y móvil (apuntes de clase)

Así, un primer nivel de análisis de la oración de base (o O) sería así: (apuntes de clase)

O

SN + SV + S. Adj.

Pero el análisis puede perseguirse hasta el interior de cada sintagma, que aparece entonces constituido de unidades que desempeñan relaciones entre ellas (apuntes de clase)

Seguidamente, después de los estudios que hasta aquí hemos visto, nos proponemos dividir sus contenidos teóricos en dos grandes escuelas. Por un lado, (no en orden cronológico sino en el orden de nuestra presentación), está la Lingüística del Texto. Son los que usan el término *conector*. Por otro lado, tenemos el Análisis del Discurso, es la que utiliza el término *marcador discursivo* y a la que nosotros nos adscribimos. (apuntes de clase).

Estos dos enfoques de la Lingüística, el Estructuralismo y el Distribucionalismo son ambos inmanentes y basados como unidad de estudio en la oración. Pero llegó un momento en el que los lingüistas se dieron cuenta al observar determinados fenómenos que el núcleo alrededor del cual giraba todo era una unidad más amplia. Así, la deixis, las anáforas y catáforas necesitaban el texto para encontrar su referencia; unidades

como los marcadores, en ocasiones, englobaban un texto entero con el comentario que hacían,...etc. En fin, una unidad superior se considera imprescindible. Es el momento, década de los 60, en que surgen disciplinas como la Filosofía del Lenguaje orientada a la Pragmática, la Lingüística del Texto, el Análisis del Discurso, y alguna de menos relieve. De la Gramática oracional se pasa a la Gramática transaccional. A continuación, abordamos el análisis de estas tres grandes Ciencias (apuntes de clase).

3.3 La Lingüística del Texto

Un enfoque dirigido a los enunciados considerados no como una simple adición de oraciones, sino como una totalidad regida por unos principios de constitución específicos, está representado en la **lingüística textual** (apuntes de clase) que tiene como objeto la unidad máxima que es el texto: no hay límite formal, es la unidad de sentido de comunicación. Solo hay sentido. Formalmente se caracteriza por coherencia y cohesión (apuntes de clase).

La lingüística textual, a diferencia del análisis del discurso, para el cual “un enunciado se puede caracterizar en efecto mediante propiedades textuales, pero sobre todo como un acto de discurso llevado a cabo en una situación (participantes, instituciones, lugar y tiempo)” (J. M. Adam, 1990: 23) (apuntes de clase)

La lingüística textual: causas de aparición de un nuevo campo teórico:

La lingüística textual apareció a finales de los años 60, en el rastro de la gramática generativa transformacional de Chomsky (de ahí el nombre inicial de **gramática de texto**, abandonado ahora por **lingüística textual**) para intentar explicar varios hechos. (apuntes de clase)

Frente a dos enunciados como estos:

Enunciado 1. Cada español necesita saber, sobre todo, que esa dignidad personal es reconocida y respetada por todos los demás miembros de la sociedad. Por eso, el famoso sentido del honor hispano tiene siempre dos aspectos: uno íntimo, pues la persona necesita tener una imagen de sí misma que sea compatible con su concepto de la dignidad personal, y otro público, ya que esa imagen debe mantenerse intacta ante los ojos de la sociedad. Tan importante es esto, que la Constitución española de 1978 es la única en el mundo que considera el honor como un derecho fundamental; su artículo 18 dice: “Se garantiza el derecho al

honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen” (A. A. Fox: 1981, 61) (apuntes de clase)

Enunciado 2. La Junta de Andalucía investiga a fondo las facturas de UGT. Los médicos están asombrados con una madre que ha adelgazado 7 kilos en dos semanas. (apuntes de clase)

se admitirá que el Enunciado 1 es un *texto*, porque su hilo conductor: el orgullo y el honor hispánicos, le da una coherencia, y se rechazará que el Enunciado 2 sea un texto, ya que no se encuentra una relación entre las dos oraciones. Lo cual significa que todos tenemos una competencia textual que nos permite identificar los enunciados como textos o no-textos, producir un número ilimitado de textos, resumirlos,...(apuntes de clase)

Por otro lado, algunos hechos sintácticos como los fenómenos de sustitución: pronombres, anáforas léxicas, como el empleo de los tiempos en un texto, (y particularmente, la utilización de pares temporales: imperfecto/ indefinido, imperfecto/ pretérito perfecto, problema de capital importancia en la enseñanza de español como lengua extranjera) no pueden recibir un tratamiento adecuado en el marco de una gramática oracional (apuntes de clase)

Esta lingüística textual posee como concepto base el de la **cohesión /coherencia** que es el equivalente al de gramaticalidad para la gramática de la oración, como lo hace notar Maingueneau: “Este problema de la “coherencia” está evidentemente en el centro de toda reflexión sobre el texto: ¿No será la coherencia para el texto el concepto equivalente del de “gramaticalidad” para la oración?” (D. Maingueneau, 1976: 158) (apuntes de clase)

Por **cohesión**, se entiende el acatamiento a los principios de recogida de una parte de la información y de una contribución de información nueva, de oración en oración, como en esta sucesión: (apuntes de clase)

(38) Los ladrones se dirigen a la casa. Todos tienen un aire amenazador.

en donde, en la segunda oración, *todos* retoma *ladrones* de la oración anterior y *tienen un aire amenazador* constituye la información nueva.

Por **coherencia**, entendemos una adaptación del texto al contexto pragmático. Así, en esta comunicación:

(39)-Vete a sacar la basura

(40)-Estoy cansado

que no lleva ninguna marca de cohesión, se puede decir que se trata de un intercambio coherente puesto que “estoy cansado” se relaciona con “Vete a sacar la basura” bajo la forma de un acto de rechazo argumentado como respuesta a un acto de orden (Apuntes de clase).

La lingüística textual ha tendido a describir la función textual de los tiempos verbales, a analizar los fenómenos de recogida que se inscriben en el movimiento de recogida/aportación de información, llamada también progresión temática, a examinar el estudio de los marcadores discursivos y ha desembocado muy rápido en la cuestión de los tipos de textos (Apuntes de clase).

Tanto el Análisis del Discurso, como la Gramática del Texto y la Pragmática (la Lingüística más allá de la Oración) podrían operar con una definición de discurso como la siguiente:

Discurso: Acción y resultado de utilizar las distintas unidades que facilita la gramática de una lengua en un acto concreto de comunicación; por ello, todo discurso se compone de una parte puramente gramatical y de otra pragmática (apuntes de clase)

Y una vez definida la unidad del Análisis del Discurso, conviene esbozar “su historia”.

3.4 El Análisis del Discurso

Es una disciplina relativamente reciente a la que se atribuyen definiciones muy variadas: muy amplias, cuando se la considera como un equivalente de “estudio del discurso”, o restrictivas, cuando, distinguiendo diversas disciplinas que toman por objeto el discurso, se reserva esta etiqueta para una de ellas (Charaudeau y Maingueneau: 2002 ,41) (apuntes de clase)

El sistema del “discurso” (“discurso” en francés tiene una connotación de oralidad que hace que Benveniste insista en subrayar que el discurso es tanto escrito como hablado (1966: 242)) se manifiesta en un arraigamiento en la situación de enunciación mediante marcas lingüísticas que R. Jakobson, aproximadamente en la época en que Benveniste publicaba “Les relations de temps dans le verbe français”, calificaba como

“embrayeurs” en su artículo “Les embrayeurs, les catégories verbales et le verbe russe” (1957, retomado en 1963: 176-196) (apuntes de clase)

Ducrot y Jean-Marie Schaeffer en su *Diccionario* (1998: 667) definen la “enunciación” como “acontecimiento histórico constituido por el hecho de que un enunciado haya sido producido, es decir, de que una oración se haya realizado” Estos autores señalan que el concepto de enunciación puede analizarse basándose en las condiciones sociales y psicolingüísticas, pero de la misma manera, se pueden analizar los enunciados haciendo referencia a las alusiones que hacen a la enunciación (apuntes de clase).

La lingüística de la enunciación abrió el estudio de la lengua respecto a su exterior, respecto a la necesaria inscripción del lenguaje en una situación de enunciación (enunciador /coenunciador / momento y lugar de esta enunciación), respecto a su intención referencial. Pero esta lingüística de la enunciación ocupada en señalar las huellas en los enunciados producidos por la “puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización” (Benveniste, 1974: 80, en apuntes de clase), se vió reprochada por “hacer particularmente abstracción del sistema de imposiciones sociodiscursivas que pesa sobre toda toma de palabra” (G. Elia Sarfati, 1997: 45, en apuntes de clase), es decir, por limitarse a un nivel superficial al tomar en cuenta el papel del contexto sociolingüístico en la elaboración de enunciados (apuntes de clase).

A mediados de los años 60 en Francia aparece una nueva corriente lingüística, el Análisis del discurso, cuyo objeto sería describir la relación entre lo lingüístico y lo social (apuntes de clase).

El Análisis del Discurso estuvo influido al principio por el Estructuralismo (en los trabajos de Z. Harris, *Discourse analysis*, yendo más allá de la oración en los trabajos distribucionales), por el marxismo (versión Louis Althusser), el psicoanálisis y la lexicología. Se define en torno al proyecto de descubrir, mediante un análisis de los textos, la marca de la ideología en el discurso. Esta escuela, agrupada bajo el nombre de Escuela francesa de Análisis del Discurso, se unió principalmente al análisis del discurso político como lo indican algunos de estos títulos de la revista *Langages: Typologie du discours politique / Analyse linguistique du discours jaurésien / Le congrés de Metz du Parti socialiste* (apuntes de clase)

Después, a partir de los años 90, con la decadencia del psicoanálisis y del althussérianismo y el incremento de poder de la Pragmática, el

análisis del discurso se pluralizó ampliamente, se expansionó a todo tipo de discursos: discursos de los medios de comunicación, discursos del mundo del trabajo, discursos didácticos de la clase de idiomas, etc...(apuntes de clase)

Es difícil definir el Análisis del Discurso. No hay consenso a nivel internacional sobre su definición. Este obstáculo para la determinación del Análisis del Discurso procede en parte de la indefinición del significado de la palabra *discurso*. Por un lado, las fronteras del Análisis del discurso tienen líneas divisorias dudosas. Se mueve entre la sociología, la antropología, la psicología, etc. Por otro lado, parecería más adecuado hablar de “los análisis del discurso”, “por lo heterogénea que parece” (Maingueneau, 1995,5, apuntes de clase), dado que manifiesta “una multiplicidad de enfoques gobernados por preocupaciones muy variadas” (Idem: 5, apuntes de clase). Aunque todos estos múltiples acercamientos parten de una idea básica del análisis del discurso, esto es, “un conjunto de disciplinas que, en lugar de estudiar el lenguaje a partir de lo arbitrario de sus unidades y de sus reglas, lo comprende relacionándolo con sus raíces sociales, psicológicas e históricas...”(Maingueneau: 1996, 8, en apuntes de clase). El análisis del discurso no estudia el enunciado como totalidad cohesiva y coherente (ese es el objeto de la lingüística textual), sino que lo considera en su inscripción social: “con el análisis del discurso no se trata de comprender ni la organización textual en sí misma, ni la situación de comunicación, sino la enunciación que une una organización textual y un lugar social determinados” (Idem: 8, apuntes de clase).

El marco de actuación del análisis del discurso es el enunciado tomado como “una organización más allá de la oración” (Maingueneau: 1998, 38, en apuntes de clase), como unidad transfrástica. Por unidad transfrástica, no hay que entender que “todo discurso se manifiesta mediante secuencias de palabras que son necesariamente de tamaño superior a la oración, sino que moviliza estructuras de otro orden que las de la frase.” (Idem, 1998: 38, en apuntes de clase) Es decir, que el enunciado está gobernado por obligaciones sociodiscursivas que influyen al nivel de la enunciación, a la composición, al contenido temático...

El enunciado no es la señal de una subjetividad que escoge una forma discursiva para indicar sentido, sino que se compone en una organización arraigada en un contexto socio- histórico concreto, lo que se llama una formación discursiva (apuntes de clase).

“La oposición saussuriana lengua / habla tiene también su contrapartida en la literatura lingüística contemporánea que habla

del sentido de los enunciados producidos en situaciones de discurso concretas. Generalmente se suele distinguir entre la oración o serie de palabras organizadas conforme a la sintaxis y el enunciado, esto es, cada una de las realizaciones particulares de una oración en una situación determinada. De acuerdo con esta oposición, podemos pensar que diferentes enunciados de una misma oración van a presentar, por lo general, sentidos completamente diferentes. Sin embargo, como lingüistas, nos gustaría poder asignar a la oración un valor constante, a partir del que poder deducir parcialmente el sentido de sus enunciados. En el marco de [...] la pragmática se suele denominar **pragmáticos** a los elementos de sentido dependientes de la situación, mientras que **semánticos** serían aquellos elementos que se interpretan en función de la oración [...]. (Ducrot y Schaeffer: 1998, 271)

“En cuanto a la noción de texto, muy utilizada en el ámbito de la lingüística y literatura no suele definirse de manera nítida. Algunos solo aplican el término a la expresión escrita, hasta los géneros literarios; otros, la conciben como un sinónimo de discurso, finalmente, hay quien le atribuye una acepción “transemiótica”, llegando a hablar de texto filmico, texto musical, etc.” (Ducrot y Schaeffer: 1998, 547).

De acuerdo con el uso extendido en pragmática textual, los autores (Ducrot y Schaeffer: 1998, 547), definen el texto como “una cadena lingüística hablada o escrita que forma una unidad comunicacional, ya se trate de una secuencia de oración, de una única oración, o de un fragmento de oración. La noción de texto no se sitúa pues en el mismo plano que la de oración (o de proposición, sintagma, etc.). Las estructuras textuales, aunque vienen realizadas por entidades lingüísticas, constituyen entidades comunicacionales.” (Ducrot y Schaeffer, 1998: 547).

Con la lingüística de la enunciación, se traspasa una lingüística del sistema para llegar a una lingüística del uso en la que lo extra-lingüístico (enunciador/ coenunciador/ referente / espacio-tiempo de la enunciación) se reincorpora. Además, los hechos enunciativos van más allá del cuadro de la oración (los pronombres /los tiempos) y la lingüística de la enunciación desemboca entonces en lo que Benveniste denominaba la semántica o el estudio “de la lengua en uso y en acción” (1976: 224, en apuntes de clase), donde tomaba en cuenta el hecho de que una “oración participa siempre de “el aquí –ahora” (Idem, 224, apuntes de clase).

Ducrot y Jean-Marie Schaeffer en su *Diccionario* (1998: 667) definen la “enunciación” como “acontecimiento histórico constituido por el hecho de que un enunciado haya sido producido, es decir, de que una oración se haya realizado” Estos autores señalan que el concepto de

enunciación puede analizarse basándose en las condiciones sociales y psicolingüísticas, pero de la misma manera, se pueden analizar los enunciados haciendo referencia a las alusiones que hacen a la enunciación.

Estas dos disciplinas, la Lingüística del Texto y el Análisis del Discurso, aunque utilicen dos denominaciones distintas y, por cauces diferentes, llegan a la noción de conector, por un lado, y, por otro, a la noción de marcador discursivo, y, en efecto, difieren en matices, pero también hay que decir que coinciden en lo esencial, ambas representan dos enfoques del estudio de lo extralingüístico. La primera pone más énfasis en el Texto como producto que incluye el contexto, mientras que los franceses hacen una distinción en la psicología del acto de la enunciación y del enunciado, pero el trasfondo es el mismo y las dos se oponen al Generativismo, que concentrado en la Sintaxis, distaba mucho de dar respuesta a los nuevos interrogantes.. Aunque es cierto que hay ciertas diferencias que las oponen, ya que la Lingüística del Texto lo ve como producto y el Análisis del Discurso como enunciación y enunciado; tiene parte enunciativa, psicológica, pragmática. Una pone más énfasis en el texto como producto y otra, el Análisis del Discurso, en el acto de producción, que es el enunciado desde la enunciación con el componente psicológico francés, pero lo esencial es lo mismo.

3.5 La Pragmática

A continuación figura una breve visión de la Pragmática porque en el transcurso de esta tesis y para el estudio de los marcadores la Pragmática tiene una gran importancia. Los marcadores contribuyen a la exteriorización e interpretación de informaciones relativas a la actitud, intención y subjetividad del hablante, es decir, al tipo de acto de habla que está realizando (vemos los tipos de actos de habla en el capítulo 4.3). Los marcadores discursivos, además, sirven para hacer los intercambios conversacionales eficaces (Dostie & Push: 2007, 5). Ayudan al hablante por ejemplo a posicionarse respecto a su discurso o al del interlocutor, a descodificar la manera en que el hablante concibe el sentido proposicional expresado (Dostie & Push, 2007: 5). Por estas razones, tener cierto conocimiento de la historia de lo que estamos tratando tiene mucho sentido.

La Pragmática es otra de las disciplinas, que hacia los años 60, en su aplicación lingüística, traspasa en la sintaxis los límites de la oración. El término Pragmática se encuentra por primera vez en 1938 y lo inventa Morris, norteamericano, que lo introduce en *Foundation of the theory of*

signs (*Fundamentos de la teoría de los signos*: 1985, Paidós) (apuntes de clase)

Morris es filósofo y al hablar por primera vez de Pragmática no se refiere a las lenguas naturales (uno de los tipos de signos) sino a cualquier sistema de signos. Hace una teoría general de todos los sistemas de signos. Introduce el término en el siguiente contexto. Cualquier sistema de signos necesita tres elementos: (apuntes de clase)

- Reglas de combinación entre los signos, que asegurarán que los mensajes emitidos sean correctos. Las llama "reglas sintácticas"
- Reglas de correspondencia entre los signos y aquello a lo que se refieren (realidad extralingüística) a las que llama "reglas semánticas", que aseguran que un receptor pueda reinterpretar el enunciado relacionando cada signo con la realidad extralingüística.
- Reglas pragmáticas, que rigen las relaciones entre los signos y los usuarios de los signos: emisor y receptor, y dan cuenta de la utilización de los enunciados y expresiones (apuntes de clase)

Hay enunciados que exigen el conocimiento de determinadas circunstancias de los usuarios para entender el sentido del enunciado.

Hoy, la pragmática estudia también la relación de los enunciados con las circunstancias espaciotemporales, no solo las de los usuarios. Morris hace una aproximación, cuyo objeto luego se ha ampliado. Este esquema puede aplicarse al sistema de signos del lenguaje humano, se aplicó no inmediatamente, ni por Morris; los que lo aplicaron, es decir, los fundadores de la aplicación en el lenguaje, son: (apuntes de clase)

- Austin (1911-1960), filósofo inglés, profesor en Oxford, que, junto a sus discípulos creó la escuela de Oxford, "escuela de filósofos" o "los filósofos del lenguaje corriente", nombre que adoptaron porque les interesaba el uso de la lengua hablada, corriente, no el lenguaje técnico filosófico, porque si las lenguas naturales habían creado unas oposiciones y matices, era por determinadas razones, y debía ser estudiado. Desde fines del 40 empieza a hacer seminarios sobre este tema que no llama *Pragmática*, por lo que debieron surgir independientemente de la obra de Morris. Sus obras se publicaron póstumamente: *How to do things with words* (1962) Lo que refleja su concepción de la lengua, que es sobre todo acción y debe estudiarse dentro de la ciencia de la acción, que siempre como toda

acción humana, es interacción entre los usuarios de una lengua.
(apuntes de clase)

- Su discípulo inglés: Searle: *Speech Acts. An essay in the philosophy of language* (1969) (apuntes de clase)

Según la definición más aceptada de Pragmática, esta es el estudio de los principios que rigen el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos, emitidos por hablantes concretos, en situaciones comunicativas concretas, y su interpretación por parte de los destinatarios (apuntes de clase).

Comentario de la definición. En la definición se señala que el objeto de la Pragmática es el lenguaje usado (no el sistema) en la comunicación interpersonal, y puesto que la unidad lingüística de la comunicación (no del sistema) es el enunciado, se habla de enunciados y no de signos. El enunciado siempre es concreto, porque se emite en un lugar determinado, por hablantes concretos y en un tiempo concreto. En la Pragmática se estudian los dos aspectos del enunciado: la producción (uso) por parte del emisor; y la interpretación por parte del receptor. La comunicación está regulada por unos principios que estudia la Pragmática que los hablantes conocen intuitivamente, pues forman parte de su competencia lingüística, de su saber hablar. Este no consiste solo en el conocimiento del código lingüístico sino también en el de las reglas que rigen su empleo en determinadas circunstancias, reglas que contienen información sobre conocimientos sociales, que dependen de las culturas (apuntes de clase)

La Pragmática se ocupa de todos los factores extralingüísticos que condicionan la comunicación. Estos factores extralingüísticos o valores pragmáticos de la comunicación contribuyen a configurar el sentido de un enunciado concreto (apuntes de clase)

Así, para interpretar el sentido de un enunciado no es suficiente el código lingüístico que permite conocer el significado de los signos, sino que también hacen falta saberes pragmáticos: hay que conocer el contexto extralingüístico, para poder descifrar el referente de esos signos en ese enunciado concreto, pues dependiendo del referente el sentido del enunciado variará (apuntes de clase)

(41)Telegrama: “Dentro de dos días llegaré a Madrid”

¿Cuándo llega el interlocutor a Madrid? Dependerá de cuándo se haya puesto el telegrama. (apuntes de clase)

La modalidad del enunciado, de la que depende su sentido, puede estar expresada por factores extralingüísticos (entonación, gesticulación) no solo lingüísticos, o puede depender de la intención del emisor y del tipo de relación jerárquica que haya entre el emisor y el receptor. Por ejemplo:

(42)“La puerta está abierta”.

¿Se trata de un enunciado con modalidad afirmativa? ¿O de una imperativa, exhortándonos a cerrarla? (apuntes de clase)

Y p. ej., el que una misma intención se exprese lingüísticamente mediante enunciados sintáctica y semánticamente distintos depende de factores pragmáticos: de la relación jerárquica que hay entre los interlocutores: (apuntes de clase)

(43)Imperativa: Déjame 100 euros por favor.

(44)Perífrasis de gerundio con valor incoativo: Ya me estás dando 100 euros.

(45)Indirecta: Necesito 100 euros

La utilización del código está influenciada por la moda, por lo que para interpretar los enunciados hay que conocer las circunstancias temporales, espaciales y culturales en que se emite. (apuntes de clase)

Los valores lógicos de verdad o falsedad de un enunciado dependen de factores extralingüísticos. P. ej.

(46)El actual presidente de la República Española es un genio.

¿Es una República el actual sistema de gobierno de España? Y si lo fuera, su presidente, ¿es un genio? La respuesta a estas preguntas depende de factores extralingüísticos.

A cualquier conversación o comunicación entre dos interlocutores le preceden otras que constituyen el discurso previo, por el cual cada uno de los interlocutores tiene conocimiento sobre el otro, lo cual hace posible que no sea necesario explicitarlo en la conversación. Por ejemplo:

(47) -¿Qué tal está tu padre?

(48) -Como siempre

O, como sucede en el lenguaje político, donde las preguntas de los periodistas escuetas y breves pero, que debidamente contextualizadas, adquieren pleno sentido para el entrevistado y el público general. Así, p. ej., en una reciente entrevista en el ABC al Magistrado del Tribunal Constitucional y Catedrático de Derecho Constitucional de la URJC, Pedro González-Trevijano⁶, la conversación fluye perfectamente entre este y la entrevistadora, de manera que, con la ayuda del contexto, la conversación gracias a este experto en el lenguaje político se hace transparente.

Así, la dificultad de comprensión de la poesía se puede explicar por los recursos estilísticos, o por la ausencia de discurso previo. La lengua literaria es un tipo de comunicación especial donde se dan un conjunto de indeterminaciones producidas, o bien voluntariamente por el autor, o bien, por la ausencia de discurso previo. Lo que actúa como discurso previo en literatura es el conjunto de la obra del autor, y toda la tradición: hoy ya no se considera el texto literario autónomo y sin dependencias. Para entender un texto literario, no es suficiente el saber lingüístico, pues muchas palabras se utilizan no con su significado, sino con un sentido figurado, hacen falta otro tipo de saberes distintos, por ejemplo, el conocimiento de los símbolos que utiliza cada autor. Pero eso no es todo lo que hace falta saber para poder entender algunos textos literarios. En ciertos movimientos literarios han sido otras las claves de interpretación de las obras. Así, en el naturalismo-realismo español del último tercio del siglo XIX la novela pasa a ser representación y espejo de la vida. En efecto, Francisco Caudet, Catedrático de Literatura de la UAM y Premio Humboldt, en su edición de *Fortunata y Jacinta* así lo describe –y escribe como los ángeles- en la Introducción.

Para que la conversación funcione, y no se produzcan lo que los pragmáticos llaman “infortunios comunicativos” o “comunicaciones desafortunadas”, es decir, para que el receptor considere válido o aceptable el texto emitido por el hablante, debe compartir o, por lo menos, conocer, lo que los pragmáticos llaman las presuposiciones del hablante, que son aseveraciones no explícitas o expresadas, pero que subyacen en el texto: están en la mente del hablante, y a partir de ellas, inconscientemente ha creado el texto. El conocimiento de estas presuposiciones hará que se consideren válidos o aceptables textos absurdos desde un punto de vista lógico y lingüístico (apuntes de clase).

⁶ “Pedro González-Trevijano (27-3-2014): “El desafío secesionista. La sentencia del TC” ABC. Madrid.

Todos los hablantes hablan desde presuposiciones, y desde un conocimiento del mundo, o realidad extralingüística, que suponen que es compartido por el receptor y en este “partagement” se basa la comunicación (apuntes de clase).

Las presuposiciones son una cuestión pragmática porque afectan a un emisor concreto en un momento determinado (apuntes de clase).

El sentido de un enunciado es la totalidad de los contenidos transmitidos. De esto se deduce que:

- Solo un enunciado expresado en circunstancias concretas puede transmitir sentido; un signo lingüístico aislado, que tiene significado y puede designar, no puede transmitir sentido. Sin embargo, una sola palabra puede transmitir sentido, si por factores extralingüísticos, constituye un enunciado, en estos casos, no sería un signo lingüístico aislado sino un acto de habla con pleno sentido. P. ej.: (Apuntes de clase)

(49)-¡Puerta!

(49) -¡Dios!-ante una situación de sorpresa tiene sentido.

- El sentido es una categoría del discurso no del sistema, solo se da si hay una enunciación determinada; es una categoría pragmática. Incluye los factores lingüísticos y extralingüísticos (apuntes de clase)
- El sentido es el resultado de la interacción de todas las dimensiones significativas que se dan en el enunciado por lo que el sentido del enunciado se entiende solo si se captan todas sus dimensiones significativas. Estas pueden ser: (apuntes de clase)
 - a) Dimensión significativa de tipo lingüístico: significado lingüístico. El significado lingüístico que resulta del hecho de que todo enunciado está codificado en una determinada lengua. Para conocer el significado lingüístico de un enunciado, solo hace falta poseer el código de la lengua, solo es necesario el saber de una lengua, lo que Coseriu llama “el saber idiomático” (apuntes de clase).

El significado es constante por ser una cuestión lingüística, esto es, no depende de las circunstancias del enunciado (temporales, espaciales, identidad del emisor y receptor) Para entender el sentido del enunciado, es necesario captar el significado, aunque no es suficiente: es el paso previo (no en el sentido cronológico) (apuntes de clase)

- b) Dimensión significativa referencial: Para captar el sentido del enunciado hace falta conocer el referente, la realidad extralingüística denotada por el enunciado; hace falta identificar todas las emisiones con voluntad referencial que haya en el enunciado, para ello hay que conocer las circunstancias en que es emitido; y estos conocimientos extralingüísticos que permiten identificar el referente, son, por tanto, necesarios para captar el sentido (apuntes de clase).
- c) La dimensión ilocutiva. La fuerza ilocutiva (nombre que dan los pragmáticos a la intención o “modalidad” con que se expresa un enunciado) es fundamental para captar el sentido del mensaje, porque puede contradecir el significado lingüístico y prevalecer sobre este. (apuntes de clase)

En la Gramática Tradicional se clasifican las oraciones (solo estudian las oraciones, no se plantean la sintaxis del texto) según la intención del hablante, basándose en esta clasificación en marcas lingüísticas (el modo del verbo, la entonación, y, en algunas lenguas, el orden de palabras) Modernamente, los pragmáticos han comprobado que los matices modales son más de los cinco señalados por la Gramática Tradicional. Austin enumera las siguientes intenciones: enunciar, describir, aseverar, comentar, observar, mandar, pedir disculpas, censurar, aprobar, dar la bienvenida, prometer, solicitar, argumentar, etc. Aunque se discute sobre si tiene sentido matizar tanto la fuerza ilocutiva. Según algunos sería mejor hacer una clasificación básica (apuntes de clase).

Los pragmáticos han señalado también que la fuerza ilocutiva no solo se puede expresar mediante procedimientos lingüísticos, sino también mediante procedimientos

extralingüísticos, esto es, el contexto o situación comunicativa⁷ (apuntes de clase).

d) Las presuposiciones a partir de las cuales, consciente o inconscientemente, el hablante crea el enunciado, deben ser compartidas por el receptor para que pueda entender el sentido. Se distinguen dos tipos: (apuntes de clase)

d1) Presuposiciones pragmáticas:

d.1.1) Presuposiciones basadas en un conocimiento del mundo, a partir de las cuales, de manera consciente o inconsciente todos construyen sus mensajes, y que deben ser conocidas por el receptor para que este entienda el sentido del mensaje. (apuntes de clase)

(48)P. ej: -¡Una pulga en el Palace! Presupone: [en los hoteles de categoría no debe haber pulgas] (apuntes de clase)

d.1.2) Presuposiciones ideológicas y culturales, que en realidad, estarían dentro de nuestro conocimiento del mundo, pues este está lleno de prejuicios culturales o individuales.

(49)P. ej.: - Este cuadro de Miró lo pinta un niño
Presupone: [los cuadros de Miró son fáciles de pintar y hasta un niño podría hacerlo] (apuntes de clase)

d.2) Presuposiciones lingüísticas y lógicas. Aunque no se sea consciente de ello, la mayoría de los enunciados, implican la existencia de afirmaciones previas no explicitadas, que no son de carácter pragmático.

(50)P.ej: “Marta lamentó haber llegado tarde”
presupone: [Marta llegó tarde] (apuntes de clase)

⁷ La situación comunicativa obtiene en las tendencias actuales un valor trascendental, igual que sus consecuencias didácticas en la clase de lenguas extranjeras, ya que configura los “ejes básicos de la comunicación: el contexto, el mensaje, el canal y el código” (Raquel Pinilla Gómez (2008): “La expresión oral”, SGEL, Madrid

La teoría de las presuposiciones sirve para la Lingüística del discurso, sirve para analizar textos y la coherencia textual, pues el texto no consiste solo en un conjunto de oraciones sintácticamente bien formadas, sino que tiene que haber también una coherencia, que depende de la existencia de presuposiciones. Así, la existencia de estas presuposiciones puede hacer que enunciados sintácticamente correctos sean semánticamente inaceptables: P. ej. “Mi tía olvidó escribir la carta. Yo la leí” es sintácticamente correcto, pero semánticamente inaceptable, porque la primera oración presupone: [No la escribió], por lo que estas dos oraciones son incompatibles semánticamente (apuntes de clase)

Para situar en España este surgimiento de la Pragmática en su vertiente de Lingüística del Texto hay que citar autores como Gülich y Raible (1977), Bernárdez (1982), Fernández Smith (2007) o Casado Loureda (2009) (Loureda y Acín: 2010, 8) y de la vertiente del Análisis del Discurso, a Cortés y Camacho (2003). La Lingüística del Texto (*Textlinguistik*) tomaba como base el texto como nivel supraoracional, que era incompatible en las ideas generativistas y estructuralistas, que partían de la lengua para sus investigaciones, que tomaban la sintaxis como una entidad independiente y que consideraban la oración la base de todo análisis, la sintaxis como autónoma y, que situaba en la oración el límite del análisis. Por estos derroteros van por estas fechas el Estructuralismo - incluidos la Glosemática y modelo de la perspectiva funcional de la oración procedente de la Escuela de Praga-, la gramática Generativa, la Tagmémica de Pike, o el modelo neofirthiano de Halliday y Hasan en el mundo anglosajón. (Loureda y Acín, 2010: 8) Esta evolución interna- según Schmidt (1977), “de la frase al texto”- inspira a la *Textlinguistik* la inclinación a buscar la textualidad en la dimensión propiamente lingüística (=intratextual); por ejemplo, a diferencia de la Pragmática o el Análisis del Discurso. En esos análisis de lo que se trata es de mostrar los procedimientos lingüísticos por los que se pasa de una oración, o de una sucesión de oraciones, a un texto; y en particular, de la constitución del texto mediante mecanismos de “cohesión”. Sin embargo, esta idea pronto se perdió porque las diferencias entre la gramática oracional y gramática textual “eran más significativas de lo que se había supuesto en un principio” (Beaugrande y Dressler, 1997: 62), y también porque, según el movimiento crítico generativista, a la constitución meramente gramatical habría que añadirle un componente semántico (cfr. las tempranas propuestas de Van Dijk o Pötofi) (Loureda y Acín, 2010: 8).

La bibliografía de los años setenta (Halliday y Hassan, 1976), hasta bien entrados los ochenta (Mederos, 1988, Villaça Koch, 1989), e incluso la más cercana en el tiempo (por ejemplo, Casado, 1993) está llena de

investigaciones sobre mecanismos de cohesión, uno de los principales índices de la textualidad (Beaugrande y Dressler, 1997). Ese primer movimiento de la *Textlinguistik* se detuvo en la concepción de lo supraoracional como unidad (*texto-nivel*) debido a los problemas que surgían para explicar tres hechos:

- “los que pueden extenderse a lo largo de varias oraciones (como las enumeraciones o las citas)
- los que son característicos de una clase de texto (como la elipsis en los telegramas o en los mensajes de móvil, o la ausencia generalizada de determinantes en los titulares de prensa en los diarios de Hispanoamérica)
- y los que funcionan en la oración pero apuntan más allá de sus límites (como los mecanismos de cohesión gramaticales, con una doble función simultánea: “sintáctica” y supraoracional)” (Loureda y Acín: 2010, 8).

La Pragmática estudia el uso que se hace de los significados que proporciona la lengua en un contexto dado.

En la Pragmática se da mucha importancia al uso que se hace de los significados en un contexto, aunque después, no tiene nada que ver con el texto ni tiene unidad mínima ni máxima, normalmente coincide con una oración pero no se puede poner una unidad mínima ni máxima, es un estudio contextual de los significados que con el contexto adopta otros sentidos.

En España los estudios de gramática textual empiezan con estudios de oralidad. Parece una evolución del concepto de texto, que en principio se concebía solo escrito y ahora se entiende también en la Lingüística oral. El análisis conversacional en España empieza con estudios de Sociolingüística, Dialectología con Gregorio Salvador, José Jesús de Bustos Tovar, y en Almería, Luis Cortés Rodríguez, que tiene incluso una revista, *Oralia*. En Valencia está el Grupo Val.Es.Co, con A. Briz que estudia la conversación coloquial. No se sabe muy bien cómo llegó a introducirse la oralidad ni por qué se entendió que hay distintos niveles diafásicos y diastráticos, ni hasta qué punto son conscientes de que los estilos que estudian se adscriben a la Escuela de Londres.

4 Noción de marcador discursivo. Características generales de los marcadores discursivos (rasgos sociolingüístico y estilísticos, sintácticos, semántico-pragmáticos y retórico- cognitivos)

Igualmente, a finales de los años 70 surgieron otras disciplinas lingüísticas que, como la Pragmática, tenían en cuenta el contexto de uso. Entre ellas hay que citar la Sociolingüística, el Análisis de la Conversación, la Etnometodología, la Psicolingüística... Sin embargo, de estas especialidades, son el Análisis del Discurso –Escuela de Ginebra- y la Lingüística del Texto –Escuela de Londres o Escuela de Birmingham- las disciplinas que nos conviene destacar en este momento. Esto es así porque ambas representan dos enfoques del estudio de lo extralingüístico procedentes de lugares diferentes. Así, la Lingüística del Texto corresponde al mundo anglosajón y el Análisis del Discurso, al francófono. Ambas, según A. Briz Gómez (1998: 177), tenían algo en “común”, a saber:

El estudio de las unidades transfrásticas, el reconocer la importancia del contexto y el admitir el acto de lenguaje como unidad básica y mínima del sistema en lo que a comunicación se refiere. La diferencia entre éstas, aparte de los intereses e implicaciones más o menos lingüísticos, es el objeto más inmediato: el acto de habla (concretamente el acto ilocutivo de Austin; se insiste, pues, en el emisor), el texto como producto discursivo y sin contexto, a pesar de la importancia reconocida del mismo,... y el texto como relación interlocutiva, la duplicidad enunciación/enunciado, y la diferencia entre la terminología marcador discursivo / conector.

Un ejemplo de estas “unidades transfrásticas” son los *marcadores discursivos*, que nosotros hemos optado por llamar de esta manera, pero que pueden recibir otras muchas denominaciones según la teoría a la se adscriba el autor. Los estudios sobre MD son habituales desde los años 70 en países de habla no hispana, mientras que en español empezaron a despegar a finales de los años 80. Desde entonces, como hemos comentado, en el mundo hispano se ha desarrollado una gran profusión de expresiones para estas unidades. A. Briz Gómez (1998,167-168) indica que:

En los estudios sobre español hablado, tales marcadores aparecen incluidos bajo epígrafes más o menos genéricos como el de expresiones de relleno, muletillas, bordoncillos, apoyaturas léxicas, expletivos, fórmulas retardatorias, comodines; otros términos aluden a la unidad extra o supraoracional en la que operan, al registro, incluso a su supuesta categoría gramatical: enlaces extraoracionales, ordenadores discursivos, enlaces conjuntivos, soportes conversacionales (enlaces coloquiales, nexos temáticos)..., conectores paragrafícos o extraoracionales, aunque no siempre referidos a los mismos fenómenos que con ellos se pretenden diferenciar.

Es cierto que la idea de “conexión” ha sido muy relacionada con los marcadores y conectores a la hora de su definición (*cfr.* por ejemplo Schiffrin 1987, 31, Hansen: 1996, 106; Bell: 1998: 515; Schourup: 1999, 230; Schourup: 2001, 1026; Traugott y Dasher: 2002- 6- 152 y *sqq.*), pero no todas las vías se agotan ahí. Por ejemplo, Fernández (1994):

un marcador no puede tener sentido proposicional, debe calificar el proceso de enunciación más bien que la estructura de los enunciados, y anclar los mensajes del locutor en sus actitudes (/sentimientos) de manera indirecta o implícita. Como hemos dicho somos partidarios del término y concepto “marcador”. En este apartado (4), explicamos qué entendemos por este, pero antes tomemos nota de la teoría de Gaétane Dostie (2004).

Gaétane Dostie (2004) utiliza el término “marcador pragmático” para referirse al “conjunto de palabras con valor pragmático que engloba los conectores y los marcadores discursivos”. (Gaétane: 2004, 42). Se trata, además, de una preferencia terminológica muy extendida, que corresponde también a la de Andersen y Fretheim (2000), Erman (2001), así como Traugott y Dasher (2002, 152 y *sqq.*) (Gaétane: 2004, 42-43). Nosotros adoptamos esta clasificación por las ventajas de su claridad. A continuación explicamos qué entendemos nosotros por marcador discursivo (solo hablaremos de conectores cuando nos sea útil para resaltar las características de los marcadores discursivos)

Ya habíamos adelantado que nuestra decisión se inclinaba a favor del término *marcadores del discurso*. Ello se debe a que la filosofía que implica es la que nosotros adoptamos (el Análisis del Discurso francés) y también a que es la más comúnmente aceptada.

A continuación, enumeraremos algunas definiciones del término *marcador discursivo* para que el lector tenga los suficientes puntos de referencia.

El primer autor que abordaremos es también uno de los primeros en haber profundizado en el dominio de los marcadores del discurso. Se trata de Schiffrin (1987) que ha definido los marcadores discursivos en estos términos:

sequentially dependent elements that bracket units of talk, i.e. nonobligatory utterance-initial items that function in relation to ongoing talk and text. Markers could connect utterances on either a single plane or across different planes (1987: 31)

El papel que atribuye Schiffrin a los marcadores discursivos es, en consecuencia, el de unir unidades del discurso, sea en diferentes niveles del

discurso, sea en un mismo nivel. Les atribuye la función que nosotros asignamos a los conectores.

Mosegaard Hansen (1998) sigue en su estudio la definición de Shiffrin señalando que la función primera de los marcadores es la de conectar unidades lingüísticas.

En resumen, los dos autores abordados hasta aquí privilegian la idea de una conexión efectuada por los marcadores discursivos, idea que nosotros asociamos a los conectores.

Sin embargo, no es la única vía posible, como lo muestra Fernández (1994, 5) en su estudio consagrado a las partículas enunciativas (equivalentes a nuestros marcadores discursivos) que ella define de esta manera:

Una partícula enunciativa debe satisfacer dos aspectos, es decir, estar desprovista de sentido proposicional, calificar el proceso de enunciación, más bien que la estructura de los enunciados y arraigar los mensajes del locutor en sus actitudes (/sentimientos) de manera indirecta o implícita. El término partícula enunciativa está reservado a las manifestaciones verbales de este arraigo, que puede efectuarse además por medios gestuales o prosódicos.

Fernández resalta el hecho de la calificación del proceso de enunciación. Ya hemos señalado que Fernández incluye dos subgrupos dentro del grupo de las partículas enunciativas. Por un lado, estarían los conectores y por otro, “partículas interpersonales, que impulsan y regulan el proceso interactivo” (1994, 31) Para el primer subgrupo, ella da los ejemplos: *pourtant, ainsi y mais*; el segundo grupo lo ilustra, entre otros, por elementos que hacen fijar la atención como *tu vois, regarde y écoute*. (1994: 31)

Por consecuencia, nos sentimos inclinados a mantener la misma distinción hecha por Gaétane Dostie (1994) entre los conectores y de otro lado, los marcadores discursivos, porque permite solucionar ya algunos problemas conceptuales. Aunque las dos subcategorías tienen una función pragmática, los conectores textuales traducen únicamente la idea de conexión, mientras que los marcadores discursivos serían unidades con función pragmática que no son conectores textuales, pero cuya objetivo es “contribuir a la interpretación de una unidad de discurso (Elieen Denturck: 2007-2008, 9) Esta elección terminológica está además ampliamente extendida y corresponde entre otros a la de Andersen y Fretheim(2000), a la de Erman (2001) y a la de Traugott y Dasher (2002).

En conclusión, en este capítulo intentaremos dar una definición de los marcadores discursivos. Nos basaremos para ello en el estudio de Fernández y Gaétane Dostie, que nos parece que dan la mejor definición y la más parecida a nuestra concepción.

Los marcadores de Dostie son marcadores pragmáticos que están especializados en el empleo interpersonal en un discurso. Puede tratarse de indicaciones sobre la evaluación de la situación por el propio hablante o indicaciones en cuanto a la naturaleza del acto de lenguaje que el hablante prefiere efectuar mediante su enunciado. El marcador discursivo “enfin” en (3) indica, p. e., que el hablante no está seguro de su enunciado y marca con “enfin” que no se trata más que de su opinión. “Enfin”, en tanto que marcador discursivo en este ejemplo, contribuye a evaluar la situación del locutor:

(51)(Ah, oui, enfin, c'est une famille quand même assez, enfin moi je trouve, hein!

4.1 Plano sociolingüístico y estilístico

En el plano sociolingüístico y estilístico, los marcadores discursivos se caracterizan, según Brinton (1996, 33-35 en Jucker & Ziv: 1993, 3) por el hecho de que su uso pertenece más al discurso oral que al discurso escrito. No es por tanto sorprendente que estas unidades sean consideradas como informales y que sean las primeras en ser suprimidas en las producciones escritas. (Elieen Denturck: 2007-8, 14) Las partículas modalizadoras están estigmatizadas estilísticamente (cf. Brinton: 1996, 33-35 en Jucker & Ziv: 1999, 3).

Además, la frecuencia de los marcadores discursivos utilizados en un discurso puede ser muy alta y podría estar relacionada con el género del que habla. Así, Brinton señala que es un fenómeno que caracteriza típicamente el lenguaje de las mujeres, aunque describe esta propiedad como “controvertida”. Beeching (2007) se ha dedicado también al estudio sociolingüístico de los marcadores discursivos y los resultados de su estudio no corroboran siempre los de Brinton. En efecto, Beeching (2007, 87) observa que el marcador discursivo *quoi* por ejemplo lo utilizan menos las mujeres que los hombres, y esto probablemente por razones sociológicas. Las mujeres serían más conscientes de las implicaciones sociales que pueden tener ciertos términos. En consecuencia, la conciencia

de la estigmatización estilística y social de los marcadores discursivos puede llevar a las mujeres a evitar estas palabras (Beeching, 2002: 201).⁸

4.2 Plano sintáctico

Para elaborar una definición morfosintáctica de los marcadores discursivos, hemos optado por tomar la de M.^a Martín Zorraquino y la de José Portolés Lázaro, con razón muy traída y llevada, pues es, además de completa, muy rigurosa: (1999, §63.1.3):

Los “marcadores del discurso” son unidades lingüísticas invariables que no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales, y que poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.

Desde el punto de vista sintáctico hay que destacar la variabilidad distribucional de estas unidades, variedad distribucional que proviene de su diverso origen: conjunciones, preposiciones, interjecciones, locuciones adverbiales, etc.⁹

En primer lugar hay que reconocer que no es lo mismo describir el papel sintáctico de algunas conjunciones, como *porque*, *y*, *pero*, que puede sintácticamente extrapolarse al marco del texto, que describir el papel de unidades “marginales” como *vale*, *hombre*, *o sea*, *total* que pragmáticamente su papel abarca el texto, pero sintácticamente, no. A pesar de esto, es notorio el esfuerzo de lingüistas e investigadores por delimitar el papel sintáctico de las conjunciones de los marcadores discursivos, sin entrar en la polémica de si estos son una nueva clase gramatical (Carmen Llamas Saíz :2010, 185).

Respecto a qué categorías gramaticales pertenecen los marcadores son las tradicionalmente consideradas invariables por la Gramática Tradicional, excepto preposiciones, (excluyendo *hasta*): la conjunción, el adverbio y la interjección; a esto hay que sumar las formas *hombre/mujer y mira/oye* (Portolés, 2001: 50, en Carmen Llamas Saíz: 2010, 186)¹⁰.

⁸ Sería interesante, después de leer el capítulo de Fernando Vilches Vivancos (1999-2000, 17-33) su opinión estilística sobre el uso de los marcadores.

⁹ Ya lingüistas como Gregorio Garcés (1791), Vicente Salvá (1830) y Andrés Bello (1847) habían hecho referencia a una instancia superior a la de la oración, dentro de la que intervenían estas unidades.

¹⁰ Perona (2000: 454) nombra ocho clases gramaticales que perfectamente podrían incluirse en las citadas anteriormente: 1) conjunciones coordinantes: *y*, *pero*. 2) conjunciones subordinantes: *que*, *pues*; 3) locuciones preposicionales; 4) adverbios; 5) locuciones adverbiales: *sin embargo*, *en suma*, *en efecto*; 6) Sintagmas adverbiales: *ahora bien*, *así pues*; 7) sintagmas verbales: *no obstante*, *es decir*, *a saber*, 8) interjecciones: *¡ajo!*, *¡mira!*, *¡eh!*

Aunque como dice M.^a Antonia Martín Zorraquino (1994, 710 en Carmen Llamas Saíz: 2010, 186):

Nos hallamos ante entidades que son susceptibles de funcionar dentro de los límites de la oración y que tras sufrir modificaciones que afectan a su morfología, a su distribución sintáctica y a su contenido, pueden operar en un marco trans- o extraoracional [...] toda vez que el español no parece contener partículas exclusivamente “de discurso” o de “de texto”

En fin, el hecho de que tengan en común unas características determinadas no permite hablar de una clase gramatical de marcadores (Martín Zorraquino y Portolés: 1999, § 63.1.1), ya que solo les uniría como clase gramatical el hecho de desempeñar determinadas funciones en el texto o discurso (Carmen Llamas Saíz: 2010, 187)

Según Carmen Llamas Saíz (2010, 187) la mayoría de las clasificaciones de los marcadores que se han hecho han seguido un criterio semántico-pragmático, p. e. el capítulo de la *Gramática Descriptiva* de M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro (1999, § 63.1.6). . Ahora bien, los datos sintácticos sobre los marcadores siempre suelen venir bien para su descripción. (Carmen Llamas Saíz 2010, 187)

Como se ve, hay disparidad de opiniones respecto a la definición de marcadores de estos dos autores. Unos la consideran la máxima representación del criterio morfosintáctico y otros del semántico-pragmático. Nosotros consideramos que no se trata solo ni de lo uno ni de lo otro sino que los dos criterios están presentes en la definición.

Los marcadores discursivos dependen de la macrosintaxis del discurso, dicho de otra manera, desempeñan una función más allá de la oración. No están dentro, por consiguiente, de una estructura argumental y no son dependientes de la valencia de un verbo. Estas características oponen los marcadores discursivos a los otros complementos, por ejemplo, a los complementos circunstanciales. En efecto, un complemento circunstancial (p. e. *ayer* en el ejemplo (51)) no forma parte de la valencia de un verbo- al igual que los marcadores discursivos-, aunque no desempeña una función más allá de la frase, ya que contribuye al significado proposicional. La función de un marcador discursivo, en cambio, (p. e., *¿sabes?* en (52)) es exclusivamente extrafrástica, ya que no forma parte del contenido proposicional (cf. *infra*):

(51) Ayer, los niños jugaron en el jardín.

(52) Mi hija pequeña me ha regalado unas margaritas, ¿sabes? ese detalle me ha gustado.

Los marcadores no ejercen una función lingüística en la predicación oracional: no afectan al contenido proposicional del segmento en el que se insertan los segmentos a los que comentan (también podrían comentar un significado implícito).

Sin embargo, esto no implica que no exista ninguna relación entre el marcador discursivo y el enunciado. En efecto, incluso si tienen una función extrafrástica, están unidos a su “host unit” (Hansen, 1998: 75) o “unidad anfitriona” porque proporcionan un comentario sobre esta unidad anfitriona (cf. *infra*). Esta característica opone además los marcadores discursivos a las conjunciones, dado que estas últimas juegan un papel exclusivamente intrafrástico, contrariamente a los demás marcadores discursivos.

Además, los marcadores discursivos son opcionales en el plano sintáctico, de manera que su ausencia no conlleva una agramaticalidad. Su supresión no influye en la corrección del enunciado en el que aparece.

Finalmente, ciertos autores (Schiffrin: 1987, Zwicky: 1985, Brinton: 1996 y Fraser: 1999) señalan que los marcadores discursivos ocupan exclusivamente la posición inicial en la frase, aunque esta idea ha sido cuestionada por otros autores (Andersen, 2007, Dostie & Push, 2007 y Hansen, 1998) que indican que la posición es relativamente libre respecto al enunciado al que están unidos y que pueden ser “clause-internally” o “clause-finally” (Hansen, 1998: 66).

B. Fraser (1990) (en Fuentes: 2002, 77) señala como características sintácticas de sus “discourse markers” las siguientes:

- pueden proceder de diferentes categorías: sustantivo, adverbio, expresiones, conjunciones...
- “no afectan al contenido de la oración”
- “se dan normalmente al principio de la oración, aunque pueden tener movilidad en el discurso”

(Fuentes: 2002, 77): L. Lundquist (1980) señala que son “non-suffisants”, ya que solo “muestran una relación temática o semántica que se da entre las oraciones. Por eso pueden elidirse, no crean esa relación. Su misión es, pues, clarificar al oyente la orientación o intención comunicativa del hablante. Su contenido es pragmático, y no interno al enunciado.

Por lo demás, como ya hemos mencionado, numerosos marcadores discursivos tienen un correspondiente no discursivo en el plano de la forma

(p. ej. *tu parles, voyons, bon, bueno, well, etc.*) La forma no discursiva representa generalmente la unidad de origen que ha sido sometida a una recategorización y una gramaticalización con las consecuencias que eso conlleva. En ese caso, los MD son identificables por el hecho de que adquieren progresivamente las propiedades mencionadas aquí arriba. Además, cuando el proceso de pragmaticalización está avanzado pueden acortarse fonológicamente respecto a su equivalente no discursivo, lo que proporciona un índice adicional que permite identificarlas (p.ej. *pis* versus *puis, ben* versus *bien*, etc) Gaétane Dostie (2004, 44)

Se ha señalado que los marcadores discursivos mejoran la fluidez en el lenguaje hablado. Salvador Pons Bordería (1998, 50), en este sentido indica lo siguiente:

Facilita la continuación del mensaje [...] Los conectores permiten el progreso de la comunicación. [...] En el lenguaje hablado, articulación y progresión se hallan más estrechamente unidas que en el escrito, como muestra el uso de conectores como señales para el mantenimiento del turno de habla.

Otra característica sintáctica de los marcadores discursivos es que no desempeñan ninguna función lingüística dentro de la predicación oracional. Son, como se les suele llamar, elementos marginales. De aquí se deriva que M.^a Antonia Martín Zorraquino (2010, 107) concluya lo siguiente:

- Los marcadores discursivos no se incluyen en el contenido proposicional del segmento o segmentos donde se insertan
- Comentan una secuencia discursiva (en este sentido, son dependientes). “Aunque la función fundamental de los marcadores del discurso es de carácter semántico-pragmático, es su papel extrapredicativo y dependiente (en el sentido de que viene determinado por lo que los marcadores discursivos comentan o por aquello a lo que remiten) el que permite dar cuenta cabal de su esencia. (M.^a Antonia Martín Zorraquino: 2010, 107)

Hay que subrayar que si los marcadores no son miembros de la oración sino del discurso, habrá que basarse en la peculiar sintaxis del discurso para describirlos. También hay que decir que una mejor explicación de los marcadores repercutirá en un mejor entendimiento de la unidad texto y, a la inversa, una mejor descripción de la unidad texto derivará en una mejor comprensión de los marcadores discursivos. (Carmen Llamas Saíz, 2010: 197)

4.3 Rasgos semántico- pragmáticos de los marcadores discursivos

Al comienzo del estudio de los marcadores discursivos se tendió a ver estas unidades como vacías de significado, puesto que eran resultado de un proceso diacrónico de desemantización. Y aunque esta primera intuición no iba del todo desencaminada, ya que la gran mayoría de los marcadores discursivos no tiene sentido conceptual o referencial, tienen un sentido procedimental que proporciona instrucciones sobre cómo se debe entender la información (Dostie, 2004: 58).

Podemos considerar siguiendo a Elien Denturck (2007-8) que los marcadores discursivos pertenecen a una clase pragmática, porque “contribuyen más bien a la “interpretación de “un discurso que “al contenido proposicional de este (Fraser: 1999, 946)¹¹. Una de las funciones pragmáticas de los marcadores discursivos es que sirven para hacer los intercambios conversacionales más eficaces (Dostie & Push: 2007, 5). Ayudan al interlocutor por ejemplo a posicionarse respecto a su discurso o al locutor a descodificar la manera en que el interlocutor concibe el sentido expresado simplemente proposicionalmente (Dostie & Push: 2007, 5).

Grice (1975) fue el primero que habló de la peculiar manera de significar de los marcadores discursivos al decir que no contribuyen a las condiciones de verdad de los enunciados en los que aparecen (Silvia Murillo Ornat: 2010, 241). Más adelante, Blakemore, reelaboró los principios de Grice siguiendo la Teoría de la Relevancia¹² (Sperber y Wilson: 1995 [1986]) y distinguió entre *significado conceptual* y *significado procedimental o computacional*. “El significado conceptual es la información léxica sobre el contenido proposicional de los enunciados, mientras que el significado procedimental se ocupa de cómo procesar ese significado conceptual¹³” (Silvia Murillo Ornat: 2010, 241)

En general hay un consenso sobre el carácter abstracto, instruccional, no descriptivo, no denotativo, de procesamiento, no conceptual del significado de los marcadores del discurso. Aunque Schourup (1999: 246-247) comenta que la distinción tan rotunda de Sperber y Wilson y Blakemore (Teoría de la Relevancia) no es clara para algunas unidades, es decir, no todas carecen de significado conceptual. Así, Schourup repasa el significado de los adverbios como “francamente” que ofrece Blakemore

¹¹ Las comillas figuraban así en el original.

¹² Algunos autores la denominan Teoría de la Pertinencia

¹³ Previa a esta distinción llevada a cabo por Blakemore, existía la idea en la Semántica francesa de la Teoría de la Argumentación de que existen expresiones que dan instrucciones sobre cómo interpretar la información.

(1992: 208). Lawrence Schourup cree que estos adverbios no responden al perfil de los marcadores porque tienen un significado conceptual: pueden ser sometidos a preguntas y negados. P. e. *francamente* puede ser negado en:

(53)-Francamente, detesto las películas de terror.

(54)-Eso no es cierto. No estás siendo franco. Te vi atrapado con *Viernes 13* hace dos semanas.

En Blakemore (2002) esta autora se replantea el estudio de los marcadores y concluye que si se admite que hay varios grupos de marcadores en función del tipo de significado que expresen, el estudio futuro de estas unidades tendrá sentido, si no, debe abandonarse por infructuoso.

Según nuestra opinión, los marcadores discursivos a los que se refiere Blakemore tienen significado conceptual, frente a los que optan por asignar en todos los casos a los marcadores discursivos significado de procesamiento (Blakemore, 1992; Wilson y Sperber, 1993), con lo que pondrían fuera de esta clase muchos de los adverbios considerados marcadores tradicionales (“signos adverbiales disjuntos, tanto de estilo –los adverbios y locuciones adverbiales enunciativos o ilocutivos- como de actitud –los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad”) (M.^a Antonia Martín Zorraquino: 2010, 98). M.^a Antonia Martín se expresa así al respecto (Ídem, 98):

Es decir, una y otra clases de adverbios no afecta, según la teoría de la Relevancia, al contenido proposicional de las secuencias de constituyentes a las que remiten o caracterizan – no modifican sus condiciones veritativas, como sucede con los adverbios y locuciones adverbiales conjuntivas o con las conjunciones o con las interjecciones -, pero, en cambio, y a diferencia de lo que ocurre con los otros signos mencionados, no poseen significado de procesamiento sino conceptual: no restringen las implicaturas del proceso discursivo (el significado implícito), sino que modifican o condicionan las explicaturas de nivel superior (el significado explícito)

También hay que decir que los marcadores discursivos no son los únicos elementos que guían las inferencias que se realizan en la comunicación.

Hay que señalar que la mayoría de los marcadores discursivos no aportan ninguna contribución al contenido proposicional del enunciado, por

lo que, generalmente, su presencia o su ausencia no modifica el grado de veracidad en los cuales se encuentran.

Al principio, el acercamiento a los marcadores discursivos fue asemántico, ya que se consideraban vacíos de sentido y resultado de una desamentización debida a la evolución de la lengua. Sin embargo, igual que todo elemento lingüístico que está dentro de un enunciado cualquiera está siempre provisto de un sentido potencialmente significativo (Fernández: 1994, 944) los marcadores discursivos tienen también un significado. Aunque sea cierto que los marcadores discursivos no tienen sentido conceptual (la mayoría) (Mosegaard Hansen: 1998, 75 y Fraser: 1999, 944) –o referencial-, no son totalmente asemánticos, dado que poseen un sentido procedimental que da “instrucciones al interlocutor sobre la manera en que debe entender ciertas representaciones mentales” (Dostie: 2004, 58). Una expresión con un sentido conceptual especifica las características semánticas inherentes a una palabra, por ejemplo “chica” tiene un sentido inherente que podemos resumir en los siguientes términos “persona joven perteneciente al género femenino”. En cambio, cuando una palabra expresa un sentido procedimental, especifica cómo hay que interpretar un enunciado. Por ejemplo, la preposición “de” expresa en “el libro de Juan” que Juan debe interpretarse como el poseedor del libro. Igual que la preposición “de”, un marcador discursivo expresa la manera en que un enunciado debe ser interpretado.

Podemos considerar los marcadores discursivos como pertenecientes a una clase pragmática, porque contribuyen más bien a la interpretación de un discurso que al contenido proposicional de este, como acabamos de decir (Fraser, 1999: 946). En lo que concierne a las funciones pragmáticas de los marcadores discursivos, únicamente mencionamos aquí que los marcadores discursivos sirven principalmente para hacer los intercambios conversacionales eficaces (Dostie & Push: 2007, 5). Ayudan al hablante por ejemplo a posicionarse respecto a su discurso o al del interlocutor a descodificar la manera en que el hablante concibe el sentido proposicional expresado (Dostie & Push: 2007, 5).

Reenviamos al apartado 6.11 para más información sobre el comportamiento funcional de los marcadores discursivos.

Para E. Roulet (1985) (en Fuentes: X, 78), estos elementos, poseen dos características: modifican una entidad semántica y reenvían a otras unidades. Por lo tanto, en la caracterización hay que ver:

- *la naturaleza de la entidad semántica sobre la que recae el tipo de modificación semántica*
- *la naturaleza y el número de antecedentes posibles* (Fuentes, 2002: 78)

No pueden focalizarse o rematizarse ni ser afectados por la negación (H. Nolke, 1990 en C. Fuentes, 2002: 78).

Hay un aspecto muy comentado en la literatura de los marcadores discursivos, que es su capacidad para desempeñar varias funciones. La polifuncionalidad de los marcadores discursivos, que es un hecho generalmente admitido, ha sido ampliamente debatida. Desde un punto de vista semántico, Foolen (1997) y Hansen (1998a, 1998b) indican tres posibilidades teóricas para dar cuenta de ello. Estos enfoques no están reservados para el tratamiento específico de los marcadores discursivos. Conciernen al análisis de toda unidad léxica (en un sentido amplio) sin tener en cuenta su naturaleza (léxica, gramatical o pragmática).

Así, es posible distinguir el enfoque homonímico (maximalista) que, en los hechos, ha sido raramente utilizado porque es poco atrayente, el enfoque monosémico (minimalista y unitario) y el enfoque polisémico. El enfoque minimalista ha tenido numerosos defensores no solo por el tratamiento de los marcadores discursivos, sino también, de una manera más amplia, por el de las unidades léxicas / gramaticales en general. En lo que concierne más precisamente a los marcadores discursivos, la versión fuerte del enfoque minimalista tiende a unificar a la vez los sentidos proposicionales y los sentidos no proposicionales o discursivos, mientras que la versión débil tiende a unificar únicamente los sentidos discursivos de los marcadores. En fin, la concepción polisémica, que está en armonía con el enfoque cognitivo del sentido ha sido puesta en aplicación por M.-B. M. Hansen que sitúa sus análisis en un cuadro cognitivo funcional donde el lado interaccional del lenguaje ocupa un lugar privilegiado. (Gaétane, 2004, 50)

En cuanto a lo que nos concierne, optamos por el enfoque polisémico haciendo notar, siguiendo a numerosos investigadores, que los análisis monosémicos (en particular, en la versión fuerte) conducen a menudo a proponer invariantes semánticas tan generales que podrían aplicarse a cualquier unidad léxica.

Las unidades en cuestión son a menudo multifuncionales y juegan numerosos papeles en las interacciones verbales, tanto en el plano textual, como interaccional (Östman: 1995, 98). Pueden indicar el comienzo, la

continuación o el final de un turno de palabra, indicar una ruptura temática, estructurar la conversación y anclar los enunciados al contexto de enunciación. (v. Foolen 1997 sobre estas cuestiones). Hansen (1998a) insiste igualmente en el hecho de que los MD desempeñan una función metadiscursiva y que proporcionan instrucciones al coenunciador sobre la manera en la que hay que integrar la unidad “huésped” del marcador respecto a una representación mental del discurso. Podemos también ver ahí, siguiendo a Östman (1995), índices que dan acceso, en muchos casos a elementos implícitos del discurso. Así, para retomar la metáfora del autor, la comunicación de un mensaje se parece a dos líneas horizontales superpuestas donde la línea superior representa la superficie del mensaje y la línea inferior, la información implícita. Los MD son a menudo los medios, que se encuentran en la superficie del texto, para acceder a lo que le subyace, es decir a los aspectos implícitos de los mensajes. (Gaétane: 2004, 45):

“Bajo una aparente heterogeneidad de la que hablan algunos autores, la clase de los marcadores discursivos camufla una gran homogeneidad semántica y formal”. [...] “Así, , más que insistir en el hecho de que esta clase se compone de unidades que provienen, por una amplia parte, de diferentes categorías gramaticales (nombres, verbos, adjetivos, conjunciones, preposiciones, adverbios, etc.), la reflexión se desplaza y parte de la constatación según la cual se trata aquí de unidades que están todas sometidas a algunas tendencias de evolución graduales típicas como la descategorización, la paradigmaticización, el desgaste fonológico, la fijación de posición, la coalescencia, etc.. Este reenfoco permite observar que las unidades en cuestión no se sitúan todas en el mismo estadio de su evolución-no están pragmaticalizadas al mismo grado en sincronía, lo que acentúa todavía la impresión de que hay heterogeneidad dentro de la clase”. (pág. 11)

La unión entre gramaticalización y marcadores discursivos permitirá demostrar que, contrariamente a lo que se afirma a menudo, la clase de los MD presenta una gran homogeneidad semántica y formal. La aparente diversidad dentro del grupo se debería, al menos parcialmente, a que estas unidades no se sitúan todas en el mismo estado de gramaticalización (en un sentido amplio) en sincronía.

Gaétane Dostie (2004, 27) señala que, por un lado, cuando una unidad léxica desarrolla empleos gramaticales, experimenta un proceso de gramaticalización. Por otro lado, una unidad léxica /gramatical puede desarrollar empleos donde no desempeña un papel en el plano referencial, sino conversacional; será entonces el resultado de un proceso de pragmaticalización. Distinguimos tres casos: una unidad emigra a la zona léxica (“lexicalización”); una unidad emigra a la zona gramatical (gramaticalización); y una unidad emigra a la zona pragmática

(pragmaticalización) (2004,28-29). Las unidades pragmáticas (conectores y marcadores discursivos) juegan papeles sobre el plano macro-textual y realizan funciones pragmasemánticas que consisten fundamentalmente en relacionar actos ilocutivos, a manifestar su escucha, etc. (Idem, 2004,30)

El concepto de marcador del discurso no es un concepto de tipo gramatical, sino más bien, semántico-pragmático, (José Portolés, 2001: 73-74) aún así, señala Carmen Llamas, son los aspectos sintácticos los que nos permiten mejor determinar su comportamiento (Carmen Llamas Saíz: 2010, 194)

En esta parte abordaremos las diferentes funciones que pueden desempeñar los marcadores discursivos.

Vamos a exponer tres enfoques posibles para representar las diferentes funciones de los marcadores discursivos

- El primer enfoque (Fernández: 1994, y Beeching: 2002) y que consiste en hacer una distinción entre los empleos referenciales o de planificación y los empleos interpersonales o de cortesía. Interpretamos estos empleos a partir de parámetros de progresión discursiva (para los primeros empleos) y de interacción (para el segundo grupo).
- El segundo acercamiento intentará situar las diferentes funciones de una partícula modalizadora en el cuadro de una teoría más englobante, a saber, la de la teoría de la cortesía (Beeching, 2002).
- El tercer acercamiento parte de un estudio de las funciones de las partículas modalizadoras establecido por Dostie (2004). Hace la distinción entre los marcadores ilocutivos y los marcadores de interacción. Estudiaremos más de cerca los marcadores ilocutivos al intentar establecer una relación con la teoría de los actos de habla.

Primeramente, hay que hacer notar que ningún marcador discursivo tiene una única función. Con esto queremos decir que además de las funciones que desempeña cada uno en su enunciado, todos tienen una función general pragmática suplementaria en común: “hacer eficaces los intercambios conversacionales” (Dostie & Push, 2007: 5)

Un segundo comentario tiene que ver con la importancia del entorno lingüístico en el que figura la partícula modalizadora. El hecho de hacer eficaces los intercambios conversacionales implica evidentemente un cierto tipo de enunciación, a saber, una conversación. En efecto, el hablante utiliza preferentemente las partículas modalizadoras en la lengua oral en presencia de un interlocutor que influye en la manera en que el locutor construye su discurso (Dostie & Push, 2007: 5). Sin embargo, es igualmente posible utilizar una partícula modalizadora en la ausencia de un coenunciador. Fernández (1994: 118) resume las características fundamentales del intercambio oral en los términos siguientes:

Estos dos autores dan preferencia al tipo de enunciación conversacional para que los marcadores conversacionales hagan su función: hacer eficaces los intercambios. Nosotros creemos que la lengua escrita y la lengua oral son dos manifestaciones distintas del mismo código. Siguen las mismas reglas de gramática, esto es, del código, pero ese código se manifiesta de distinta manera. Es una ficción decir que hay oralidad en lo escrito, sí puede haber restos.

Las suposiciones que el interlocutor hace sobre su locutor pueden ser un acto de cortesía negativa o positiva¹⁴ (Elie Denturck: 2007-8, 35).

El análisis de los marcadores discursivos realizado por Beeching (2002) es importante porque une este tema con el de las “imágenes”, término y concepto que creó Goffman (1967) y en el profundizó después Brown & Levinson (1987) junto con la teoría de la cortesía. Otra estudiosa de estos ámbitos es Kerbrat-Orecchioni (1997) (Elie Denturck 2007-8). Para poder analizar los marcadores desde este punto de vista (las imágenes y también la cortesía) debemos primero asentar unos conceptos básicos, a saber, la teoría de las imágenes, y la teoría de la cortesía.

Los MD como marca de cortesía

El estudio de las partículas modalizadoras efectuado por Beeching (2002) es interesante porque ella estudia su tema concentrándose en las cuestiones de “imagen”, término que encuentra su origen en Goffman (1967) y en el que después profundizó Brown & Levinson (1987) en la teoría de la cortesía y también Kerbrat-Orecchioni (1997).

¹⁴ Hay que señalar que la teoría de Beeching sobre la cortesía e imágenes son a veces contradictorias por lo que hemos completado la visión de esta teoría con otros autores.

Beeching centra la atención en la relación entre el locutor y su alocutor. Trabaja entonces a partir de una perspectiva interhumana, que va a interpretar en el cuadro de la teoría de la cortesía (3.3.4.3). Las suposiciones que el locutor hace concernientes a su oyente pueden constituir un acto de cortesía negativa o positiva (cf. infra) (hay que comentar que las descripciones y los ejemplos que Beeching da de estas cortesías son a veces confusos o contradictorios. Esa es la razón por la cual no nos hemos basado únicamente en este trabajo para elaborar la parte sobre la teoría de la cortesía).

Nos parece interesante presentar su modelo que se deja interpretar como una especie de teoría más englobante. En efecto, ciertos de los empleos distinguidos hasta aquí pueden ser interpretados en el cuadro de la teoría de la cortesía (3.3.4.3). Pero para aclarar la función de las partículas modalizadoras como marcas de cortesía, es indispensable explicar primero algunos conceptos clave, a saber la teoría de imágenes (3.3.4.1) y la teoría de la cortesía (3.3.4.2).

La teoría de las imágenes

La teoría de la cortesía

La finalidad de cada emisor será entonces llevar a cabo un acto de habla minimizando la amenaza para las imágenes. Para conseguir esta finalidad, puede optar por recurrir a los medios llamados “estrategias de cortesía”. En efecto, la cortesía se realizará como una estrategia destinada a “evitar la confrontación”. Existen dos formas de cortesía (Demol, 2001: 36)

La cortesía positiva (positive politeness): orientada hacia la imagen positiva del interlocutor; la amenaza potencial se reduce porque el locutor asegura al interlocutor que comparte al menos algunos deseos (“wants”) del emisor.

Según Brown (1998), las manifestaciones lingüísticas de la cortesía positiva son entre otras:

“The emphatic particles; exaggerated and emphatic intonation and prosodic patterns; (...); repeats and other ways of stressing interest and agreement; irony and rhetorical questions as way of stressing shared point of view; use of directly quoted conversations; diminutives and in-group address-forms; expressions like “you know” and “you see” which claim shared knowledge; joking (which also presupposes shared knowledge and values) (...)” (Beeching, 2002: 3)

En resumen, la cortesía positiva puede describirse como “el deseo de ser aprobado” (“the desire to be approved of”). En efecto, si el locutor se dirige a la imagen positiva de su interlocutor, este se sentirá menos amenazado porque sabe que el otro reconoce y comparte al menos algunos de sus deseos y opiniones. Por consiguiente, el interlocutor, a su vez, puede sentirse menos inclinado a reconocer y a sentir los deseos del locutor de manera que este último se vea confirmado en sus opiniones y sus deseos.

La cortesía negativa (negative politeness): orientada hacia la imagen negativa del interlocutor; el locutor asegura al interlocutor que reconoce y respeta los deseos relacionados con la imagen negativa del interlocutor (“negative face wants”)

Brown (1998) describe las realizaciones lingüísticas de la cortesía negativa como sigue:

“performative hedges; indirect speech acts, pessimistic formulations of request and offers; minimization of impositions; deference; and depersonalizing and deresponsabilising mechanism which imply that the speaker is not taking responsibility for the force of this particular speech act” (Beeching, 2002: 3).

En resumen, la cortesía negativa puede ser parafraseada como el deseo del emisor de no ser impedido en sus acciones (“their desire to be unimpeded in their actions). A este efecto, el locutor se orienta hacia la imagen negativa del interlocutor. Este se siente por consiguiente menos amenazado en sus acciones de manera que no tendrá la intención, a su vez, de impedir al locutor en sus acciones.

Finalmente, el locutor busca un equilibrio adecuado entre las cuatro imágenes: protegerá sus propias imágenes (positiva y negativa) pero intentará al mismo tiempo tener cuidado con las imágenes de su alocutor.

Los Actos de Habla

Los Marcadores Discursivos y los Actos de Habla

Según Riegel (1994: 583), cada locutor que pronuncia una frase en una situación de comunicación dada instaura una relación con su interlocutor y realiza por consiguiente un acto de habla. Todo acto de habla se descompone en tres tipos de actos, a saber, un acto locutivo, un acto ilocutivo y un acto perlocutivo. Resumimos brevemente los tres conceptos: (Denturck: 2007-8)

- un acto locutivo: es el acto que consiste en producir un enunciado que se descompone a su vez en tres constituyentes: “un acto de producción de sonidos, un acto de combinación de palabras en frases y un acto de referencia” (Riegel, 1994: 585). La frase, provista de una significación constituye el resultado del acto locutivo. (Denturck: 2007-8)
- un acto ilocutivo: Según Riegel, es el acto de habla propiamente dicho, lo que el locutor hace al hablar, y esto conforme a una convención reconocida. Hacer una pregunta o dar una orden son ejemplos de un acto ilocutivo. (Denturck: 2007-8)
- un acto perlocutivo: Es el efecto que el acto ilocutivo puede producir en su alocutor. Permite “evaluar el éxito o el fracaso del acto ilocutivo siguiendo las reacciones del alocutor” (1994: 585) Este puede por ejemplo negar o someterse a una orden o puede también responder a una pregunta por la respuesta pedida, una falsa respuesta una no-respuesta u otra pregunta. (1994: 586) (Denturck: 2007-8)

Todo enunciado realiza directamente o indirectamente un acto de habla. El ejemplo (55) representa un acto de habla directo – se dice directamente que hace falta cerrar la ventana- mientras que (56) ilustra un acto de lengua indirecto- diciendo que hace frío, que se quiere que se cierre la ventana: (Denturck: 2007-8)

- (55) Cierre la ventana!
(56) Hace frío aquí!

Sin embargo, hace falta que la intención del locutor sea reconocida por el alocutor para que el acto pueda realizarse. Este reconocimiento de la intención no siempre está asegurado, principalmente en caso de lenguaje indirecto. El alocutor debe efectuar un número de “cálculos interpretativos (...) para detectar la orden” (Riegel, 1994: 588). Es aquí donde Dostie (2004) hace entrar en juego los marcadores discursivos y establece la relación entre los marcadores discursivos y los actos de lenguaje. Como ya hemos dicho, las partículas modalizadoras proporcionan un cuadro interpretativo al interlocutor. Este cuadro da entre otros, indicaciones sobre la naturaleza del acto de habla, que este último estima efectuar mediante su discurso. Sin embargo, el interlocutor puede también no reconocer o hacer que no reconoce la intención del hablante. El hablante por el contrario puede también negar su intención ilocutiva (cf. infra) “ya que no está asociada por convención con el enunciado utilizado” (1994: 589). La

consecuencia es que los locutores están menos relacionados por un acto indirecto, que permite a cada uno “sauver la face” (1994: 589) (Denturck: 2007-8)

Dostie (2004) presta especialmente atención a las partículas modalizadoras en relación con los actos ilocutivos y ella los llama marcadores ilocutivos. Estos se oponen a los marcadores de interacción. De esta manera, introduce una especie de tercera clase global. Según Dostie (2004: 47), los marcadores ilocutivos se distinguen de los marcadores de interacción –p.e. los marcadores de petición de atención, los marcadores de escucha y los marcadores y los marcadores “de balisage”- porque acompañan o realizan actos ilocutivos. Dostie distingue otros dos tipos de marcadores ilocutivos: (Denturck: 2007-8)

- los marcadores de interpretación: “Son guías de lectura o guías de interpretación. Acompañan a uno o a varios actos ilocutivos cuya interpretación orientan” P. e.: écoute, t’sais, remarque, tu vois, etc.

(57) Je vais lui en parler. Je sais pas ce que ça va donner, remarque, mais ça fait rien. (2004: 47) (Denturck: 2007-8)

- los marcadores de cumplimiento de un acto ilocutivo: “Tienen la posibilidad de realizar un acto ilocutivo, sobre todo expresivo o directivo, a veces, asertivo. Se trata de palabras frase o de palabras asociadas a un sintagma nominal / una proposición que traduce el estado psicológico del enunciador.” P. e. “en tout cas”, “de toute façon”, “quand même!”, “par exemple!, etc. (Denturck: 2007-8)

(58)A: Est-ce que t’as parlé à Marie, finalement?

(59) B: Tu parles (si je lui ai parlé!) Plus ferme que ça, tu meurs! (2004: 47) (Denturck, 2007-8)

En cuanto al segundo tipo, hay generalmente integración sintáctica del sintagma nominal o de la proposición en cuestión, de manera que podemos encontrar secuencias *marcador + preposición. SN, marcador + que / si proposición*. En este caso, son las secuencias *marcador + preposición. SN, marcador + que / si proposición*, las que realizan el acto ilocutivo en el ejemplo (59). (Denturck: 2007-8)

A continuación en el trabajo de Dostie, las referencias sobre la distinción entre los “marcadores de interpretación” y los “marcadores de

realización de un acto ilocutivo” son raras. Habla de ellas aún cuando describe las funciones de la partícula modalizadora *vois-tu*: (Denturck: 2007-8)

(60) A: Mais comment ça se fait que tu sens le parfum comme ça? B: Bien, vois-tu, c'est heu..., c'est maman qui a dû en échapper sur moi. <comprends-tu, sais-tu>. (2004: 114)

(61) A: Finalement, Marie ne pourra venir parce qu'elle est malade. B: Ah ben! Vois-tu! <comprends-tu, sais-tu> (2004: 114)

Este marcador discursivo funciona en el ejemplo (30) como un marcador de interpretación “en la medida en que indica, grosso modo, el carácter explicativo del enunciado al que está unido” (Dostie, 2004: 114). En otras palabras, acompaña y explicita que se trata de una explicación. Además, “vois-tu” en (30) puede reemplazarse por “comprends-tu” o por “sais-tu”. En (31), “vois-tu” se comporta como un marcador de realización de un acto ilocutivo y “su valor es sobre todo conclusivo” (2004: 114). El marcador “vois-tu” realiza entonces el acto de habla, dicho con más precisión, el de una conclusión. Además “hace referencia a un conocimiento común al enunciador y al coenunciador, que el coenunciador, por su intervención, acaba de aportar” (2004: 114). (Denturck: 2007-8) Dostie añade aún que

la conclusión apuntada por B mediante “vois-tu” irá o no en el sentido a priori esperado. Esta conclusión, primero evocada gracias al marcador, podrá enseguida verbalizarse. Por ejemplo, B podría añadir en (31) *Il fallait s'y attendre. C'est toujours comme ça avec elle*, pero una continuación tal, si ésta es posible, no es de ninguna manera necesaria” (2004: 114)

Antes de recapitular las diferentes funciones de las partículas modalizadoras, insistimos todavía en dos puntos.

Primero, hemos constatado que los marcadores discursivos pueden cumplir varias funciones en diferentes contextos y que son por consiguiente casi siempre multifuncionales. Así, el marcador discursivo inglés “you know” puede por ejemplo atribuir un conocimiento (común) del contexto al destinatario o puede indicar un cambio del turno de habla. O también, la partícula “tu vois” puede servir para indicar la estructuración del discurso.

En segundo lugar, la función cambia cada vez dependiendo de la posición sintáctica. Tomemos algunos ejemplos de “tu sais / vous savez” proporcionados por Andersen (2007). En posición inicial, “tu sais” en el ejemplo (32) está utilizado en tanto que instrumento de toma de turno.

Como marca el comienzo de un discurso indirecto, el interlocutor espera el mensaje y no interrumpe el enunciado del interlocutor. El marcador discursivo ayuda entonces a proteger la imagen negativa del locutor, dicho de otra manera, ayuda a no impedirle en sus acciones. (Denturck: 2007-8)

(62) ... euh: il venait à la maison tout ça un jour ma mère je me lève le matin elle me dit tu sais- je veux pas que tu te maries avec Jeannot... (Vieilles dames 28, 5) (2007: 20)

El marcador discursivo presente en el ejemplo (33) está utilizada en interposición. Según Andersen, la finalidad de esta partícula modalizadora es “anticipar una necesidad de explicación, simultáneamente con la función de cortesía indicada por la paráfrasis “comme vous savez”, que crea una relación de connivencia dirigiéndose a la imagen positiva del interlocutor” (2007: 21) (Denturck: 2007-8)

(63) /nous ça va bien qu'on a un fournisseur vous savez qui nous en donnera un peu... (Maçon 17, 1) (2007: 21)

Finalmente, la posición final del marcador discursivo “tu sais” hace una llamada al acuerdo o a la comprensión del locutor. La relación de connivencia y de intercomprensión es una vez más subrayada. Se trata aquí también de un ejemplo de la cortesía positiva. (Denturck: 2007-8)

(64) où se trouve-t-il à la maison? oh il est là il doit être là ah non le voilà mais j'ai fait du rangement tu sais là (Corpus Orleans file t016.txt) (2007: 21)

4.4 Caracterización formal (fonética/fonológica, morfológica)

Aunque los autores consultados no consiguen definir de manera unívoca el concepto de los marcadores discursivos, todas las unidades de esta clase presentan algunas propiedades comunes. A continuación, enumeramos algunas características comunes reconocidas por la mayoría de los autores.

Los marcadores discursivos pueden ser caracterizados en diferentes niveles. Primero, comentaremos algunas generalidades, antes de pasar a las características fonológicas y fonéticas de estas unidades. A continuación, seguiremos con los rasgos distintivos en el nivel morfológico.

Antes de nada, varios autores (Fernandez, Dostie, Push, Brinton) sostienen que los marcadores discursivos pertenecen a clases gramaticales menores y que no forman parte de las clases tradicionales. Dicho de otra

manera, los marcadores discursivos no están dentro de las partes del discurso, un análisis que se remonta ya a la gramática de los Alejandrinos y que da lugar a ocho tipos de palabras: el sustantivo, el verbo, la partícula, el pronombre, el adverbio, el artículo, la preposición y la conjunción (Fernández, 1994). Sin embargo, los marcadores discursivos poseen a menudo equivalentes homofónicos que, contrariamente a los marcadores discursivos, contribuyen al contenido proposicional de un enunciado (cf. infra) y que caben perfectamente en las clases gramaticales representadas aquí arriba. Por ejemplo, el marcador “bueno” y el adjetivo “bueno” son fonéticamente idénticos, pero su función en el discurso es completamente diferente. El adjetivo “bueno” califica generalmente a un sustantivo presente en el enunciado y contribuye, como consecuencia al contenido proposicional del enunciado, mientras que el marcador discursivo “bueno” sirve únicamente para proporcionar un comentario sobre este enunciado y asume entonces una función extrafrástica (cf. infra). En consecuencia, los marcadores discursivos no pertenecen a las clases gramaticales tradicionales, a diferencia de sus equivalentes homófonos, que son a menudo las palabras fuentes de las que derivan y que pueden ser de diversas naturalezas. Así, un marcador discursivo puede tomar como palabra fuente un adjetivo (“bueno”), un adverbio (“bien”), un verbo (“escucha”), etc. Sin embargo, aunque los marcadores discursivos tengan fuentes originarias homófonas o aunque estén relacionadas históricamente con otras formas, cuando una expresión funciona como marcador discursivo en un discurso, esta será su única función en el enunciado (Fraser, 1990: 189).

4.5 Nivel fonológico y fonético

La aparición de un nuevo ámbito de investigación con avances tecnológicos y el desarrollo de nuevos datos teóricos hace de este nivel algo muy novedoso. Antonio Hidalgo Navarro (2010, 86-87) comenta así:

la [...] polifuncionalidad de los marcadores discursivos (al menos en algunos de ellos) está estrechamente vinculada al uso de la prosodia (acento, entonación y duración, fundamentalmente). Cabe advertir, sin embargo, que algunas de las observaciones prosódicas referidas a los marcadores pueden ser objetables si se tiene en cuenta solo la intuición del autor y si se carece de un análisis acústico completo, lo que nos obliga a confrontar las intuiciones con los datos empíricos.

Es importante que los datos que se vayan a analizar provengan de la lengua real y no sean amañados, para que los resultados reflejen verdaderamente la lengua hablada real.

Obviamente, son los marcadores discursivos conversacionales los que serían sujeto de análisis, y algún otro grupo de marcadores.

Con el estudio empírico y el análisis acústico de los marcadores se pueden deducir aspectos desde análisis no exhaustivos de la interfaz (Hidalgo: 1997; o Briz e Hidalgo: 1998). Pero realmente es exclusivamente desde análisis exhaustivos de la interfaz como será posible llegar a resultados fiables.

Comentaremos, llegado el capítulo del marcador “bueno”, aspectos prosódicos, no disponemos de instrumental para tratar cuestiones suprasegmentales (acento, entonación, duración pero sí sería de desear poder hablar de **pausas, curva entonativa ascendente o descendente, alargamiento vocálicos, independencia fónica, cadencia**,...etc., lo cual, con la transcripción con la que contamos no es factible.

A continuación, aportamos tres o cuatro rasgos fonéticos que constituyen ya lugares comunes en el ámbito de los marcadores discursivos:

En el nivel fonológico y fonético es lícito señalar que los marcadores del discurso se caracterizan por, o bien ser palabras breves, incluso más reducidas aún por la pronunciación familiar, o bien sintagmas completos. En el caso de que el marcador discursivo sea breve, normalmente va supeditado prosódicamente a otra palabra. Los marcadores discursivos prototípico son monosílabos (*pues, eh, bien,...*) o bisílabos (*bueno, vale, claro,...*) (Fernández, 1994: 1) La peculiaridad monosilábica de los marcadores discursivos ha sido discutida por Gaétane (2004, 43) porque bastantes marcadores discursivos no tienen esa particularidad ni en francés, ni en español, añadimos nosotros. Quizá, pensamos, lo monosilábico de los marcadores discursivos, sea una característica más dirigida a una descripción fonológica de los marcadores discursivos en inglés.

Los marcadores discursivos suelen erosionarse fonéticamente con el tiempo por la pronunciación familiar de alguno de ellos. Por ejemplo, en francés, el marcador discursivo *tu sais* pasa a pronunciarse como *t' sais*. O el marcador inglés *you know* se pronuncia generalmente como *y' know*. Lo mismo ocurre con el marcador español *vamos*, con el que tendemos a suavizar la labiodental (*v*) *amos*, seamos, o no, muy conscientes de ello.

Aparte de su ligereza fonética, frecuentemente se ha señalado (Dostie & Push: 2007; Zwicky, 1985) que los marcadores discursivos están precedidos y seguidos de pausa y/o que tienen una entonación particular

(Fraser: 1999, 933). Además, son generalmente exteriores a la estructura de la frase (Hansen: 1996, 110). En este punto la sintaxis y la fonética están relacionadas, ya que las pausas de la entonación son la expresión de la independencia sintáctica de los marcadores respecto a los enunciados en los que se encuentran (Carmen Llamas Saíz: 2010, 190).

En resumen, si la diferencia entre habla improvisada y lengua standard ha sido abordada generalmente en términos de desviación respecto a una norma, esto se debe tanto a los fundamentos culturales de nuestras gramáticas como a las técnicas de las que disponían los gramáticos antes de la aparición del magnetófono/scopio. La descripción exacta del habla auténtica continúa planteando problemas cruciales: inestabilidad de la sintaxis oral, dificultad de corte de la masa textual, etc. Un elemento de solución consiste en tener en cuenta las estructuras interaccionales: ciertos rasgos específicos del oral espontáneo se explican por la resistencia que oponen las estructuras gramaticales a las exigencias de la interacción. La “desviación” se produce cuando los principios interaccionales la llevan sobre las reglas sintácticas. P. e., cuando un hablante evita marcar una pausa después de una unidad textual (párrafo o enunciado largo) para conservar su turno de habla, o incluso, cuando prefiere en vez de un silencio, una secuencia de palabras “vacías”. El estudio interlingual de las partículas enunciativas, que intervienen precisamente en los dos casos citados, será tanto más apropiado como los trabajos recientes han mostrado cuánto el umbral de tolerancia del silencio era cuestión de cultura (y de “sous-cultures” regionales o étnicas) (Denturck, 2007,8)

La elección del registro es, igualmente determinante para extraer con un rigor relativo una clase de partículas enunciativas fundada en criterios no totalmente idiosincrásicos. En efecto, si el oral parece el lugar privilegiado de un anclaje implícito operado por estos elementos tan ligeros como recurrentes, aún parece condición previa ver las diferencias entre los tipos de orales- y relativizar los presupuestos ideológicos. La lengua hablada, incluida la espontánea, tiene normas diferentes en función de los registros y las situaciones, que debemos obligarnos a definir: la sistemática de empleo de las partículas enunciativas orales es deudor, igual que el escrito, de tendencias estilísticas (2007-8)

4.6 Plano morfológico

En cuanto a la clase de palabras a la que pertenecen los marcadores, M.^a Antonia Martín Zorraquino (2010, 93) subraya que aunque “ existe un acuerdo generalizado, consolidado, de que los marcadores del discurso no

se identifican con una sola clase de palabras, sino con una categoría funcional (de naturaleza esencialmente semántico-pragmática) [los marcadores] pueden variar notablemente. Para algunos estudiosos, la nómina de los marcadores del discurso es muy extensa e incluye elementos gramaticalmente muy heterogéneos.” Otros, en cambio, reducen el campo a las conjunciones, adverbios y locuciones adverbiales conjuntivas, que igualarían los marcadores a los conectores. M.^a Antonia Martín Zorraquino (2010, 186) añade a esta lista las interjecciones.

Además de las características anteriores, es frecuente señalar, porque se ajusta a la realidad, que los marcadores discursivos carecen de flexión, derivación, conjugación, etc., esto es, son invariables. “Esto es así, en el caso de las conjunciones, las interjecciones y los distintos tipos de adverbios y locuciones adverbiales conjuntivos, disjuntos y adjuntos focalizadores” (Idem, 105) Aunque no todos los marcadores están fijados, pueden estar en un proceso de lexicalización (cfr.idem: 105). Por tanto, aunque la invariabilidad es una característica intrínseca de los marcadores hay que ser adaptable a las circunstancias de los elementos que solo presentan una tendencia a la fijación. Por tanto, los marcadores tienden a la invariabilidad a través de procesos de lexicalización y gramaticalización. Los dos procesos suceden a lo largo del tiempo. (M.^a Antonia Martín Zorraquino: 2010, 112)

La variedad terminológica que representa la clase funcional de los marcadores según los autores depende de la escuela que siga este; y la escuela está determinada por las características de los marcadores que se analizan. Para algunos, las unidades estudiadas son solo conectores, con lo que el repertorio de unidades discursivas queda bastante reducido, para otros, se amplía considerablemente. (M.^a Antonia Martín Zorraquino: 2010, 102)

4.7 Plano retórico-cognitivo

La lingüística cognitiva utiliza marcadores discursivos que dan cuenta de la evolución de la sociedad sobre la representación de la realidad.

Los seres humanos compartimos una serie de ideas que se manifiestan en la lengua, ¿por qué entonces llamarlas solo *muletillas* o *simples rellenos*? Forman parte de la retórica y de una cultura cognitiva, es la retórica de la realidad. Es retórica cognitiva.

Por ejemplo, un profesor dice:

(65) Bueno, esto lo tendréis para el próximo día.

No es un *bueno* que pudiéramos pensar de relleno. Está calificando el sentido global de lo que se está diciendo.

4.8 Cuadro recapitulativo y comentarios

Evidentemente, los marcadores discursivos no responden todos a la lista entera de características mencionadas aquí arriba. A este respecto, la teoría de la prototipicidad propagada por Roschean nos es presentada por Jucker & Ziv (1998: 2). Según esta teoría, cuanto más responde una expresión a las características postuladas de un cierto concepto –en este caso aquellas que definen el marcador discursivo- más se considerará la expresión como un representante prototípico de este concepto. En el caso presente, la expresión funcionará como marcador discursivo. Inversamente, cuantas menos propiedades de base presente, más será considerado como un marcador periférico.

Hay que señalar aún que las diferentes características no tienen todas el mismo grado de poder de diagnóstico (Jucker & Ziv:1998, 4). Así, el hecho de que un elemento lingüístico sea poco frecuente o al contrario muy frecuente no constituye un criterio determinante para decidir si este elemento funciona realmente como marcador discursivo o no. Son, además, sobretudo, las características fonológicas, sintácticas y semánticas las que proporcionan los test cruciales para determinar si se trata de un marcador discursivo.

Esta visión de conjunto de características nos permite igualmente distinguir los marcadores discursivos de otras clases de palabras, principalmente, conjunciones e interjecciones. De un lado, la diferencia entre una conjunción- o conector proposicional- y un marcador discursivo reside en el hecho de que la función de las conjunciones es puramente conectiva- p. e., unir dos segmentos lingüísticamente, dicho de otra manera, una conjunción no conoce los empleos pragmáticos típicamente desempeñados por los marcadores discursivos. Su papel es, por consiguiente, exclusivamente intrafrástico (Dostie & Push, 2000: 4) como en el ejemplo siguiente donde *y* sirve exclusivamente para unir dos frases

(66) Le vi *y* le pregunté si tenía ganas de ir a beber algo.

Por otro lado, cuando una palabra constituye por sí sola un turno de palabra, o cuando puede intercalarse en el interior de un mismo turno de palabra entre dos enunciados independientes, no se trata de un marcador

discursivo sino de una interjección. Una interjección no depende, entonces, de una unidad anfitriona.

(67) Ouah! Regardez toutes ces pierres précieuses!

Nos parece interesante también presentar algunas diferencias entre los conectores textuales y los marcadores discursivos, dos grupos, que, como hemos dicho, pertenecen a la clase de los marcadores pragmáticos. Aunque los dos subgrupos tienen propiedades pragmáticas en común, presentan, sin embargo, también características diferentes. En efecto, los marcadores discursivos no pretenden realmente unir dos enunciados consecutivos, contrariamente a los conectores textuales, que se parecen en este aspecto más a las conjunciones. Una condición sine qua non de los conectores es que unen dos mensajes separados (Fraser, 1999: 940), una propiedad que los marcadores discursivos no presentan. Los marcadores discursivos proporcionan más bien un comentario sobre aquello que ha sido dicho y cómo hay que interpretar o, incluso, cómo el locutor se posiciona respecto a lo que ha dicho.

En el ejemplo (8), el conector textual “fait que “ une el enunciado A al de B, mientras que el marcador discursivo “hein” en (9) no parece tener la función de unir dos oraciones sino más bien de proporcionar un comentario sobre el posicionamiento del locutor respecto a lo que acaba de decir. El conector textual difiere además de una simple conjunción en el hecho de que cumple también funciones a nivel del discurso, a diferencia de las conjunciones cuyo único papel es unir dos enunciados.

NIVEL FONOLÓGICO /FONÉTICO

- Son palabras breves
- Los marcadores discursivos son normalmente monosílabos o bisílabos
- Algunos presentan erosión fonética (vamos > 'amos)
- Van separados del contexto por pausas y, a veces, por la entonación

NIVEL MORFOLÓGICO

- Tienden a la invariabilidad a través de procesos de lexicalización y gramaticalización
- Hay marcadores discursivos complejos

NIVEL SINTÁCTICO

- No dependen de la sintaxis de la oración
- No están dentro de una estructura argumental
- No desempeñan un papel dentro de la frase, pero dependen sin embargo de una unidad anfitriona
- Son opcionales
- Ocupan una posición libre respecto al enunciado al que van unidos

RASGOS SOCIOLINGÜÍSTICOS/ ESTILÍSTICOS

- Son característicos del discurso oral
- A menudo se consideran informales
- Estilísticamente, están estigmatizados
- Aparecen muy frecuentemente
- Están “marcados genéricamente” (discutido)

PLANO SEMÁNTICO-PRAGMÁTICO

- No contribuyen al contenido proposicional del enunciado
- No modifican el valor de verdad de los enunciados en los que están insertos
- Tienen un sentido procedimental, no conceptual
- Sirven a hacer eficaces los intercambios conversacionales
- Ayudan al locutor a posicionarse respecto a su discurso
- Sirven para descodificar la manera en que el locutor concibe el sentido puramente proposicional expresado

Cuadro 1: Lista de características básicas de los marcadores discursivos

5 Bueno, marcador discursivo

5.1 Nuestra noción de marcador discursivo

En este capítulo, a propósito de las definiciones dadas por hispanistas consolidados, daremos nuestra opinión respecto a la noción de marcador discursivo.

A continuación, a partir de una definición de Sonsoles Fernández López (1991, 749) nos pronunciamos respecto a lo que dice la autora.

5.1.1 Tesis de la UCM: Análisis de errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera de María Sonsoles Fernández López (1991)

En la tesis de la UCM *Análisis de errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera* de María Sonsoles Fernández López (1991, 749), la autora define el término *conector(es) del discurso* como “enlaces y circunstancias que tienen como función marcar la secuenciación del discurso, indicando orden, tipo de relación, espacio, tiempo y modalidad que se imprime a lo que se dice”. El primer término que utiliza para referirse a los marcadores (:”enlace”) no nos parece apropiado porque sugiere la idea de que el marcador es un eslabón más en una cadena que solo sirve para unir, para juntar, relacionar. Después habla de estos marcadores (que ella llama “conectores”) y afirma que “tienen como función marcar la secuenciación del discurso, indicando orden...” La idea de que los marcadores se encargan de ordenar, secuenciar y estructurar el discurso es antigua, los marcadores no son ordenadores sino modalizadores, expresan una actitud personal, la subjetividad del hablante. María Sonsoles Fernández López a continuación añade: “[indicando] tipo de relación, espacio, tiempo, y modalidad”. Aquí, al hablar de tipo de relación, espacio, tiempo”, parece estar refiriéndose a las conjunciones que durante tanto tiempo se han identificado erróneamente con los conectores.

Sí, estamos totalmente de acuerdo con que los marcadores indican modalidad, una actitud del hablante hacia lo dicho.

5.1.2 “Los conectores discursivos: consideraciones generales y aplicaciones prácticas” de Pedro Barros García y Aurora Biedma Torrecillas (1992)

Los autores empiezan las páginas de su artículo con estas palabras:

La descripción de las lenguas se ha venido realizando dentro del marco o plano oracional, como es sabido, pero en la actualidad se considera imprescindible, para una gran mayoría, plantear su estudio desde la perspectiva textual; con lo que se convierte así en la unidad superior dentro de la jerarquía lingüística, que expresa la plena intención comunicativa del hablante.

El texto se configura mediante la secuenciación sucesiva de unidades discursivas autónomas: *los enunciados*. El enunciado es considerado, por tanto, como la unidad mínima de comunicación, fruto de la intención expresiva del hablante, condicionada por factores situacionales y contextuales.

Nuestra tarea va a consistir, en esta ocasión, en el análisis de una serie de elementos lingüísticos que realizan la conexión entre las unidades enunciativas, proporcionándole al texto resultante la unidad informativa necesaria

La cohesión textual y la fluidez de la expresión dependen del buen uso que se haga de estas “partículas” que tienen como principales funciones: garantizar la continuidad de la conversación sin que se produzcan largas pausas, silencios inquietantes, o saltos bruscos y desconexiones violentas; facilitar la transición temática; añadir, rectificar o explicar lo expresado con anterioridad; iniciar o concluir una intervención; interrumpir o tomar la palabra; señalar la intención comunicativa del hablante, etc. Se diferencian de las conjunciones tradicionales en que se sitúan al margen de la oración y de los enunciados, suelen ir entre pausas, con entonación propia; tienen movilidad posicional, se pueden combinar entre sí pueden conectar con un enunciado alejado contextualmente o estar implícito o sobreentendido.

En el primer párrafo habla del nacimiento de la Gramática supraoracional. La Gramática tradicional era la Gramática oracional que, en un momento dado, deja de ser suficiente para explicar fenómenos como la deixis, los pasados verbales, las anáforas y catáforas, los marcadores, y el nacimiento de escuelas como el Análisis del Discurso, la Lingüística del Texto, la Pragmática, etc.

El segundo párrafo empieza nombrando la palabra “texto” que es la que usan la Escuela inglesa frente a “discurso” de la Escuela francesa, que preferimos usar nosotros, aunque también usemos la inglesa.

En el último párrafo se trata la primera (cronológicamente) de las funciones de los marcadores (“garantizar la continuidad de la conversación sin que se produzcan largas pausas, silencios inquietantes, o saltos bruscos y desconexiones violentas”) como si estos marcadores fueran simples *fillers* o rellenos de la conversación. Esta visión, en el fondo negativa y estigmatizadora de los marcadores hace mucho daño a la imagen de este conjunto de palabras, ya que su uso, ni es señal de falta de vocabulario, ni de falta de fluidez (al contrario, la favorece), ni de un nivel diatópico, ni diastrático vulgar.

5.1.3 “Una aproximación a algunos marcadores con función textual de “resumen”, “conclusión” y “cierre”” (1994-1995) de Nancy Vázquez Vega

Nancy Vázquez Vega, en su artículo “Una aproximación a algunos marcadores con función textual de “resumen”, “conclusión” y “cierre”” (1994-1995) aporta lo siguiente:

El hablante tiene a su disposición toda una serie de procedimientos de cohesión para poder organizar su discurso y hacer de este una unidad coherente. Dentro de tales procedimientos hay que situar a los marcadores textuales, ya que estos se encargan de conectar los enunciados que conforman un texto.

Lamentablemente, a pesar de la importante labor que desempeñan dentro de la estructura de un texto, podemos afirmar que, en general, la tradición española, muy respetuosa con los límites que la oración le imponía, ha mostrado un interés muy escaso por el estudio de los marcadores.

La primera palabra reveladora de ideología aparece en la primera línea y es “cohesión”. La escuela de la Lingüística del Texto que hemos expuesto en el capítulo 3.3 aclara la teoría característica de este movimiento. Los dos rasgos que debe poseer un texto para un lingüista de esta teoría son cohesión y coherencia. En la primera línea del texto de Nancy Vázquez aparece “cohesión” y en la segunda “coherencia” (:coherente). También entre la primera y segunda línea menciona “organizar su discurso”, característico de esta línea, donde se habla mucho de “estructurar” (línea 6), “ordenar”, “organizar”, “relacionar” los enunciados del texto. De la misma manera, ya que hablamos de terminología, la denominación que usan es marcadores textuales (línea 3) o conectores textuales, “ya que estos” dice la autora “se encargan de

conectar los enunciados que conforman un texto”. “Conectar” es otra palabra equivalente a “relacionar”, “unir”, entre otras que señalábamos antes. Nosotros nos situamos más dentro del Análisis del Discurso, donde se habla de marcadores del discurso, que tiene una perspectiva más oral y se hace un análisis enunciativo. Para nosotros “Discurso” tiene que ver con la perspectiva del enunciador.

5.1.4 “Los marcadores del discurso” de M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro (1999)

Los autores comienzan un epígrafe de su capítulo definiendo los marcadores del discurso de la siguiente manera: (1999, 4057)

Los marcadores discursivos son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.

La caracterización de los marcadores del discurso se lleva a cabo teniendo en cuenta dos puntos fundamentales: Rasgos gramaticales y significado. Por todas las características y ejemplificación que aducen en la primera parte de su estudio se puede decir que hasta ahora esta es la investigación más detallada y completa que se ha hecho en español acerca del concepto *marcador*. A continuación pasamos a analizarla con detalle.

En la definición de los autores los primeros criterios de delimitación que aparecen no son de naturaleza discursiva. Así, según como describen a los marcadores discursivos los autores, se les reconocería por lo siguiente:

1. En primer lugar, por ser unidades lingüísticas invariables
2. El segundo lugar, por contar con una posición estructural o funcionalmente marginal en el entorno predicativo de la oración.

Y solamente al final de la definición se califica discursivamente este tipo de elementos:

3. Poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación”

A estos requisitos se añade otra nota distintiva que los autores presentan en la página anterior a la definición (1999: 4056):

4. Su forma de significar es especial: son elementos que no presentan un contenido referencial o denotador, sino que muestran un significado de procesamiento.

Parece que los autores entienden que una unidad no puede ser marcador discursivo si no cumple estos cuatro requisitos. Sin embargo, esto no es del todo cierto.

Algunos de los mismos marcadores que los autores estudian no son del todo invariables. Y otros, por su parte, no se encuentran de ninguna manera en posiciones estructuralmente marginales. Pero, si no se acotara el conjunto de los marcadores con estas dos restricciones, habría que añadir al grupo la mayor parte de los adverbios y expresiones adverbiales modalizadoras, los predicados oracionales, los adverbios de punto de vista, y de frecuencia, etc. Todas ellas serían capaces de guiar las inferencias en el procesamiento discursivo.

5.1.5 “Polifuncionalidad discursiva y comportamiento prosódico prototípico del marcador *pues*” de Josefa Dorta Luis y M.^a Noemí Domínguez García (2001)

Las autoras empiezan su artículo de la siguiente manera:

El funcionamiento discursivo de la conjunción *pues*, junto al de otras unidades lingüísticas gramaticalizadas, fundamentalmente adverbios, adjetivos, preposiciones y conjunciones, como *entonces*, *bien*, *así*, *bueno*, *pero*, *y*, etc., aunque ha sido abordado por la tradición gramatical para el nivel sintáctico, ha merecido una especial atención en los últimos años por parte de estudiosos del Análisis del Discurso, de la Lingüística del Texto y de la Pragmática.

Dentro de estas disciplinas, tales unidades llamadas comúnmente *conectores*, *marcadores* u *operadores*, han sido descritas por una serie de propiedades gramaticales como, por ejemplo, su invariabilidad morfémica, y pragmáticas como la de poder guiar “las inferencias que se realizan en la comunicación” (Portolés: 1998, 26) No obstante, lo que quizás ha despertado mayor interés es su polifuncionalidad discursiva, esto es, se considera que una de las características más importantes de esta clase funcional es la de poder desempeñar diversas funciones que pueden clasificarse en tres grupos: organizativas, argumentativas y reformuladoras.

Haciendo abstracción de la conjunción *pues*, nos fijaremos en las “propiedades gramaticales”, de marcadores, conectores y operadores, como su invariabilidad morfémica, que depende del grado de gramaticalización de la unidad en cuestión. Y sus características pragmáticas, como “la de poder guiar las inferencias que se realizan en la comunicación” (Portolés: 1998, 26). Además de este rasgo pragmático, los marcadores también, como dijimos en el apartado 3.5 sobre la Pragmática, dan información sobre la actitud, intención y subjetividad del hablante, es decir, sobre el tipo de acto de habla que está realizando. Los marcadores discursivos, además, sirven para hacer las conversaciones más eficaces (Dostie & Pusch: 2007, 5), ya que ayudan al hablante por ejemplo a posicionarse respecto a su discurso frente al del interlocutor, a descodificar la manera en que el hablante concibe el sentido proposicional expresado (Dostie & Push, 2007: 5).

Es cierto que estas unidades presentan una polifuncionalidad que se da en *pues* (organizativas, argumentativas, reformuladoras) y en todas las demás, como también en *bueno*, como veremos en el capítulo 8.

5.1.6 Balance

Después de leer opiniones tan dispares, uno se pregunta, ¿y, entonces, cuáles deberían ser los criterios para acotar la “clase” de los marcadores discursivos”? Y respondemos: Deberían ser discursivos. El criterio principal de delimitación tendría que estar en la pragmática. “Las dos restricciones gramaticales: una morfológica [...] y otra sintáctica [...] son secundarias y nos sirven para limitar la clase de unidades y crear [...] un grupo relativamente homogéneo (Portolés 1998: 48-49)

Pero resulta que los autores van recogiendo casos en que supuestos marcadores de discurso:

- a) No son elementos verdaderamente invariables.
- b) Mantienen parte de su contenido denotativo
- c) Tienen relaciones estructurales en el marco predicativo.

¿Significa esto que nosotros creemos que los marcadores del discurso muchas veces no son invariables? ¿Que no es verdad que los marcadores de discurso no son normalmente unidades periféricas? ¿Qué no

es cierto que los marcadores del discurso no son muchas veces semánticamente peculiares?

No. Creemos que los marcadores son típicamente invariables, periféricos y de escaso contenido denotativo. Y es normal que estos elementos muestren estas tendencias: muchos de ellos proceden de usos ajenos a la construcción discursiva y cuando se gramaticalizan, adquieren rasgos peculiares. Por tanto, hay que reconocer que los marcadores tienen una clara tendencia a la invariabilidad y la marginalidad (y una tendencia algo menor, pero también marcada, hacia las peculiaridades sintáctico-semánticas). Los marcadores prototípicos son, por supuesto, invariables y marginales; quizá también estén casi vacíos de significados denotativos. El problema es que ni la invariabilidad, ni la marginalidad ni la peculiaridad semántica son criterios adecuados ni para la definición ni para la delimitación de unidades que, como son los marcadores, pertenecen a otro nivel y funcionan a otro nivel: el pragmático-discursivo.

Parece lógico. Como también lo parece que, una vez que se han identificado pragmático-discursivamente los marcadores, estudiemos las características morfológicas, sintácticas, semánticas que suelen reunir. Insistimos: el criterio de definición de estas asociaciones de forma y función pragmático-discursiva tiene que ser un criterio pragmático-discursivo.

Hay bastantes saludos o despedidas que se usan a menudo como marcadores discursivos. Y lo mismo sucede con unidades como *muchas gracias*, con patrones complejos e integrados¹⁵ como *yo quería...*, (*nada más*) *era para...*, *vamos a ver*, *bueno*, *pues*, *ya (te / le) digo (que)*, etc.

Se podría concluir que una unidad es un marcador discursivo cuando tiene un papel en la construcción discursiva (cfr. también este criterio en Emilio Prieto de los Mozos: 2001) Por ejemplo, si nosotros terminamos nuestra lectura de nuestra tesis doctoral con un *muchas gracias* habremos agradecido la atención del Tribunal y de los allí presentes. Pero habremos hecho otra cosa en ese contexto de uso que se relaciona con la construcción de nuestro discurso, ya que habremos marcado el final de nuestra intervención. Es decir, estaremos cerrando la interacción. *Muchas gracias* será entonces un marcador discursivo (algo que no sucede cuando es la respuesta a un ofrecimiento, por ejemplo). Y es un marcador discursivo, porque, al emitirlo, habremos realizado un acto no solo pragmático (como “agradecer”) sino también discursivo (“clausurar el discurso”).

¹⁵ *Lexical phrases* en la terminología de Nattinger y DeCarrico 1992

Por otra parte, como dijimos en el capítulo 3.5 de la Pragmática, los marcadores contribuyen a la exteriorización e interpretación de la actitud y subjetividad del hablante, esto es, al tipo del acto de habla que está realizando. Sirven, asimismo, para hacer los intercambios conversacionales eficaces. Ayudan al hablante a posicionarse respecto a su discurso o al del interlocutor, a descodificar la manera en que el hablante concibe el sentido proposicional expresado (Dostie & Push: 2007, 5).

6 Clasificación del marcador *bueno* de obras especializadas de lingüistas

En este apartado de la tesis vamos a proceder a recoger las funciones que a *bueno* (o a *bon* o a *well*) han dado los lingüistas. Y, finalmente, en el apartado 8 veremos las que le damos nosotros.

Ya hemos dicho que los estudios de marcadores individuales como este son más escasos que los de marcadores múltiples. Esa es una más de las originalidades de esta tesis. A continuación pasamos a señalar las funciones de *bueno*, *bon* o *well* que los especialistas de marcadores discursivos hayan tenido en cuenta. Seguimos un orden puramente cronológico, ya que la cronología nos ha parecido un factor que podía ser decisivo a la hora de que se incluyera o no *bueno* en las clasificaciones de los marcadores. Por eso, ha sido el que nos ha parecido más conveniente seguir.

Hay que advertir que no hemos sido exhaustivos, aunque lo hayamos intentado. De todas formas creemos que sí hemos podido ofrecer un panorama teórico bastante veraz y acorde con la realidad.

En el apartado 6.1 incluimos obras que son resultado de hispanistas que normalmente se dedican a la Lingüística teórica, mientras que en el 7 hemos reunido autores que se dedican tanto a la Lingüística teórica como a la aplicada.

6.1 *Diccionario de partículas* de Luis Santos Río (2003)

Hemos trabajado con la tercera versión del *Diccionario de partículas* de Luis Santos Río, que es una versión ampliada del diccionario que, bajo el mismo título, publicó en su libro *Studia paralexigraphica* (2002), diccionario que a su vez, es una ampliación del publicado en sus *Apuntes*

paralexiconográficos. I. El diccionario como pretexto (1995) donde no se llamaba “diccionario de partículas” sino *Especie de borrador con observaciones sobre algunas conjunciones, adverbios y locuciones, generalmente acompañadas de ejemplos*

El autor explica en la “Introducción e Instrucciones” (2003, 7) que el término *partícula* “que subyace en el diccionario no es la canónica “ y que la usa “por motivos prácticos y de manera más intuitiva que rigurosa”.

En la misma página el autor explica cuáles son las partes de su libro, a saber:

1. Adverbios en –mente, entre ellos, los que él considera partículas
2. El diccionario de partículas propiamente dicho
3. Un apéndice que consiste en un diccionario sintáctico.

En el diccionario de partículas propiamente dicho *bueno* aparece en orden alfabético. Santos Río dice que lo que más le interesa de esta partícula son sus funciones reactivas, en concreto, menciona, la de asentimiento ((68)-¿*Te parece bien así?*(69) –*Bueno, vamos a ver qué pasa*¹⁶), la autocorrectiva ((70)*Cuando voy a Nueva York –bueno, la verdad es que yo solo he estado allí una vez- [...]*¹⁷)

También se presentan marcadores complejos con *bueno* como *ah, bueno; bueno que* +Oración en subjuntivo; *lo bueno del caso es que*+ O en indicativo (/eso); *qué bueno; y bueno*. Pero los marcadores complejos son expresiones que no vamos a poder tener en cuenta en esta tesis.

Como descriptor de las funciones de *bueno* nos parece que es poco exhaustivo y sistemático, también es posible que no lo pretendiese, aunque como lectores de un diccionario de partículas nuestras expectativas eran más altas.

6.2 Diccionario de partículas discursivas del español (2008) de Antonio Briz, Salvador Pons y José Portolés (coords.), en <<http://dpde.es>>

Estos tres autores han decidido usar el término *partícula* y lo hacen tratando de ahorrar al lector la menor dificultad posible y acercar el diccionario a la mayor cantidad de público posible. En el diccionario en

¹⁶ El ejemplo es de Luis Santos Río.

¹⁷ El ejemplo es también de Luis Santos Río.

general se evita el metalenguaje y se recurre siempre que se puede a la simplicidad con la intención de acercar la ciencia al público general.

Los autores presentan tres tipos de *bueno*.

✓ **BUENO 1.**

Lo DEFINEN los autores diciendo que “presentan el miembro del discurso en que aparece como una continuación de lo dicho anteriormente: (<http://dpde.es>)

(80)- ¿cómo sabías la dirección?

(81)- yo sabía que era esta la dirección// **bueno** pues por lo que me acuerdo de cuando estuve¹⁸

En cuanto a la POSICIÓN, **bueno** “presenta contorno melódico propio delimitado por un tonema descendente (cadencia o semicadencia)”: <<http://dpde.es>>

(82)-: bueno↓ voy a dejar el chaquetón de mi Ismael ahí.¹⁹

Los autores señalan que puede ir al principio de un miembro del discurso <<http://dpde.es>>, p.e.:

(83)-Es que es – ¿N-no se ha enterado?/// Bueno pues ya se lo dirán²⁰

Los autores señalan que **Bueno 1** también puede aparecer en posición interior p.e. <<http://dpde.es>> :

(84)-no/ yo me pude reír con un programa de- bueno/es de Hola Rafaela / que l’han puesto a(ho)ra nue- otra veh.²¹

(85)- Muy escaso es su uso en posición final <http://dpde.es>:

¹⁸ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 83, 1. 45

¹⁹ A. Briz. y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 154, 1, 469

²⁰ A.Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 125, 1. 90

²¹ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, AP.80. A1, l. 929

(86)Y este verano no me fui// entonces fue –me quedé en Valencia /me vine aquí↓ que no había nadie/ con R. en su casa/dando una o dos clases al día ↓ sin pegar ni chapa↓ entonces me quemé/ ¿sabes? yo personalmente me decía- al final acabé↑bueno agobiadísima↓ que esto no tenía sentido↓ que bueno.²²

En cuanto a la SINTAXIS los autores señalan que cuando *bueno* es dialógico, puede aparecer como enunciado independiente, p. e. <<http://dpde.es>>:

(87)G: ah/// (3") allí por la plaza de toros ¿noo?

(88)E: no// por el campo de fútbol

(89)G: (ah por el campo de fútbol) // ¿allí es donde vive él ahora?

(90)E: siempre

(91)G: siempre.

(92)E: **bueno**.²³

Los autores señalan que en discurso indirecto puede aparecer precedido y seguido de *que*, p.e. <http://dpde.es>:

(93)Melecio, muy prudente, *que bueno, que nada perderíamos por probar y que mañana a las 8 en el bar del Pristillo, orilla de la Diputación*²⁴.

Los autores indican que no admite complementos con *y*, a diferencia de otras partículas <http://dpde.es>:

(94)#**Bueno** y aunque no estás de acuerdo, lo vamos a hacer.

(95)*Sin embargo*, y aunque no estés de acuerdo, lo vamos a hacer

Los autores afirman que se puede repetir <http://dpde.es>:

(96)- ¿Sois franceses?

Martín no quiso decir que él no lo era, sabiendo que el decir que era francés podía protegerle.

(97)-**Bueno, bueno** —murmuró el jefe²⁵.

²² A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 111, l. 1205

²³ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 83, l. 72

²⁴ M. Delibes, *Diario de un jubilado*, Barcelona, Destino, 1995, 191

²⁵ Baroja, *Zalacaín el aventurero*, (1909), Madrid, Espasa Calpe, 1976

Los autores señalan que a diferencia de **claro**, no se puede integrar en el enunciado a su derecha mediante la conjunción *que* <<http://dpde.es>

[Hablando de un calentador]

(98)E: pero ¿vaa?

(99): (hom)bre/ **claro que** vaa/ p(e)ro si ¿no la ves en- encendido?²⁶

Mientras que si sustituimos claro por *bueno*, el enunciado es agramatical:

(100)#A: (hom)bre/ **bueno** que vaa/ p(e)ro si ¿no la ves en-encendido?

(101)A: (hom)re/ **bueno**/ vaa/

En cuanto al REGISTRO, los autores señalan que se utiliza en el registro informal de la lengua. Su uso es predominantemente oral, pero también se puede encontrar en manifestaciones escritas informales (cartas familiares, escritos que reproduzcan la oralidad, artículos irónicos, etc <<http://dpde.es>>

✓ **BUENO 2.**

Los autores lo DEFINEN diciendo que indica acuerdo, total o parcial, con algo dicho anteriormente o sobrentendido <<http://dpde.es>>:

[Dos vecinas hablan sobre la conveniencia de instalar o no un ascensor en la finca]

(102)A: MI SOBRINA VIVE EN EL QUINTO↑

(103)M: sí

(104)A: y está diez años LUCHANDO↑// y ahora que se han hecho mayores↑

(105)M: sí

(106)A: los de-ahora le han dao permiso/ ahora lo han puesto

(107)M: ¡Ay! ¿vees?§

(108)A: §**bueno**§

(109)M: entonces↓

(110)A: PERO// a nosotros no nos interesa²⁷.

²⁶ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 173, l. 231

²⁷ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 127, l. 175

En cuanto a la PROSODIA y la PUNTUACIÓN, los autores refieren que **bueno** presenta contorno melódico propio delimitado por un tonema descendente (cadencia o semicadencia) <http://dpde.es>:

(111)A: **bueno**↓ voy a dejar el chaquetón de mi Ismael ahí²⁸.

El contorno melódico de **bueno** se representa en la escritura mediante una coma, punto o punto y coma después de la partícula <<http://dpde.es>>:

(112)Los problemas de salud del señor Glove, así comienza la tercera parte, hacen necesario su traslado a Arizona. Bobby marcha a Nueva York a vivir con Jonathan y Clare,...ahora somos, **bueno**, una verdadera familia. Ahora los tres estamos enamorados²⁹.

(113)-Hombre! ¿No se puede silbar? —preguntó Martín.

(114)-No, señor.

(115)-**Bueno**. No silbaré³⁰.

(116)-Hay nueve [camisas] diferentes...

(117)-Muy bien: pues nueve. ¿Seguro que son grandes?

(118)-XXL: es lo más grande que nos llega...

(119)-**Bueno**; ahora necesito dos pares de pantalones³¹.

En OTROS USOS, los autores muestran los siguientes datos <<http://dpde.es>>:

En ocasiones, el acuerdo precede a una matización:

(120)L: pero en los grandes almacenes sí que suelen haber

(121)B: **bueno** hay / pero de esos de natación³²

Bueno indica el reconocimiento explícito del miembro anterior. A partir de dicho reconocimiento es posible plantear una objeción (mediante

²⁸ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 154, l. 469

²⁹ en *ABC Cultural*, (15/11/1991), Madrid, CREA

³⁰ Baroja, *Zalacaín el aventurero*, (1909), Madrid, Espasa Calpe, 1976, 113

³¹ Pablo Tusset, *Lo mejor que le puede pasar a un cruasán*, Toledo, Lengua de Trapo, 2002, 87-88

³² A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 151, l. 331

pero en el ejemplo) o manifestar el acuerdo total con el mismo, en el caso de que no exista objeción alguna.

En otros casos, el acuerdo se manifiesta de forma enfática <http://dpde.es>:

(122)A: ¿Y os dieron bien de comer en casa de Antonio?

(123)B: ¡**Buenoo!** nos pusimos morados

✓ **BUENO 3**

Los autores DEFINEN **BUENO 3** y le asocian una pronunciación enfática, que indica desacuerdo <<http://dpde.es>>

[A, a quien le gusta el sacerdote de un centro social, habla de lo que le pasó un día que entró otro sacerdote al centro cuando estaban los dos juntos]

(124)A: sí sí sí/// el díaa/ ee-// eel día ese que avisaron de que habían entrao aquí↑// estabaa/ estaba yo conn Jesús// estábamos hablando↑/ y entró él↑/ y dice **bueno** ¿TÚ QUÉ HACES AQUÍ/ eh?³³

(El resto de la información es la misma que para los otros dos *buenos* en la prosodia y la puntuación, la posición, la sintaxis, etc.)

Los ejemplos en los tres *buenos* muy a menudo son comunes, lo que demuestra la polifuncionalidad de los marcadores y, en particular, del marcador *bueno*. La definición de los marcadores, que es lo que posibilita su clasificación, está basada en rasgos semántico-pragmáticos, de pronunciación y de posición.

Nos parece que los autores han reseñado escasos valores de *bueno*. Quizá los corpus en los que se basan no los presentaban. Pero hay varios valores básicos de *bueno* que no se encuentran en esta lista.

6.3 Diccionario de conectores y operadores del español de Catalina Fuentes (2009)

³³ A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco, 2002, 165, l. 911

Catalina Fuentes hace una distinción en su “Introducción” (2009, 22) entre conectores y operadores, que aparece destacada en el título del *Diccionario*. Sus conectores son también nuestros conectores y sus operadores son nuestros marcadores.

Hecha esta aclaración, veamos los tipos de *bueno* que distingue la autora:

1. BUENO 1. Conector ordenador discursivo interactivo (2009, 61)

Dice la autora que aparece al comienzo de la intervención (reacción o cambio de turno y tema)

Comenta la autora que cuando la intervención es reactiva puede expresar una reacción antiorientada (objeción, respuesta no preferida...), una pausa mientras da con la respuesta correcta o comienzo de una exposición larga, p.e.³⁴:

(125)-¿Y qué tal se lleva usted con el sacrificio?

(126)-Bueno, ahora estoy acostumbrado (*La voz de Galicia*, 15-1-2004) // Entonces, obviamente el problema de la pobreza era gravísimo, pero tenemos que empezar por priorizar. Yo en especial aclaré que estoy trabajando en el área de asuntos indígenas, por lo tanto, mi tema sí está enfocado, pero reconozco que se debe mucha gente en la ciudad que después de esta crisis se debe sentir miserable, porque realmente tu poder adquisitivo cayó de una manera alarmante. Bueno, habría aquí una pregunta que podrían comentar Carlos Flores, dice: Señor Fox, yo pienso que la pobreza se puede combatir en gran medida evitando la corrupción en las autoridades y Gobierno (*Fox en vivo, Fox contigo*, 30-9-2000 , Radio Acir)

Dice la autora que aparece al comienzo de la intervención, entre pausas y siempre entre enunciados:

(127)-Usted integró las filas del Partido Nacional. Trabajó con Santoro y con Yamandù Castro y terminó peleado con ambos... ¿Qué diferencia programática existe entre la izquierda y el Partido Nacional?

(128)-Bueno...El Frente Amplio se ocupa de los carenciados y de la gente que precisa, además son más espirituales (*Guambia*, 453, 27-3-2004)//() Es como cuando me dicen: “Jarca es muy interesante, porque es un texto homosexual” Bueno, en fin, mire usted, pues será un texto homosexual, pero no me interesa (*Revista Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 1-3, 2004, 58).

Se señala que el origen es un adjetivo calificativo

³⁴ El ejemplo es de Catalina Fuentes.

En cuanto a la posición y entonación, se indica que forma grupo entonativo independiente.

-Respecto al plano argumentativo, marca coorientación o antiorientación (matización, objeción, réplica), p.e.:

(129)-¿*Eras buena alumna*

(130)-*Bueno...habría que definir qué es ser un buen alumno (se ríe). Yo todo lo que ganaba en notas lo perdía en conducta (Guambia, 409, 24-5-2003)*

2.BUENO 2. Conector ordenador discursivo de cierre (2009,61)

Dice la autora que expresa cierre del discurso previo, y a veces, conclusión.

“O bien paso a lo más importante tras la preparación anterior, cambio de tema”(Catalina Fuentes, 2009) :

(131)*Hace unos meses, otra lectora también protestaba en esta sección porque tuvo que desplazarse a Irún para ver a Lola Herrera y cuando llegó no había entradas. No recuerdo muy bien, pero creo que venía a decir algo parecido a que si esa compañía había llegado a Irún por qué no había venido a Donostia. Yo también me indigné entonces y sigo enfadada porque veo que se le ha hecho poco caso y porque esta temporada leo comentarios y críticas de obras representadas en Pamplona, sin ir más lejos, y la envidia sana me corroe. Bueno, pues, ¡ya somos dos! Y ahora que el edil nos dé alguna explicación, mesedez (El diario Vasco 23-1-2004)*

Aparece detrás de un enunciado o varios que preparan el giro enunciativo.

Se señala que el origen es un adjetivo calificativo

Respecto a la combinatoria, la autora refiere que puede ir acompañado de conjunciones y conectores, frecuentemente con pues.

En cuanto a la posición y entonación, se dice que se coloca al comienzo con pausas y que constituye grupo entonativo aparte.

En lo que se refiere al plano informativo, en algún caso introduce lo más relevante, después de una perífrasis previa.

En cuanto al plano argumentativo, la autora señala que puede encabezar la conclusión. P. e.:

(132) *Sí, se complicó. No me acuerdo de sus palabras exactas pero me dijo algo así como que tenía que elegir entre el modelaje o estar con él. Y bueno: elegí y no me equivoqué. Odio las presiones, yo elegí y no me arrepiento de nada; él ya está casado y tiene un hijo (Guambia, 453, 27-3-2004)*

3. BUENO 3. Conector reformulativo de corrección

Según la autora, tiene un valor reformulativo, parafrástico o no parafrástico. Su valor más frecuente sería el de la precisión-corrección.

Como acabamos de señalar su función más frecuente sería la precisión, ante cierta inadecuación:

(133) *Pero, ya ven, el único regidor que parecía tenerlo claro acaba de ser acusado –bueno, una empresa constructora de la que es socio- de una ilegalidad urbanística. No tenemos remedio (La Voz de Galicia, 15-1-2003)*

-Dice Catalina Fuentes que va entre enunciados y que asimismo es a menudo frecuente verlo entre paréntesis:

(134) *El caso concreto de la radio es paradigmático: no ha habido a lo largo de todos los gobiernos democráticos uno solo que haya sido capaz de planificar un sector radiofónico sólido y con futuro. Bueno, en realidad no ha habido ninguno que se haya interesado por racionalizar el sector radiofónico; y así ha crecido este; de manera selvática, desestructurada, con unos mercados yermos (Telos 58, 1-3/2004)*

Su origen, señala la autora, es un adjetivo calificativo.

En cuanto a su combinatoria, puede aparecer junto a conjunciones y conectores.

Respecto a su posición y entonación, suele ir al comienzo, antes de una pausa.

En lo que se refiere a su comportamiento en el plano modal y enunciativo, “supone una actividad claramente enunciativa” (2009, 62)

4. BUENO 4. Conector ordenador discursivo continuativo

Dice la autora que sirve para mantener el turno o retomar el hilo discursivo.

Es muy frecuente con y, ambos entre pausas:

(135) *Quiero compartir con todos ustedes la presencia de una gran cantidad de invitados que vamos a platicar con ellos de aquí hasta la una de la tarde, nos va a faltar tiempo seguramente, de algo que es muy importante en León, que es su industria del zapato. A León se le conoce precisamente por esta industria tan pujante y que tantos empleos le da a toda la gente de Guanajuato y de otras partes también del país. Bueno, primero que nada, ya escucharon, está con nosotros el Presidente electo, este es su programa Fox en vivo, Fox contigo. Bueno, también se encuentra con nosotros el gobernador de Guanajuato, licenciado Juan Carlos Romero Hicks; el licenciado José Carlos Gutiérrez Treviño, él es el presidente del salón de la Piel y el Calzado; también el licenciado Carlos Ramón Romo, el presidente de la Cámara de la industria y el Calzado (Fox en vivo, Fox contigo, Radio Acir, 21-10-2000).// Claro: de repente les gusta mi carácter, dicen que los hago reír, que soy divertida, que soy bastante abierta, se acercan por lo físico... Y bueno, todo eso los termina alejando: tarde o temprano mueren todos con el tema de los celos (Guambia, 453, 27-3-2004).*

Su origen es un adjetivo calificativo

5. BUENO 5. Operador modal

Marcador de aceptación

Se da en una intervención de respuesta indicando acuerdo o aceptación. P.e.:

(136) *Aurelio: El doctor (se supone que se trata de algún mafioso) me llamó anoche. Hoy debo encontrarme mejor... (parte inaudible). Me ayuda mucho. ¡Debes hacer algo por él! Se lo merece...*

(137) *Costello: Bueno, está bien. ¡Debemos vernos pronto! (F. Alonso: El imperio de las drogas, México, Sholomo Ben Ami, 2003)//*

(138)-*¿Vienes?*

(139)-*¿ Adónde?*

(140)-*A Moscú.*

(141)-*Bueno (C. Vargas. Y si quieres saber de mi pasado, Madrid, Aguilar, 2002).*

Se usa también como intensificador o reafirmativo, próximo a la interjección. “Se une al segmento enfatizado a través de *que*”(2009, 63), p. e.:

(142)-*Entonces es mejor que le diga de una vez toda la verdad- dijo ella. Así no parecerá un engaño. –Bueno-le dije aliviado-. Dígasela (G. García Márquez:*

Vivir para contarla, Barcelona, Mondadori, 2002//¿Don Pedro de Matemáticas? Sí. ¡Bueno que si lo tuve! ¡Mi padre! ¡Mi padre! ¡Mi padre! ¡Mi padre! Mi papá, mi papá. (Grupo G1, Filología Hispánica)

Su origen es un adjetivo calificativo

Nosotros, en esta lista de funciones de conectores y del marcador, echamos de menos más funciones como marcador, y creemos que algunos de los conectores podrían tener también una lectura modal, por ejemplo el que llama Catalina Fuentes “conector reformulativo de corrección”.

6.4 “Bueno como operador pragmático en español actual” de M.^a Antonia Martín Zorraquino (1990)

M.^a Antonia Martín Zorraquino se plantea también el análisis de *bueno* como operador pragmático o indicador ilocutivo. Para la elaboración de sus conclusiones, parte de un estudio de Tres sombreros de copa y Maribel y la extraña familia de Mihura; transcripciones de entrevistas realizadas en Zaragoza y materiales publicados sobre el habla culta de Madrid. Sus conclusiones después del examen de las obras de Mihura, tras un repaso a los análisis de *bueno* que hacen varios autores, empiezan diciendo que el *bueno* autocorrectivo es el que más se da, aunque la autora comenta que ello parece estar influido por factores personales como la seguridad / inseguridad, afán de matización, etc. Sin embargo, el informante utiliza *bueno* para “expresar acuerdo; para autocorregirse; para iniciar una respuesta, etc.” (1990, 410).

M.^a Antonia Martín Zorraquino a continuación hace una lista de valores de *bueno* distinguiendo valores de “nivel 1”, “de nivel 2” y “de nivel 3”, remitiéndose en estos niveles a Foolen (1989), que propone tres niveles de análisis para la descripción semántica de este tipo de elementos: “1) el más abstracto, que debería ser válido para la forma en cuestión como marcador discursivo y para los usos de la forma en otras clases de palabras; 2) un nivel intermedio, que debería dar cuenta de los valores que la forma tiene como “indicador ilocutivo”; 3) el nivel semántico más concreto en el que se daría cuenta de la pluralidad de sentidos que cada forma adquiere en el discurso” (1990, 405).

1-*Bueno*, como operador pragmático, expresa “el resultado de un proceso de recategorización (de adjetivo a partícula ilocutiva que parece próxima a una interjección: a) por su autonomía ilocutiva –entre pausas-; b) por su capacidad para recibir marcas suprasegmentales de entonación que permiten matizar estados de ánimo y actitudes lingüísticas diversas;

c) por la posibilidad de reiteración que ofrece. *¡bueno, bueno, bueno!- ¡ay, ay, ay!*; de) por su combinabilidad con elementos conjuntivos: */y bueno- /y ¡ea!; /bueno...y/-/anda...y/*”

2- *Bueno* se usa cuando ya se ha empezado el contacto entre hablante y oyente, hace falta que los hablantes se conozcan, en este sentido, “es un marcador que sirve al emisor para incluir su punto de vista” sobre algo dado presupuesto o dicho. “No se puede utilizar *bueno* para iniciar la interacción con un interlocutor con el que no se comparte el acuerdo de entrar en contacto”. Por esta razón, los enunciados siguientes son agramaticales³⁵: (Idem)

(143)* *Bueno, por favor ¿podría decirme dónde está la plaza Mayor?*

Sin haber existido un contacto, cualquiera y del tipo que sea, entre los participantes en la conversación, *bueno* sería inconcebible.

3- Después de lo visto en 2) se puede derivar que la función principal de *bueno* es la de “aceptación de hacer uso de la palabra” que sería común a la de “adecuación de una entidad a la idea que se tiene de ella” (Idem)

4- Como operador pragmático la principal función de *bueno* sería la de expresar la aceptación del hablante de participar en la conversación y a llevarla hacia adelante y relacionado con lo dicho, explícitamente o implícito, anteriormente. Esto daría cuenta del uso de *bueno* como:

a) “fórmula para indicar que el hablante inicia la conversación”, p.e.: (idem)

(144) “*Bueno, vamos a comenzar a entrevista*”

b) “fórmula para indicar que la conversación concluye”, p.e.: (idem).

(145) “*Bueno. Me marcho*” (idem)

c) “fórmula para indicar que la conversación adquiere direcciones nuevas, distintas, o que comienza el turno de un nuevo interlocutor”, p.e: (idem):

(146) “Hemos hablado ya mucho de ti. *Bueno ¿qué me cuentas de Pedro?*” (idem).

³⁵ Los ejemplos son de M.^a Antonia Martín Zorraquino

(147) “¿Qué opinas tú, Pilar? –*Bueno*, a mí me parece que Juan tiene razón”
(idem).

El *bueno* ilocutivo que la autora ha señalado en 1) posibilita la demostración de la incompatibilidad de *bueno* como respuesta a preguntas sobre el conocimiento de algo. Dice la autora que, “en esos casos, lo que indica en la respuesta es que se acepta contestar pero no a la pregunta sobre el conocimiento, ni al contenido de la pregunta, sino a la acción de preguntar: ¿Son las seis? / *Bueno*, no estoy seguro (podría haberse respondido: Bueno, sí / Sí / No, pero jamás solo *bueno* (idem).

5-Se trataría de la combinación en el discurso con, p.e., modalidades de la enunciación, o con factores de tipo psicológico –“actitudes del hablante, que se corresponderían con la expresión superpuesta a *bueno*, de rasgos suprasedgmentales- lo que haría que pudiéramos detectar funciones de *bueno* (idem).

El artículo concluye así dejando al lector con ganas de que no se acabe o de que escriba otro. En efecto, en nuestra opinión se trata de uno de los mejores ejemplos de obra especializada de lingüistas sobre *bueno*. Después de repasar la literatura con ejemplos de algunos de los mejores autores extranjeros y españoles, da sus propias funciones con un refinamiento de valores semánticos y pragmáticos que nos ha dejado muy favorablemente impresionados.

6.5 “Comportamiento discursivo de *bueno*, *bien*, *pues bien*” de Catalina Fuentes Rodríguez (1993)

La autora parte de que las tres unidades objeto de estudio (*bueno*, *bien* y *pues bien*) comparten un rasgo semántico de bondad. Puesto que la que a nosotros nos interesa es *bueno*, retengamos, entonces, que posee este rasgo semántico, pero que, al gramaticalizarse y pasar a ser un marcador lo ha ido perdiendo, según la autora (Catalina Fuentes: 1993).

Después de analizar marcadores complejos a los que daría lugar la traducción del francés *eh bien*, que en este estudio no nos conciernen, pasa a estudiar la traducción del marcador *well*, del cual dice que, en inglés, es un elemento que solo se da en el ámbito oral. La autora señala que, al igual que las traducciones del *eh bien* francés se dan también al comienzo de un nuevo turno. Así, responderá siempre, según esta autora a una respuesta, normalmente parcial (Catalina Fuentes: 1993).

Cuando la autora compara *bien* y *bueno*, dice de este último que no cree que sea un conector sino “un disjuncto” que expresa “concesión” y que también puede usarse para significar confirmación o aceptación en las respuestas. *Bueno* tiene un valor más suave (Catalina Fuentes: 1993).

Catalina Fuentes concluye que su valor principal se da en el diálogo y que su valor fundamental es el de un adverbio de confirmación en las respuestas. A partir de esa base vienen los valores como conectores. La autora dice así (Catalina Fuentes: 1993):

Bueno, que puede aparecer en los inicios de respuesta, parece un puro atenuativo, conector sin más matices añadidos (Catalina Fuentes: 1993).

También, señala la autora, puede aparecer *bueno* con otra función. Puede utilizarse para pedir que el hablante continúe, aunque no sea muy utilizado y como encabezador de una pregunta puede ser un atenuador de esta para restarle violencia: (147) *¿Bueno*, qué piensas ahora de mi hermano? (Catalina Fuentes: 1993)

Bueno, indica más adelante la autora, tiene valores continuativos pues es una unidad que expresa fin de tema y transición a otro. Este valor continuativo deriva en valores reformulativos: correctivos, explicativos, etc. Es una unidad retardataria y continuativa en: (Catalina Fuentes: 1993)

(148) “Pues sí, que ...que...que bueno, que...” (P1H2)

(149) “dos niñas allí que...que... bueno, que no te ayudaban nada” (P1H2)

Se concreta en:

(150) “Sí, en esta zona ...*bueno*, aquí los problemas es Madre de Dios” (P3H1)

Sigue con esa función de transición a una enunciación más importante en:

(151) me encontré el coche que habían jugado con un ladrillo, habían jugado dos hermanitas (...), dos hermanitas con un ladrillo en lo alto del capó, al pico, *bueno*, eso que se tira el ladrillo por el suelo (Catalina Fuentes: 1993)

También puede encontrarse como simple continuativo que vuelve a retomar el tema después de una digresión:

(152) A los quince minutos me dijeron que era inoperable. Por cierto que, mientras esperaba el resultado, pedí el periódico, cosa que le extrañó mucho al

médico. Pero es que como yo no sé estar sin hacer nada, fue por lo que lo pedí. Bueno, despejada la incógnita, me fui en coche para la montería

Bueno puede ser una interjección con valor modal. Veamos los siguientes ejemplos: (Catalina Fuentes: 1993)

(153)“¡Qué va!, yo hace...bueno...si yo hace que no veo...” (P2V2)

(154)“si lo que quieres es pasártelo bien con alguien, ¡bueno!, pues te lo pasas bien y para adelante” (P1 H1)

(155)“... y no me ha servido de nada

(156)-Pero, *bueno*- le objeto yo-, por lo menos te habrá servido para saber mucho” (VN,78) (Catalina Fuentes: 1993)

Catalina Fuentes concluye diciendo que es una reacción. (Catalina Fuentes: 1993)

Finalmente, Catalina Fuentes resume diciendo que *bueno* posee los valores confirmativos y conectores, con los que expresa “fin de lo anterior y cambio de tema”, cambio a algo considerado más importante. Este es el valor preeminente al usarse al comienzo de una respuesta, de un discurso, uniéndolo a lo anterior. Y a partir de ahí vienen los usos como continuativo dentro de una progresiva gramaticalización, y como reformulativo: aclarativo, correctivo...(Catalina Fuentes: 1993)

Bien y *bueno* comparten contextos comunes:” la respuesta confirmativa, el valor continuativo, el aparecer al inicio de una respuesta” (1993, 218) Aunque entre ellos hay una diferencia sobresaliente: *bien* “supone una aceptación consciente y voluntaria” (idem) y *bueno*, “una concesión, una condescendencia”

Bueno, piensa la autora, está más avanzado “en su proceso de gramaticalización, ya que ha perdido más contenido semántico y se ha especializado como un conector fundamentalmente continuativo, con valores reformulativos” (1993, 219)

6.6 “Funciones discursivas de *bueno* en español moderno” del Dr. Gerhard Bauhr, Universidad de Gotemburgo (Suecia) (1994)³⁶

³⁶ LEA, XVI/I, 1994

El objetivo del autor en este artículo es describir las tres “macrofunciones” (1994,79) fundamentales que, según él, tiene este marcador³⁷: la pragmática, la metadiscursiva y la expresiva³⁸.

El autor recoge en su artículo que el primer intento de describir las funciones discursivas del marcador *bueno* fue llevado a cabo por Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1953 (1886), s.v. *bueno*) Según Cuervo, *bueno* se usa “para aprobar, e interjectivamente denota además contentamiento y por ironía desaprobación”. Otros predecesores de Bauhr fueron Beinhawer (1963), Moliner (1966), Narbona (1988, 103) y Metzeltin (1990, 179) (Gerhard Bauhr: 1994).

Cuervo y Moliner se refieren a valores de *bueno* pragmático-expresivos (“des)aprobación”, “asentimiento”, “conformidad”, “contentamiento”, “sorpresa”, “resignación”, etc.) Beinhawer (1963:346-49), por su parte, analiza las tres funciones que Gerhard Bauhr considera en su trabajo: la pragmática (“conformidad”, “concesión”), la metadiscursiva (“reanudación” o “continuidad temática”, “rectificación”) y la expresiva (“resignación”, “ironía”). Por último, Narbona y Metzeltin solo se refieren a valores metadiscursivos del marcador, el primero sin presentar ejemplos, sin embargo para este, *bueno* indica “la parte inicial del discurso”.

El autor (Gerhard Bauhr) contempla la diversidad de denominaciones que existen para estas unidades, y dada la multifuncionalidad de casi todas ellas, como es el caso de *bueno*, que estamos tratando, decide utilizar un término distinto para referirse a *bueno* según la función que cumpla en cada caso investigado. Así, *bueno*, será: (Gerhard Bauhr: 1994).

- *marcador pragmático* (con función pragmática (valor ilocutivo de una intervención: pregunta, orden...), o sea, como portador de determinada función ilocutiva o argumentativa) El autor lo considera como una partícula de “conformidad, con las variantes contextuales de aceptación, asentimiento, consentimiento y concesión” (1994, 119)

³⁷ El autor usa el término *partícula*

³⁸ Es posible que se den varias funciones a la vez. Así, dice el autor (1994, 79), un *bueno* de consentimiento puede expresar al mismo tiempo la resignación, de manera que se mezclan las funciones pragmática y expresiva. Dentro de la (macro)función pragmática también se da con frecuencia lo que Stati (1990:33,86-87) llama “amalgama” o mezcla de funciones. Cfr. Jakobson (1963, 214): “[...] [I]l serait difficile de trouver des messages que rempliraient seulement une seule fonction. La diversité des messages reside non dans le monopole de l’une ou l’autre fonction, mais dans les différences de hiérarchie entre celles-ci.”

- *ordenador textual* (con función metadiscursiva). Según el autor, puede ser, o bien “una partícula que ordena el discurso ajeno (función rectificativa) o propio (función autocorrectiva) o bien, “una partícula de ruptura con respecto al discurso inmediatamente anterior, que indica al mismo tiempo la continuidad temática o la transición a otra secuencia discursiva” (1994, 119-120)
- *indicador modal* (con función expresiva). El autor señala que puede expresar impaciencia, enfado, duda y vacilación. (Gerhard Bauhr: 1994).

FUNCIONES PRAGMÁTICAS

- **Ratificación:** Con este término se refiere el autor a lo que Burton (1980) llamaba “acknowledge” y Edmonson (1981) llama “uptake”, esto es, el acto de discurso por el cual el receptor muestra que ha recibido y entendido el mensaje que acaba de recibir. “El receptor, al ratificar lo dicho por el emisor, no expresa necesariamente que está de acuerdo con el contenido del mensaje. Se podría llamar a esta función un acuse de recibo lingüístico”. P.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(156)-Vamos a ver, Rafael, dígame usted, ¿qué fue lo primero que percibió del accidente?

(157)-Oímos unos gritos en el río.

(158)-*Bueno*. Y diga, ¿localizó la procedencia de esos gritos?
(ONE7IEJ:341)

- **De la Ratificación a la conformidad:** Entre la ratificación, que solo señala que el receptor se da por enterado del mensaje, y la conformidad con lo dicho por el emisor, como la aceptación, el consentimiento y el asentimiento, a veces es difícil distinguir el límite. Veámos algunos ejemplos: (Gerhard Bauhr: 1994).

(159)-¿No sabe a qué playa ha ido?

(160)-Ay, no, señor. Unos días va hacia un lado y otros días, hacia otro. Con la moto, por donde la da. ¿Se va?

(161)-Sí, pero dígame que volveré a la tarde.

(162)-¿De parte de quién?

(163)-De un amigo. Ella me esperaba.

(164)-*Bueno*. Entonces, ¿que viene usted luego? (*ONE71 TV:115*)

El *bueno* que cierra la secuencia puede interpretarse como una ratificación de la información dada por el intercambio o como una aceptación de la orden dada. (Gerhard Bauhr: 1994).

- **Las funciones pragmáticas de conformidad:** Se utiliza *bueno* para expresar la conformidad cuando el emisor/receptor intentan modificar el comportamiento del otro. Con estos valores compiten con otras fórmulas como *sí, vale, bien*, etc. (Gerhard Bauhr: 1994).

1-. Función pragmática de conformidad de ACEPTACIÓN: el autor utiliza el término “aceptación” para la “reacción verbal cooperativa” (1994, 93) por la cual el receptor expresa su acuerdo con una orden formulada por su interlocutor, p.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(165)-Oye, ¿tienes bastante sitio? ¿quieres...? Espera, tira de la toalla hacia ti, así, tienes de sobra, acércate, hombre. ¿Quieres fumar? (Gerhard Bauhr: 1994).

(166)-Bueno (*ONE71 TU: 201*) (Gerhard Bauhr: 1994).

2-. Función pragmática de conformidad de CONSENTIMIENTO: el autor utiliza el término “consentimiento” para la reacción cooperativa mediante la cual “el receptor manifiesta su acuerdo con una petición de permiso formulada por su interlocutor” (1994, 96), p.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(167)-¿Puedo hablarla a usted con entera libertad? (Gerhard Bauhr: 1994).

(168)-*Bueno*. Mientras no falte (*ONE71 LC:242*) (Gerhard Bauhr: 1994).

3-. Función pragmática de conformidad de CONCESIÓN: el autor utiliza el término “concesión” para cuando el receptor acepta “por razones tácticas lo que ha dicho su interlocutor, solo para formular enseguida una objeción” No es más un “elemento retórico destinado a preparar el camino a una objeción o precisión” (1994, 97), p.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(169)-¿Te gustaría ir a Río de Janeiro? (Gerhard Bauhr: 1994).

(170)-Creo que arman unos Carnavales...(Gerhard Bauhr: 1994).

(171)-Los Carnavales de Río(Gerhard Bauhr: 1994).

(172)-Las Fallas valencianas, como encender una cerilla. (Gerhard Bauhr: 1994).

(173)-Allí no queman nada. (Gerhard Bauhr: 1994).

(174)-*Bueno*, pero hay follón. (ONE71 EJ:126) (Gerhard Bauhr: 1994).

FUNCIONES METADISCURSIVAS DE ENMIENDA (1994, 101)

“Es una función en que el hablante recurre a la partícula para estructurar un discurso, ya sea para precisarlo o para corregirlo, para marcar la continuidad temática entre dos partes de discurso separadas entre sí, o al contrario, para marcar la transición de un tema o actividad diferente” (Gerhard Bauhr: 1994).

Rectificación: El *bueno* rectificativo encabeza una contribución mediante la cual el hablante corrige una intervención anterior de otro hablante³⁹. P.e.: Hablan dos estudiantes de Historia: (Gerhard Bauhr: 1994).

(175)-Oye, es que lo Sudamérica es un (...)(Gerhard Bauhr: 1994).

(176)-Es muy difícil, ¿eh? (...)(Gerhard Bauhr: 1994).

(177)-Muy difícil. Tiene...(Gerhard Bauhr: 1994).

(178)-Tengo un voleo de...nombres... (Gerhard Bauhr: 1994).

³⁹ A la partícula *well* señala el autor, se le ha considerado, en este uso rectificativo, como un elemento semánticamente vacío, un prefacio cuya función sería indicar que lo que sigue es un elemento marcado en la organización de preferencia (una intervención “despreferida”). En la opinión del autor, se trata otra vez de una amalgama de funciones y en este caso la función metadiscursiva de *bueno* parece más importante que las demás.

(179)-El general San Martín y...(Gerhard Bauhr: 1994).

-[...] (Gerhard Bauhr: 1994).

(180)-Bueno, Bolívar y San Martín. (Gerhard Bauhr: 1994). (Gerhard Bauhr: 1994). (Gerhard Bauhr: 1994).

(181)-Bolívar y San Martín (E-C:438) (Gerhard Bauhr: 1994).

Autocorrección: El *bueno* de autocorrección expresa conformidad con una objeción hecha por un interlocutor real o fingido. P.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(182)-No, no es una política acertada(Gerhard Bauhr: 1994).

(183)-Tú eres un ingenuo. (Gerhard Bauhr: 1994).

(184)-Un tío honrao, querrás decir. (Gerhard Bauhr: 1994).

(185)-*Bueno*, pues un tío honrado. Pero ya lo sabes: aquí con honradez, no se va a ninguna parte. (ONE7 AY: 084) (Gerhard Bauhr: 1994).

FUNCIÓN METADISCURSIVA DE RUPTURA.

El *bueno* a veces indica una ruptura en la actividad discursiva, (1994, 106) “ya sea para volver a un tema anterior interrumpido por una secuencia lateral, ya sea para indicar una transición a otro tema diferente. La primera función, o sea, la vuelta al tema anterior (o continuidad temática), es lo que ha llevado a Stati (1990, 154) a considerar el *bon* francés como un conector cuya única función es “ressoudre ce que le locuteur va dire à ce qu’il a déjà raconté”. (Gerhard Bauhr: 1994).

Continuidad temática: ocurre cuando un discurso es “interrumpido por una secuencia lateral que supone un alejamiento transitorio del tema de la conversación” La misión de *bueno* es mostrar el final de la digresión y el retorno a aquello de lo que se hablaba antes. P.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(186)-Tengo sed...(Gerhard Bauhr: 1994).

(187)-¿Te traigo champaña? {Supongo que toca a botella por pareja. [...] (Gerhard Bauhr: 1994).

(188)-No, aquí se puede beber lo que quieras. (Gerhard Bauhr: 1994).

(189)-Lo decía por ti. Las chicas os mareáis con nada. }*Bueno*, ¿quieres que te traiga una copa? (Gerhard Bauhr: 1994).

(190)-Yo prefiero un cuba-libre. (*ONE71* UT: 018) (Gerhard Bauhr: 1994).

Transición: se utiliza o bien como signo de pre-conclusión (o lo que es lo mismo; pre-comienzo), p.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(191)-Creo que hay que tener tantos notables como, como aprobados. Mira la cara de Terry. (Gerhard Bauhr: 1994).

(192)-Tantos notables como aprobados. (Gerhard Bauhr: 1994).

(193)-Eso me han dicho. Hay que tener una nota media buena. (Gerhard Bauhr: 1994).

(194)-Sí... Pues nada , a ver... Bueno, las... tonterías... las asignaturas tontas, a sacarme buena nota. (Gerhard Bauhr: 1994).

(195)-Yo creo que sí. (Gerhard Bauhr: 1994).

(196)-Por cierto, “enrollarse” es con elle? (Gerhard Bauhr: 1994).

(197)-*Bueno*, yo me marchó. (Gerhard Bauhr: 1994).

(198)-Adiós , Javier, ¿eh? (Gerhard Bauhr: 1994).

(199)-*Bueno*, el lunes. Encantado, ¿eh? (Gerhard Bauhr: 1994).

(200)-Hasta otro día. (E-C 441) (Gerhard Bauhr: 1994).

FUNCIONES EXPRESIVAS:

Enfado, desprecio o indiferencia hacia la intervención anterior: (Gerhard Bauhr: 1994).

(201)-Anda, cuéntame algo, Tito. [...] Algo que sea interesante. (Gerhard Bauhr: 1994).

(202)-¿Interesante? Yo no sé contar nada, qué ocurrencia. ¿De qué tipo? ¿Qué es lo interesante para ti, vamos a ver? (Gerhard Bauhr: 1994).

(203)-Tipo aventuras, por ejemplo, amor. (Gerhard Bauhr: 1994).

(204)-¡Huy, amor!-sonreía, sacudiendo los dedos-. ¡No has dicho nada!
¿Y de qué amor? Hay muchos amores distintos. (Gerhard Bauhr: 1994).

(205)-De los que tú quieras. Con que sea emocionante. (Gerhard Bauhr: 1994).

(206)-Pero si yo no sé relatar cosas románticas, mujer, ¿de dónde quieres que lo saque? Eso, mira, te compras una novela. (Gerhard Bauhr: 1994).

(207)-¡Bueno! Hasta aquí estoy ya de novelas, hijo mío. (ONE71 EJ: 228) (Gerhard Bauhr: 1994).

La duda que expresa el último *bueno* puede interpretarse como “un *filler* o simple elemento de relleno de un momento de silencio que de esta manera posibilita unos segundos de reflexión”. P.e.: (Gerhard Bauhr: 1994).

(208)-Es la ley. (Gerhard Bauhr: 1994).

(209)-¿Qué es la ley, señorito? (Gerhard Bauhr: 1994).

(210)El viejo carraspeó banalmente: (Gerhard Bauhr: 1994).

(211)-*Bueno*, supongo que la ley es eso que se ha inventado para que los hombres no hagamos nunca lo que nos da la gana(Gerhard Bauhr: 1994).

Se trata de una clasificación semántico-pragmática y posicional que nos ha gustado porque da pie a una variedad de funciones muy rica.

6.7 “Bon, le mot de la fin” de Jacques Jayez (2004)

El autor se pregunta si describir el significado de una partícula (como él llama a las unidades que nosotros denominamos *marcadores*) es lo mismo que dar su lista de funciones. La postura que adopta el autor es la siguiente: “las funciones discursivas son especificaciones del sentido pero quizás no derivan de él”

El tema de la exposición es proponer una descripción de *bueno* que sea compatible con su multifuncionalidad.

El autor señala al comienzo de su artículo aspectos que se suelen comentar respecto a *bueno*. Por ejemplo:

- ✓ “Bon, concierne más al desarrollo del discurso mismo que a estados de cosas exteriores”. (Jacques Jayez: 2004)
- ✓ “La función de estructuración u organización (cfr. p. e. “marcador de estructuración” en el modelo ginebrino,) (Jacques Jayez: 2004)
- ✓ “La función de “puntuación”, “delimitación”, etc. (Jacques Jayez: 2004)
- ✓ “La marca de aceptación” (Jacques Jayez: 2004)
- ✓ “La modulación /moderación para introducir una formulación” (Jacques Jayez: 2004)
- ✓ “El carácter proactivo o reactivo” (Jacques Jayez: 2004)

El autor señala que en la literatura de *bon* hasta él publicada se insiste en que el sentido de la partícula está relacionado con el sentido positivo del adjetivo (Jacques Jayez: 2004).

El autor afirma que *bon* no es siempre totalmente positivo. P. e.:

(212)Nos faltan todavía cuatro buenos kilómetros

(213)He esperado un buen cuarto de hora bajo la lluvia. (Jacques Jayez: 2004)

El autor concluye reivindicando “algo más” que una enumeración de funciones de *bon* y termina preguntándose si hay una diferencia general entre conectores y partículas. (Jacques Jayez: 2004)

6.8 “Discourse Particles in French Conversation: (*eh*) *ben*, *bon*, and *enfin*” de Betsy K. Barnes (1995)

El artículo, primeramente, presenta un examen individual de las funciones de cada partícula del título, incluyendo sus usos monológicos y dialógicos, al comienzo de turno o cerca de este.

El corpus del que parte este estudio es una transcripción de la grabación de una conversación espontánea de más o menos dos horas de duración. Los hablantes son tres, franceses, estudiantes en una Universidad americana y que se conocían bien antes de la grabación. Las “partículas”

(por utilizar la terminología del artículo) que más se usan en el Corpus y que se dan en la conversación de los tres hablantes son: *enfin*, *ben* y *bon*. *Enfin* es manifiestamente la más frecuente, y le sigue *ben* y *bon* (Betsy K. Barnes: 1995).

Winther analiza la utilización de *bon* en un debate televisado y concluye que es usado principalmente por el moderador del debate para marcar el cierre del turno del hablante. En el corpus uno de los hablantes, el Hablante L, se convierte por su personalidad en una especie de moderador de la conversación. En el ejemplo siguiente, el Hablante L usa *bon* para terminar una discusión entre los otros dos hablantes (Jacques Jayez: 2004).

(214)C:(a F) Non. Je te répons de nouveau, non je ne fais pas, je ne fais jamais fait partie des Jeunesses Giscardiennes. [...](Jacques Jayez: 2004)

(215)L:*Bon*, quand vous aurez fini de régler vos comptes (là), on pourra (reparler de) ce qui se passe a MISA, quoi. Donc, à part, à part ce problème-là quoi...(Jacques Jayez: 2004)

El autor destaca cómo el Hablante L con el enunciado de *bon* intenta cambiar el tema de conversación para volver al principal tema del discurso precedente. En efecto, en calidad de su valor de marca de cierre, *bon* tiene una función de marca de apertura, expresando que el canal del lenguaje está abierto y se pueden tratar nuevos temas. *Bon* es una marca de transición. (Jacques Jayez: 2004)

Sin embargo, el autor dice que *bon* no se encuentra normalmente solo a comienzo de turno (normalmente lo encontraríamos combinado con otra partícula: *bon alors*). La partícula simple *bon* aparece dentro del turno como casos de marcadores de duda o reformulación. (Jacques Jayez: 2004)

Aunque, según el autor, en muchos casos, el *bon* de mitad de turno puede ir acompañando a una marca de transición más profunda. Estas transiciones corresponden a lo que Schiffrin describe como uno de los contextos de *well*, lo que ella llama un “reflexive frame break” (Jacques Jayez: 2004).

En el ejemplo siguiente *bon* marca un cambio radical de opinión. El tema general que se está tratando son las bromas que los franceses hacen sobre los belgas. El extracto que viene a continuación es el principio de uno de estos chistes, donde el Hablante L describe al personaje principal, un joven francés, y su creencia, fundada en bromas étnicas, de que los belgas son gente estúpida (Jacques Jayez: 2004).

(214)L: ...c'est un gars qui est persuadé que les Belges, tu vois, par toutes ces histoires belges, il s'est mis dans la tête que les Belges son des gens stupides. *Bon* moi je veux bien, ils son peut-être arriérés les Belges, ils son peut-être un peu, deux trois siècles en arrière, j'ai rien contre le fait qu'ils soient deux s-, mais ils sont pas stupides.

Con este ejemplo, *bon* expresa un cambio desde la descripción del personaje principal a su propia opinión. Así, dice el autor, *bon* "refuerza el sarcasmo de lo que sigue por marcar "la disociación" enfática de la opinión precedente" (Jacques Jayez: 2004).

El ejemplo siguiente muestra cómo *bon* en una narración expresa una transición entre segmentos (Jacques Jayez: 2004).

(215)L: ...Alors ils ont tout vidé, tu vois, vraiment, tout ramassé, de la vodka probablement. Et y en avait un très gros, énorme baril tu vois, plus gros que les autres, *bon*, et alors en ramenant ça, tu vois, c'était des butins de guerre, plus ou moins tu vois, en ramenant ça au port, ils, ils se son pris une de ces cuites , tu vois...(Jacques Jayez: 2004)

Es curioso comprobar cómo los valores de *bon* expuestos, y esos mismos de *bueno* coinciden. La lingüística contrastiva es interesante en este campo y sería positivo disponer de más literatura en estos y otros idiomas (Jacques Jayez: 2004) .

6.9 “La combinación de marcadores del discurso en la conversación coloquial: interacciones entre posición y función” de Salvador Pons Bordería (2008)

En este artículo Salvador Pons Bordería parte de los usos y valores de *bueno* del Diccionario de partículas discursivas del español (Briz Gómez, Portolés Lázaro & Pons Bordería) y los inserta en su teoría del análisis de la conversación en subactos, actos, intervenciones y en diálogos.

Pons declara que en el ámbito dialógico, *bueno*, se relaciona sobre todo con intervenciones “reactivo-iniciativas” (2008, 154), donde aparece en la reacción del diálogo y en la primera parte de la reacción. P.e.:

(216)-S:¿cómo que iban a una velocidad?

(217)-A: que corrían MÁ(S)

(218)-S:#{*bueno* sí}://{porque ellos tenían más fondo que tú↓}##porque tú-tú noo-no has corrido desde hace mucho tiempo #§

(219)-A:§yo me quiero meter a natación [AP. 80. A1, 265] (Salvador Pons Bordería, 2008)

En el ámbito monológico, *bueno* se relaciona con funciones reformulativas, p.e.: (Salvador Pons Bordería, 2008)

(220)J: [tiene] añooo/ casi y medio§

(221)P: § no/ dee-catorce meses§

(222)J: §()§

(223)C: §#faltan dos-*bueno*

fa-faltan cuatro / para dieciocho meses# [G68.A2+G68.B1,188] (Salvador Pons Bordería, 2008)

Salvador Pons en su estudio llega a la conclusión de que” poniendo en relación las variables posición y función la unidad *bueno* se inclina por las posiciones iniciales” (Salvador Pons Bordería, 2008).

En cambio, “cuando lo que *bueno* expresa es la función dialógica de acuerdo, la información dada por el marcador cierra” (2008, 156) el fragmento posterior, p.e.:

(224)M:¿quién se casa?

(225)A:[no↓ pero eso es la tela que ahora se lleva]

(226)R:[uun- un hijo de] unos amigos

(227)E: sí

(228)R:mm

(229)E: #{*bueno* chicas} / me subo#

(230)A: *bueno* por yo ambién me vooy↑(Salvador Pons Bordería, 2008)

Según el autor el sentido de “acuerdo” es el propio de la unidad *bueno*. Y el valor de cierre conversacional, solo es contextual. (Salvador Pons Bordería, 2008)

Nos parece que el análisis de la conversación coloquial que hace el grupo Val.Es.Co es muy aislada y muy particular, y que una gran terminología y simbología se interpone entre el lector no avisado y la teoría de este grupo que, sin embargo, está empezando a ser muy prolífico. Es una pena, por tanto, que no sean más transparentes y más accesibles al público, incluso al especializado. De hecho, hemos sido tan parcos en la reproducción del resumen de este artículo por lo oscuro que resulta y el poco sentido que tenía hacer toda una exposición de su terminología, simbología y teoría solo para entender unas líneas. Queda, de todas formas, constancia de que este Grupo se ha interesado por el estudio del marcador *bueno* y de que su exposición tenía mucho interés.

7 Otras clasificaciones de *bueno*

En este caso, hemos seguido también un orden cronológico en la presentación de las obras que citamos, por la misma razón que en el apartado 6. Esto es, el tiempo se encarga de pulir, mejorar o no, pero, desde luego, cambiar la teoría lingüística, con lo que hay una progresión que nos gustaría reflejar aquí, por lo que nuestra presentación vuelve a ser cronológica.

7.1 *Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento de Juan Felipe García Santos (1994)*

Este libro es un manual de enseñanza / aprendizaje de español para extranjeros. Es un nivel de perfeccionamiento y, de aparecer, aquí deberían estar presentes los marcadores y, en concreto, el marcador que estudiamos: *bueno*. Sin embargo, lo que aparece son temas tradicionalmente conflictivos para el estudiante extranjero de español (indicativo / subjuntivo, ser / estar, preposiciones), que por supuesto siguen siendo necesarios y válidos. Le siguen los distintos tipos de oraciones en español, simples y tipos de subordinadas. Es un estudio profundo, claro y que merece la pena tener en cuenta para lo que es. En todo momento está dentro de la gramática oracional y no se plantea nada más.

7.2 *Curso de Perfeccionamiento de Concha Moreno y Martina Tuts (1995)*

Las autoras incluyen en este *Curso* temas complicados y difíciles para los estudiantes extranjeros de español, temas que suelen ser conflictivos para ellos: las perífrasis, el subjuntivo, las preposiciones, *por* y *para*, los pronombres, los relativos, *ser* y *estar*, el estilo indirecto, ..., temas con distintos grados de dificultad, pero no comenta ningún marcador. Sí enseña los conectores del subjuntivo, contenido este, el subjuntivo, al que dedica ocho unidades.

Se trata de un manual muy utilizado en la enseñanza / aprendizaje de español como lengua extranjera pero ni aparecen marcadores ni, claro, *bueno*.

7.3 *Curso de lengua y civilización españolas. Ciclo IV. Estudio Internacional Sampere. (1997)*

Se trata de un manual que se usa en la Academia de idiomas Sampere. Es, como los libros que estamos comentando, de nivel alto, en este caso es el nivel más alto, el IV. En cada unidad se profundiza en una conjunción, pero a pesar de que la descripción de las unidades es muy buena y de que el manual está muy bien estructurado y destaca por los textos introductorios de cada unidad, que siguen vigentes y de una gran actualidad, no aparecen marcadores, entre ellos *bueno*, en ningún momento.

7.4 *Curso Avanzado de Español lengua Extranjera. Abanico. M.^a D. Chamorro, G. Lozano, P. Martínez, B. Muñoz, F. Rosales, J. P. Ruiz, G. Ruiz (1998)*

Se trata de un manual que no tiene otros niveles y que está dirigido a un alumnado de nivel avanzado. Aparecen las distintas conjunciones muy bien tratadas, aparecen conectores (organizadores textuales), recursos para expresar acuerdo y desacuerdo, donde muchos de los ítems que se recogen son marcadores discursivos complejos (:formados por varias palabras) o simples. En un momento dado (1998, 92), hay una conversación en la que, en negrita, se destacan marcadores conversacionales y uno de ellos es *bueno*. Después de la conversación, se pide a los estudiantes que clasifiquen las palabras en negrita en tres categorías: *Aceptación, evasiva o rechazo*. Esta es la explotación que se hace del texto y de los marcadores discursivos, que es bastante para la época en que fue publicado el libro. Encontramos, pues, un manual en el que aparece, *bueno* como indicador de aceptación.

7.5 *Usos coloquiales del español de José Alberto Miranda Poza (1998)*

Este libro, dirigido a un público de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, pretendía, cuando fue escrito, compensar la situación del estudio del español en el momento en el que fue redactado, esto es, un buen estado gramatical pero con los niveles popular, vulgar y de argot poco descritos y recogidos por las editoriales. Ese era el vacío que pretendía llenar, y con esa intención se acerca bastante a las unidades que nosotros llamamos marcadores discursivos y que José Alberto Miranda Poza denomina “muletillas”, “comodines”, “tics coloquiales”... Veremos aquí las “muletillas”, palabra con connotación negativa que aluden a lo indigno de utilizarlas. Dentro del apartado de “estimulantes sensoriales”

aparece el marcador “bueno”, muy lejos de las funciones que nosotros otorgamos a “bueno”, donde lo sensorial no asoma por mucho que se haga el esfuerzo de buscarlo.

MULETILLAS	Estimulantes sensoriales	mira, ya ves, no veas, hay que ver, verás, vamos a ver, a ver si, a ver, oye, oiga, escucha, fíjate, imagínate, no te lo pierdas, date cuenta, figúrate, pásmate, atiende, alucina, dime, diga, dígame, tú dirás, ya me dirás, no me digas, nada, pues nada, ni nada, pues, bueno
	Fórmulas de anticipación(catafóricas)	y paf, y zas, así, una cosa, de esos que,
	Fórmulas utilizadas en enumeraciones que contienen alusiones que no especifican ningún aspecto concreto	Esto, lo otro y lo de más allá. Que si tal, que si cual, que si patatín, que si patatán. Tal y cual (Tal y tal) No sé que , no sé cuál, no sé cuanto. Fulano, Mengano, Zutano, (Fulanito, Menganito, Zutanito)
MULETILLAS	Expresiones que se emplean para cerrar una enumeración	En fin, total, la pera, la repera, la oca, la reoca, el colmo, el despiporre, el despelote, la monda, la caraba, el desmadre,
	Interrogaciones indirectas	Vete a saber. Ya ves tú. No sé cómo decirte. Yo qué sé

MULETILLAS		(Qué sé yo)
	Intercalación de elementos cuya función es la de enfatizar una expresión	diablos ,narices, demonios
	Fórmulas de interés aparente	Con que..., Así que..., De modo que..., Total, que...
	Interrogaciones ficticias	¿Eh? ¿Sabes? ¿Verdad? ¿No? ¿Vale?¿Estamos? ¿Quieres? ¿No te parece? ¿Me explico?¿(Me) entiende(s)?
	Fórmulas que sirven para expresar una opinión de manera atenuada	Para mí que..., Pienso que..., Creo que..., Opino que..., Tengo la impresión de que..., Tengo la corazonada de que..., Me pega que..., Me da que..., Me figuro que..., Me huele que..., (Me huelo que...),Me temo que..., (Mucho me temo que...), Se me antoja que..., (Se nos antoja que...), Me suena que..., Calculo que..., A mi modo de ver...En mi humilde opinión..., A mi juicio...O mucho me equivoco o...Digo yo

	Fórmulas que se emplean para expresar la existencia de cierta complicidad con el interlocutor	Aquí, en confianza...Para ti y para mí... Entre tú y yo... (Entre nosotros...)Esto que no salga de aquí... Que (esto)no trascienda...Como verás.../Como comprenderás...Como Vds. saben (muy bien).../Como (de todos)es sabido, Dicho sea de paso
	Fórmulas que se utilizan como refuerzo a una opinión emitida	Para que te enteres. Ahí queda eso. (Para) que lo sepas /Para que sepas lo que vale un peine. ...y se acabó. ...y punto (en boca) Para que te empapes (bien)
	Otras expresiones de carácter general	Ya se sabe, es lo que tiene, lo que pasa.

7.6 La Gramática descriptiva de la lengua Española de Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999)

La clasificación de los marcadores discursivos de M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro incluye el marcador “bueno” entre la clase que ellos llaman “marcadores conversacionales”. Veamos el esquema que proponen (1999, 4081-4082) y dónde estaría el marcador “bueno” respecto a los demás que ellos ubican en otros apartados y en el mismo:

ESTRUCTURADORES DE LA CONVERSACIÓN	COMENTADORES	pues, pues bien, así las cosas, etc.
	ORDENADORES	en primer lugar/en segundo lugar;/ por una parte/por otra parte; de un lado/de otro lado, etc.
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	además, encima, aparte, por añadidura, incluso, inclusive, es más
	CONECTORES CONSECUTIVOS	pues, así pues, por tanto, por consiguiente, consiguientemente, consecuentemente, por ende, de ahí, en consecuencia, de resultas, así, entonces
	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	en cambio, por el contrario, al contrario, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, empero, ahora bien, ahora, eso sí
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	o sea, es decir, esto es, a saber
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	mejor dicho, más bien, digo
	REFORMULADORES DE DISTANCIAMIENTO	en cualquier caso, en todo caso, de todos modos
	REFORMULADORES RECAPITULATIVOS	en suma, en resumidas cuentas, en fin, total, al fin y al cabo y después de todo
OPERADORES ARGUMENTATIVOS	OPERADORES DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	en realidad, en el fondo, de hecho

	OPERADORES DE CONCRECIÓN	por ejemplo, en particular,
MARCADORES CONVERSACIONALES	DE MODALIDAD EPISTÉMICA	claro, desde luego, por lo visto,
	DE MODALIDAD DEÓNTICA	bueno , bien, vale
	ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD	hombre, mira, oye, bueno
	METADISCURSIVOS CONVERSACIONALES	bueno , eh, este,

Bueno, aparece aquí en tres apartados, en el de “Modalidad deóntica”, en el de “Enfocadores de la alteridad” y en el de “Marcadores metadiscursivos conversacionales”. En el apartado de modalidad deóntica, los autores dicen (1999, 4162) que este *bueno* funciona normalmente como un conector. Establecen “estrategias de cooperación con el interlocutor: marcan el acuerdo con él; refuerzan la imagen positiva del que habla y protegen [...] la imagen negativa del oyente”

El *bueno* “enfocador de la alteridad”, no significa “aceptación” de lo anterior, tampoco, estructura la conversación (como el *bueno* de la “modalidad deóntica”). Este *bueno* refuerza la imagen positiva del hablante (1999, 4176) y se utiliza generalmente al comienzo de un enunciado que reacciona con cierto desacuerdo con el receptor”.

El *bueno* metadiscursivo “sirve para indicar diversas operaciones constructivas en la conversación (1999, 4194): recepción del mensaje y secundariamente, el cambio de turno; la ruptura secuencial y la acumulación o procesamiento de la información”.

7.7 Procesos y recursos. Curso de español para extranjeros. Nivel Avanzado de Estrella López, María Rodríguez y Marta Topolevsky (1999)

Se trata de un manual que solo tiene un nivel y está dirigido a un alumnado de nivel avanzado. Las unidades están bien estructuradas pero

creemos que la fecha en que se publicó contribuye a que todavía no se incorporaran marcadores, como los más conversacionales (*bueno*).

En este manual aparecen la coordinación y la yuxtaposición, conectores (organizadores textuales), pero nada acerca de *bueno*.

7.8 Manual de lengua española. Del sonido al texto de A. Boix, L.Fernández, R.Llupart, J. Martí, R. Martín, J.Ribalta, J. M. Sánchez, M. Ángeles Tellaeché (2001)

Este manual está dividido en los niveles de la lengua: Fonética y fonología, morfología, sintaxis. A esto, los autores han añadido los siguientes apartados: Texto, el Léxico, el Uso de la lengua y Variedades del español. En el apartado Texto, a pesar de tener un subapartado de Conectores (2001, 151) estos conectores o marcadores (términos que utiliza indistintamente) no incluyen a “bueno”, aunque lo admitirían en alguna de sus clases (para “introducir un tema, para iniciar un tema nuevo, para resumir y para terminar” (idem), como se puede ver en la tabla siguiente:

DIALÉCTICOS	Para comparar	así, de forma semejante, asimismo, igualmente, del mismo modo, de forma similar, por otra parte, igual...que, másque, menos....que,
	Para indicar oposición o contraste	pero, sin embargo, no obstante, en cambio, ahora bien, aunque, por el contrario, por el contrario, por otra parte, por un lado,
	Para indicar causa	porque, pues, por eso, por ello, por tanto, a causa de (que), dado que, ya que, puesto que,
		luego, pues, por

	Para indicar consecuencia, resultado	esto/eso/ello, por (lo) tanto, por consiguiente, con que, en consecuencia, así (es) que, en efecto, de modo que, en definitiva
	Para indicar condición	si, a condición de / que, en caso de que, siempre que, con que , con tal de que
	Para indicar concesión	aunque, si bien, aun cuando, a pesar de que, por más que , en todo caso, hasta cierto punto,
	Para indicar finalidad	para (que), a fin de (que), con el objeto de (que), con vistas a (que),
ESPACIO-TEMPORALES	Para indicar espacio	aquí, ahí, allí, más allá, arriba, abajo, delante, detrás, dentro fuera, en medio, a ambos lados, enfrente, en la parte posterior, junto a
	Para indicar tiempo	cuando, antes, ahora, después, actualmente, simultáneamente, al mismo tiempo, más tarde, mientras tanto, seguidamente, a continuación, entonces, finalmente, por último
	Para introducir un	para empezar, el tema que

METATEXTUALES	tema	vamos a tratar, ante todo, érase una vez, había una vez
	Para iniciar un tema nuevo	en cuanto a, por lo que respecta a, respecto a, en relación con, a propósito de,
	Para enumerar o marcar orden	primero, primeramente, en primer lugar, en último lugar, por otra parte, por fin, por último
	Para ejemplificar	por ejemplo, así, en concreto, entre otros, en efecto, tal como, en particular, verbigracia
	Para enfatizar o insistir en algo	es decir, esto es, o sea, en otras palabras, mejor dicho, como ya se ha visto, como se ha señalado, en la misma línea, del mismo modo, asimismo
	Para resumir	en resumen, resumiendo, en suma, en síntesis, en una palabra, en pocas palabras, brevemente, sintetizando, en resumidas cuentas
	Para terminar	Finalmente, para terminar, para acabar, para concluir, en conclusión, por tanto, así pues, en definitiva, por último, por fin, en fin

7.9 Los manuales E/LE de Manuel Martí y María Jesús Torrens (2001, 2003, 2004, 2008)

Manuel Martí y María Jesús Torrens (2001, Martí: 2003, Martí: 2004 y Martí: 2008) siguen muy de cerca la clasificación de M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro. En Martí (2003: 75) en el capítulo de los marcadores conversacionales⁴⁰ aparece el marcador *bueno* con un pequeño apartado dedicado a él. En (Martí, 2008, 29) también aparece el marcador *bueno* como un “marcador conversacional” dentro de un grupo mayor, el de los *marcadores discursivos*, que abarca también a los “conectores discursivos” y a los “operadores pragmáticos”. Hay todo un párrafo dedicado a *bueno*.

7.10 Pragmatic Markers in Oral Narrative de Montserrat González (2004)

Esta lingüista española, que escribe en inglés y analiza datos del catalán, español e inglés, realiza dos clasificaciones. La primera en inglés y la segunda, en catalán y español. En las dos se presentan marcadores que, para ella, son relevantes en las narraciones. Nosotros destacamos estas dos clasificaciones por otra razón, a saber: en ellas aparece *well*, *bé* y *bueno* con las funciones que desempeñan.

well	límite/marco de segmento y reformulación
so	límite/marco de segmento y reanudación
then	sucesión de acontecimientos
I mean	evaluación y reformulación
you know	facilitador de inferencias y marco de estilo directo
anyway	conclusión, reanudación, y límite/marco de segmento

⁴⁰ Al igual que la estructura de M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro, pero más simplificado y dirigido a un público de enseñanza / aprendizaje de español como lengua extranjera. Frente a estos autores en (2001), Martí dedica el libro a conjunciones coordinantes y subordinantes.

<i>bé y bueno</i>	delimitar, límite/ marco de segmento, reformulación y conclusión
<i>clar</i>	evidencia, evaluación e inferencia
<i>doncs</i> y <i>pues</i>	conclusión, reanudación y límite/marco de segmento
<i>no?</i> y <i>eh?</i>	evidencia e inferencia

7.11 *El ventilador. Curso de español de nivel superior C1*, de M.^a D. Chamorro, G. Lozano, A. Ríos, G. Rosales, J.P., Ruiz, G. Ruiz

Este libro es un manual de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera. Solo tiene un nivel, que es el superior. El manual presenta marcadores discursivos, como así los llama, y a continuación añade: organizadores, reformuladores, recapituladores, aditivos I, aditivos II, aditivos III, consecutivos, contraargumentativos, contraargumentativos II, contraargumentativos III.

Ni entre los reformuladores ni los recapituladores está *bueno*.

7.12 *Prisma. Consolida. Método de español para extranjeros. Nivel C1* (2007)

Este manual es el penúltimo nivel entre seis, según los requerimientos del *Marco de referencia europeo* y del *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Es decir, es un nivel alto y sería perfectamente pertinente que se enseñaran (desde hace mucho, de hecho) los marcadores discursivos. De hecho el manual consta de **conectores** temporales (1) y (2), condicionales (1) y (2), finales (1) y (2), **nexos** de oraciones concesivas (1) y (2). Pero es una versión muy tradicional de los conectores, se trata de las conjunciones oracionales que están lejos del nivel del texto, que otros manuales ya incorporan. Por supuesto, no hay rastro de *bueno*.

7.13 Gramática práctica del español. Guías prácticas del Instituto Cervantes de María Victoria Pavón Lucero (2007)

“Las *Guías prácticas del Instituto Cervantes* surgen para facilitar el conocimiento del español mediante unas obras de contenido riguroso y manejo sencillo, avaladas además por el prestigio de la Institución” (María Victoria Pavón Lucero: 2007, contraportada).

El libro tiene tres partes. La primera, dedicada a la morfología y formación de palabras. La segunda, en la que se estudian las clases de palabras. Y la tercera y última, la construcción sintáctica. En esta última parte se habla muy leve y brevemente de los “**marcadores discursivos** (también **marcadores textuales, conectores discursivos**, etc.)⁴¹” (2007, 155) de los que señala que su “función es marcar de manera expresa el tipo de relación semántica existente entre las oraciones yuxtapuestas: adición, consecuencia, ejemplificación, etc.”. También, en la parte de las clases de las palabras (2007, 99) hace una referencia a los marcadores:

Existen elementos con un valor adversativo muy similar al de *pero*, *mas*, o *aunque*, que expresan una relación semántica de oposición entre dos oraciones yuxtapuestas. A diferencia de las conjunciones adversativas, estos adverbios son tónicos y pueden aparecer en diferentes posiciones en la oración.

En este manual aparecen muy pocos marcadores, o mejor dicho, conectores, según nuestra terminología, pues hablan de organizadores y no de modalizadores, y dentro de las unidades transoracionales, no aparece *bueno*.

7.14 Aula Internacional 3 de Jaime Corpas, Agustín Garmendia y Carmen Soriano (Coordinación Pedagógica: Neus Sans)

Este nivel, aunque es el penúltimo, resulta bastante avanzado, no en lo que a los marcadores se refiere, pero se trata de un manual excelente. Aún así, en la unidad 4 aparecen algunos conectores para relatar, pero no hay nada sobre el marcador *bueno*.

⁴¹ La negrita es de la autora.

7.15 *Aula Internacional 4* de Jaime Corpas, Agustín Garmendia, Nuria Sánchez y Carmen Soriano (coordinadora pedagógica Neus Sans) (2007)

Este nivel, el 4, es el más alto de este manual. Al analizarlo comprobamos que contiene conectores para añadir, matizar, contraponer, y desmentir una información, marcadores (hacen la diferencia entre marcadores y conectores) y construcciones temporales, conjunciones subordinadas concesivas y expresiones para reformular. En este nivel tampoco aparece *bueno*, quizá porque se da por sabido, o simplemente porque no se considera como algo digno de ser objeto de estudio.

7.16 *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2* de Margarita Porroche Ballesteros (2009)

En este libro, en el apartado “Modalidad evaluativa o valorativa” (2009, 154), Margarita Porroche Ballesteros analiza “Los marcadores *bueno*, *bien* y *vale*”, dedicando a *bueno* las páginas 155-157. La “modalidad evaluativa” es un subgrupo de marcadores dentro de “Los marcadores discursivos II (Adverbios, locuciones adverbiales, formas verbales más o menos fijas, etc.)”. Estos marcadores, entre los que se encuentra *bueno* se podrían representar en la tabla siguiente:

LA EXPRESIÓN DE LA ACTITUD DEL HABLANTE	El refuerzo de la aserción	claro, desde luego, naturalmente, por supuesto
	La expresión de la posibilidad	igual, a lo mejor
	Los marcadores que apuntan a la fuente del mensaje como ajena al propio hablante	por lo visto
	La modalidad evaluativa o valorativa	bueno , bien, vale
	Marcadores que indican sorpresa o extrañeza	¡no puede ser! ¡es increíble! ¡no me digas! ¡será posible!
	Otros indicadores de la actitud del hablante	(Sí), ¿cómo no?, ni hablar, qué va, digamos, ni idea, casi, ¡hay que ver!
LA EXPRESIÓN DE LA RELACIÓN CON EL INTERLOCUTOR		vamos, venga, mira, mire, oye, oiga, ¿ves? ¿sabes?, ¿verdad?, ¿eh?, ¿no? A ver
LA ORGANIZACIÓN DEL MENSAJE		ya, sí, por cierto, o sea, total, en fin, ya está, entonces, es que, encima

En el ámbito de la enseñanza / aprendizaje del español como lengua extranjera el estudio de los marcadores llegó tarde, mucho más tarde que al ámbito de la Lingüística general española, eso explica lo que estamos viendo aquí. Porque, aunque se han visto bastantes libros y manuales de español para extranjeros donde figuraba *bueno* esto es circunstancial y no es representativo de la situación general de los manuales de E/LE y libros de lengua en general. Nosotros por nuestra experiencia como profesores de español para extranjeros y nuestra necesidad de reunir bastantes libros muy recientes de la especialidad, lo que demuestra la alta frecuencia de

aparición de *bueno*. Por otro lado, llevamos interesados en el tema de los marcadores discursivos mucho tiempo, con lo que esta inclinación nos ha impulsado a rodearnos de este tipo de libros. Esto hace que nuestros libros no reflejen una situación real.

La situación auténtica, puesto que nosotros no dejamos de estar en la realidad, es que los manuales y libros no cuentan con marcadores como *bueno* y aunque aquí en las clasificaciones vistas también se han reflejado casos como ese, lo habitual es que se haga una presentación de las conjunciones coordinantes y subordinantes y que se las denomine conectores y con eso se dé por cumplida la obligación y la responsabilidad con las nuevas escuelas. Normalmente los marcadores no están presentes en la literatura, eso es, lamentablemente, lo habitual.

8 Nuestra hipótesis sobre las funciones de *bueno*

En esta tesis intentamos comprobar si nuestras hipótesis acerca de las funciones pragmáticas-posicionales se corroboran con la ayuda del corpus *Cumbre*.

Las hipótesis las planteamos en este capítulo, mientras que la confrontación con la realidad del corpus se materializa en el capítulo 10, donde se analizan los ejemplos de *bueno* que aparecen en el corpus. En las Conclusiones (capítulo 11) se hace un resumen de los resultados hallados. Nosotros creemos que el marcador bueno tiene las siguientes funciones pragmáticas-posicionales. Nuestra hipótesis es que existen las siguientes funciones-tipos de *bueno*:

8.1 *Bueno* en posición inicial

8.1.1 *Atenuador del desacuerdo*

Atenuador de la oposición, del desagrado. Este *bueno* es el que aparece en el ejemplo que sigue. Un niño no demasiado estudioso le pide a su madre sustituir el rato de estudio por una hora de televisión. Su madre se niega, pero ante la insistencia del niño, su madre concede, no teniéndolas todas consigo, ni mucho menos:

(231)-Bueno, ya veremos

- Atenuación

Otro de los usos de *bueno* en intervención reactiva con función interactiva es la atenuación de la afirmación introducida por dicho marcador. En estos casos, el hablante intenta no imponer su opinión, establecer cierta distancia entre él y lo que va a decir, y todo ello orientado a favorecer la cortesía verbal. La función de *bueno* es, por tanto, atenuar esa oposición y mitigar los posibles efectos en el interlocutor (protección de la imagen negativa del oyente). Podríamos decir que, a la vez que se recoge el enunciado emitido por el interlocutor, se anuncia la oposición con *bueno*. Es común su empleo como partícula de distanciamiento cuando el hablante no quiere imponer su punto de vista e introduce una respuesta indirecta.

8.1.2 Apertura de la conversación

-El *bueno* de apertura:

Bon y *bueno* introducen una secuencia o comienzo de un intercambio sin que haya articulación explícita con el cotexto. Está sin articulación a lo que precede. El *bon* introductor puede anunciar una acción inmediata del locutor como en el ejemplo o marcar la apertura de un intercambio o de una nueva secuencia como en (231).

(231) V: Bon, le petit ours (il se dirige soudainement vers la tablette pour prendre l'ours).

(232) Chercheur: Tu commences le spectacle en arrivant à la clinique. Çamarche? Ok. Allez-y on vous regarde.

(233)V : (La fillette entre dans la clinique.) Bon combien il y a d'animaux (allongement) (piano)?

(234)A: Quatre (allongement).

(234)V: OK. On va commencer par le petit minou.
(Elle apporte le chat sur le bureau.)
Qu'est ce qu'il y a?

(235) V: Bon. Il reste le lapin. Le chat elle va venir le chercher son médicament on va y donner une piqûre (piano). (II vide la seringue.) Bon pis lui avec. Bon.

A: Bon. Ding Dong (il simule la sonnerie de la porte).

V : (Il va à la porte pour répondre.) Oui, Bonjour. C'est pour venir chercher qui?

A: Le chat.

V: Le chat, oui.

(236) V : (Elle entre dans la clinique.) Bon (allongé). Ça va-tu bien ce matin (allongé)?

A: Oh oui.

Pero aunque no haya articulación, para poder emplear *bueno*,” para abrir la conversación, se necesita que haya un conocimiento anterior entre los hablantes, sea este contacto resultado de su conocimiento personal o sea resultado de las normas que se derivan de la estructura social en que se mueven. Así, en nuestra cultura es atípico dirigirse a un desconocido en la calle de este modo”: (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro: 1999)

(237)-*Bueno*, perdone, ¿tiene hora?

“El *bueno* de apertura de la conversación acontece en otras situaciones”, por ejemplo, en una clase (supongamos que lo que se sucede en las clases son conversaciones):

(238)-*Bueno*, bien, ya vamos a empezar...

Y fuera del discurso académico, en un mundo mucho más genérico, pensemos esta vez en los alumnos:

(239)-*Bueno*, ¿qué tal el fin de semana?

8.1.3 Cambio de tema

Bueno se utiliza como “tránsito de un tema a otro en una nueva réplica. Como marcador metadiscursivo, *bueno* sirve para indicar diversas operaciones constructivas en la conversación (cfr. Bauhr 1994; Martín Zorraquino 1994): la recepción del mensaje y, secundariamente, el cambio de turno, la ruptura secuencial (la apertura o la pre-conclusión de la conversación; el cambio de tema- y, a veces, de turno-) y la acumulación o procesamiento de la información” (la continuidad temática).

Cuando *bueno* abre la conversación o el turno de habla, un aire de informalidad envuelve la comunicación. Por ejemplo:

(240)-El día 20 [...] comimos con Añoveros en El Escorial y toda la comida se centró en comentar el discurso de Arias el 12 de febrero. [...] En un momento Añoveros nos dijo:

-Bueno, el domingo sabremos si la apertura de Arias es sincera. [V. Prego, Así se hizo la transición, 104] (M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro, 1999)

“El *bon* de transición sirve para realizar una articulación con una secuencia que rompe el hilo conductor de la conversación cerrando una secuencia anterior y abriendo la siguiente. Es parafraseable por “au fait” o “à propos” y sirve para introducir una secuencia de nivel inferior como un paréntesis de la conversación que indica que el hablante interrumpe su intervención momentáneamente. Este tipo de *bon* se encuentra en discurso dialógico esencialmente y a menudo seguido de una duda o de una pausa “bon euh...”, “bon (pause)” así como aparece en los enunciados 20 y 21: (Bauhr: 1994)

(241) V : Bon (pause). (Il prend la température du lapin.)

(242)A: Oh ça bat moins fort que les autres ça.

(243)V : (Il continue de prendre la température.)

(244)Sa température à peu près (allongement) trente-huit degrés.

(245)A: Ouan à peu près trente-huit et demi (Bauhr: 1994)

(246)V: Bon... son maître il est pas encore venu chercher le lapin.

(247)I va tu falloir que je l'appelle ou euh ?

(248)(21) V : Pas d'autres animaux sauf lui?

(249) A: Non y en avait juste quatre.

(250) V : Ouan ben c'est pas une grosse journée. D'habitude y en a plus.

(251)A: C'est pas de ma faute moi (allongement).

(252)V: Bon euh... la madame est ici.

(253)(Elle apporte l'ours à la madame imaginaire.)

(254)Bon euh on lui a fait une piqûre contre la rage puis (pause) il faut il faudrait faire très attention. (Bauhr: 1994)

8.1.4 Continuidad

- El *bueno* de encadenamiento lineal o de continuidad temática

“Este bueno es un marcador estructurador de la conversación. Permite un encadenamiento lineal cuando articula secuencias del mismo nivel, llevando a cabo una relación de coordinación entre estos constituyentes. Este tipo de encadenamiento equivale a «y bueno pues», «bueno pero» en los enunciados y a un alcance local tal como se ve en los enunciados”. Por ejemplo (M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Portolés Lázaro, 1999):

(254) Bueno, y entonces ¿seguiste estudiando en la URJC?

8.1.5 Cambio de turno

- Cambio de turno. Cuando un hablante quiere intervenir en la conversación, una de las señales lingüísticas que existen para mostrarlo es empezar su participación con *bueno*. Así, p. e.:

(255)-Bueno, yo quería decir que lo he pasado muy bien con vosotros esta noche.

8.1.6 Cierre

Encabeza un miembro del discurso en el que refuerza su valor conclusivo. Relacionado con este caso de *bueno* está la utilización de la palabra cuando marca un acuerdo intensificativo:

(256) - ¿Y dices que es ambicioso?

(257)-¡Buenooooo!

8.1.7 Simple recepción

Aceptación. Señalador de la simple recepción del mensaje. En este caso, *bueno* indica cooperación con el interlocutor.

(258)-Bueno, pero vamos pasando al concierto.

8.1.8 Bueno fático

Según apreciaciones nuestras existe un *bueno* que se da en posición inicial que sirve para llamar la atención del oyente y atraer su interés hacia lo que va a decir el hablante. Podría ser un *bueno* “fático”. Está muy próximo al *bueno* de apertura de la conversación y turno, pero tiene más fuerza que este.⁴²

(259)-¡Bueno, niño, a dormir!

8.2 Bueno en posición central a una intervención

8.2.1 Reformulativo

Se trata de la misma idea que el reformulativo inicial pero dentro de una intervención. Por ejemplo:

(260) En una maratón se trata de llegar cuanto antes a la meta, bueno, se trata de llegar y punto.

8.2.2 Continuidad

Es la misma idea de continuidad del apartado anterior pero dentro de una intervención. Por ejemplo:

(261)-La verdad es que, bueno, no tenía que habértelo contado

8.3 Bueno al final de replica

- Conclusivo: el bueno a final de réplica debe de tener un sentido anticipativo del final que constituye.

⁴² Las partículas fáticas son partículas de interacción que hacen una llamada al interlocutor para asegurarse de su participación, que es bien activa o pasiva. Cuando el locutor se sirve de partículas modalizadoras como *sabes*, *entiendes*, señala que tiene la intención de “asegurar (...) que ciertas de las condiciones pragmáticas necesarias para la instauración de un diálogo se cumplen” (Fernández, 1994: 83). Estas partículas modalizadoras fáticas pueden aparecer con una entonación interrogativa, aunque no se trate de una cuestión de sentido propio. El hecho de que el locutor responderá al contenido proposicional del enunciado y no a la mencionada pregunta, demuestra que no se trata de una pregunta propiamente dicha. Se trata entonces solamente de una llamada dirigida al compañero del locutor.

- Reformulativo: De nuevo, es la misma idea que cualquier reformulativo, pero en posición final. Estos dos últimos tipos son más bien poco frecuentes.

Esta es nuestra propuesta de hipótesis que analizaremos en el corpus y con el resultado de la comprobación exponaremos unas conclusiones en el capítulo 11.

9 Método

En este capítulo de la tesis vamos a resumir el manual del Corpus Cumbre⁴³. Se trata del *Método* sobre el corpus que más adelante nos va a servir para tomar datos y verificar nuestra hipótesis.

9.1 Organización del corpus

Las características del corpus Cumbre son las siguientes:

Pretende ser representativo del español en todos sus niveles diatópicos, diastráticos y diafásicos en su modalidad oral y escrita.

Abarca un intervalo de tiempo del español oral y escrito de los últimos años del siglo XX. Las muestras orales de *Cumbre* datan de 1993 y 1994. La decisión estaba influenciada por la necesidad de “contemporaneidad” que se pretendía. Solo hay una excepción: películas y series de televisión, que pueden tener su origen en años anteriores. En cambio, el lenguaje escrito, se prolonga a toda la segunda mitad del siglo XX.

Respecto a la amplitud del corpus *Cumbre* están presentes todas las variedades geográficas del español: del español peninsular (mayoritariamente) al Hispanoamericano. Y decimos mayoritariamente por razones que siguen siendo de “prestigio”. Tanto la lengua hablada en la Península como las publicaciones españolas tienen más peso que las hispanoamericanas al otro del océano.

No hay que olvidar, sin embargo, las razones por las que aprenden español como lengua extranjera nuestros alumnos Erasmus y demás: las posibles relaciones comerciales con los países hispanoamericanos y las

⁴³Aquilino Sánchez, Ramón Sarmiento (1995) Corpus Cumbre Lingüístico del español contemporáneo. Fundamentos, metodología y aplicaciones, Sgel, Madrid.

migraciones a EEU. Jesús Sánchez Lobato e Isabel Sánchez Gargallo en su Presentación al *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ Lengua extranjera (LE)* exponen la importancia del español en estos momentos (Jesús Sánchez Lobato e Isabel Sánchez Gargallo: 2008, 11)

Las razones aducidas a favor de la presencia de muestras de Hispanoamérica se veían reforzadas, por un lado, por la influencia del patrocinador del proyecto (la editorial SGEL), que las defendía manifiestamente y, por otro lado, las perspectivas de los posibles usuarios extranjeros del corpus, anhelantes de encontrarlas. Es lógico reconocer que la presión de la lengua escrita u oral en una sociedad de hablantes depende de la mayor o menor producción en esas modalidades.

A la vista de estas consideraciones, se acordó dedicar a la variedad hablada en España el 65% del total y el 35% se asignó a la lengua hablada en Hispanoamérica.

Otra decisión tuvo que tener lugar respecto a la modalidad lengua hablada y lengua escrita. Según el área geográfica la proporción de una y otra fue diferente. A la modalidad escrita en España se le asignó un 70% y un 30% a la modalidad hablada. En cambio, a la modalidad escrita en Hispanoamérica se le asignó un 60% y un 40% a la modalidad hablada. La explicación de esta desproporción en los dos continentes es el peso de la lengua escrita de cara al establecimiento de la norma o estándar y en la copiosa exportación de libros a Hispanoamérica. En el medio hispanoamericano se ha incrementado un diez por ciento la importancia de la modalidad hablada para compensar la mayor presencia de la lengua escrita en el medio de la península española.

Este reparto en dos grandes zonas geográficas viene acompañado después de una especificación más concreta de regiones y capitales de España (Asturias-Cantabria, Galicia, Castilla-León, Aragón, Cataluña-Levante-Murcia, Andalucía, Extremadura, Canarias, Madrid, Barcelona, Sevilla, Las Palmas) y de capitales y conjuntos de países en Hispanoamérica. La América hispana se repartió en cinco grandes zonas: (América Central, México, Venezuela-Colombia-Ecuador, América Andina (Perú-Bolivia-Chile), Argentina-Sur (Argentina-Paraguay-Uruguay) y se escogieron ciertas ciudades como puntos clave para tomar las muestras – sobre todo prensa y charlas cara a cara- (La Habana, México DF, Caracas-Bogotá, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires). Este reparto en zonas se decidió a partir de datos lingüísticos, en función de las semejanzas y desigualdades más llamativas. Tuvieron que prescindir de gran cantidad de

variedades características de todos los países. Con el fin de conseguir una mayor representatividad lo mejor hubiera sido incorporar todas las variantes que se presentan en el habla, tanto en el nivel diatópico como en el diastrático; pero este propósito no se puede cumplir en un corpus de 8 millones de ítems e implicaría una aportación altísima de recursos. Aún así, es correcto el razonamiento de que cuantas más variantes se incorporen en el conjunto, más validez y representatividad tendrá el resultado final. Esta es la razón por la que continuamente en *Cumbre* se ha pretendido el objetivo de la variedad, dentro de las posibilidades toleradas por el proyecto general. El volumen de las muestras influye asimismo en la variedad. P. e. se da el caso de un tipo usado en algunos compendios, un texto que tiene 2000 palabras (*Brown Corpus*). Los autores del corpus que utilizamos en esta tesis no solo han establecido topes en el número de palabras, sino que han buscado la variedad en los asuntos en la prensa, radio, televisión, revistas, libros y manuales. P. e., un periódico, no se ha compendiado íntegramente a lo largo de algunos días, sino que se ha alargado este espacio temporal eligiendo un resumen de todos los apartados que habitualmente lo constituyen. Se obtiene así una variedad mayor. Con los manuales de ha procedido de manera similar. Respecto a las obras literarias se ha optado por incrementar el número de autores o títulos restringiendo la muestra. Era imposible obrar de otro modo, ya que la proporción de variedad de palabras se va reduciendo conforme aumenta el tamaño de los textos.

A continuación, exponemos el croquis del que parte la recopilación de muestras del corpus:

I.Distribución general del corpus:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------|
| 1. ESPAÑA (total): 65%: | 70% escrito |
| | 30% oral |
| 2.HISPANOAMÉRICA (total): 35% | 60% escrito |
| | 40% oral |

II.Distribución del contenido:

A.ESPAÑA

I.Lengua escrita:

1. Libros:

- 1.1. lenguajes literarios y formales (novelística)
- 1.2. poesía
- 1.3. cuentos

- 1.4 relatos cortos
- 1.5 historia
- 1.6 economía
- 1.7 arte
- 1.8 arquitectura
- 1.9 técnica
- 1.10 sociedad
- 1.11 psicología
- 1.12 filosofía
- 1.13 informática
- 1.14 cine
- 1.15 derecho
- 1.16 viajes
- 1.17 biografía
- 1.18 entretenimiento
- 1.19 deporte
- 1.20 medicina / salud
- 1.21 enciclopedias
- 1.22 cocina
- 1.23 música

2. Revistas:

- 2.1 de información general
- 2.2 de mujer
- 2.3 revistas de la casa y cocina
- 2.4 revistas del corazón
- 2.5 revistas técnicas/ especializadas

3. Prensa diaria:

- 3.1 nacional
- 3.2 regional

4. Manuales educativos:

- 4.1 Universidad
- 4.2 educación primaria
- 4.3 educación secundaria
- 4.4 formación profesional
- 4.5 enseñanzas no regladas

5. Folletos de información / divulgación:

- 5.1 administración pública
legislación varia

- vida en sociedad
- casa
- derechos ciudadanos
- información varia
- 5.2 anuncios / propaganda
- nuevas tecnologías
- deporte
- turismo
- consejos
- avisos
- venta de productos

6. Antologías:

Textos literarios

7. Humor, entretenimiento:

- 7.1 escritos humorísticos cortos
- 7.2 TBOs
- 7.3 chistes

8. Correspondencia escrita:

- 8.1 formal
- 8.2 no formal (amigos / familia)

9 .Lenguajes sectoriales:

- 9.1 ancianos
- 9.2 adultos
- 9.3 jóvenes
- 9.4 niños
- 9.5 hombres
- 9.6 mujeres
- 9.7 modas
- 9.8 política
- 9.9 manuales de español para extranjeros

II. Lengua oral:

Nota importante de los autores:

-Se entiende que es lengua oral toda comunicación lingüística entre personas que se realiza sin una lectura de guión o manuscrito (:producción espontánea)

A.Radio / TV (ámbito nacional): 50%

B. Zonas y ciudades: 50%

1. Muestras de Radio y TV

1.1 Radio (emisoras de ámbito nacional)

1.1.1. Conversación, estrato medio /alto, registros formal y no formal

- i sociedad
- ii cultura
- iii ciencia
- iv educación
- v ciencias humanas
- vi historia
- vii religión
- viii economía
- ix medio ambiente
- x política
- xi otros

1.1.2. Conversación, estrato medio/bajo, registros formal y no formal.

1.1.3. Debate, en ambos estratos sociales y registros.

1.1.4. Discusión en grupo, con participación de ambos estratos y registros.

1.2 Muestras grabadas de programas de TV:

1.2.1. : Conversación, estrato medio/alto, registros formal y no formal:

- i sociedad
- ii cultura
- iii ciencia
- iv educación
- v ciencias humanas
- vi historia
- vii religión
- viii economía
- ix medio ambiente
- x política
- xi otros

1.2.2. Conversación, estrato medio/bajo, registros formal y no formal

1.2.3. Debate, en ambos estratos sociales y registros

1.2.4. Discusión en grupo, con participación de ambos estratos y registros

2. Conversaciones cara a cara (de la vida diaria):

Saludos
Salud
el tiempo
dinero
compras
viajes
casa

3. Clases:

Universidad
Bachillerato
Enseñanza primaria

4. Charla entre amigos/familia:

salud
el tiempo
familia
hechos habituales
compras
viajes
planes, etc.

5. Conversaciones por teléfono

relaciones profesionales
relaciones habituales

6. Narración de hechos, etc.:

temas varios (hechos pasados ocurridos en la vida normal y diaria)

7. Situaciones reales de la vida diaria:

i despacho médico
ii despacho abogado
iii despacho profesor
iv trabajo
v agencia viajes
vi encuestas en la calle /domicilio
vii en el banco
viii en la tienda
ix en el restaurante
x en el bar
xi en el taller/ garaje
xii en una sala de espera

- xiii en un medio de transporte
- xiv en el taxi
- xv con la policía (preguntando, comisaría...)
- xvi en la recepción del hotel
- xvii en una fiesta
- xviii en el mercado
- xix otros

B.HISPANOAMÉRICA

I.Lenguaje escrito

Este apartado se subdivide de igual manera que el correspondiente para España.

II. Lenguaje oral.

El reparto se realiza con el mismo porcentaje que el establecido para España, considerando las variantes relacionadas con el área geográfica (Zonas -25%-, Ciudades -25%). Por ejemplo:

1.Radio y TV (emisoras de ámbito nacional o internacional)

1.1 Radio:

1.1.1. Radio, estrato medio /alto, registros formal y no formal.

i	sociedad	México
ii	cultura	México
iii	ciencia	Venezuela
iv	educación	América Andina
v	ciencias humanas	Argentina-Sur
vi	historia	Lima / La Habana
vii	religión	México D.F.
viii	economía	Caracas
ix	medio ambiente	Santiago de Chile
x	política	Buenos Aires
xi	otros	Venezuela, Argentina-Sur, México,
	etc.	

Una vez concretado este cuadro, debe detallarse la proporción que atañe a cada subapartado y también el número de páginas estándar que debe ser elegido. De esta manera, por ejemplo, mencionando el ámbito del lenguaje escrito, en España, se establecen los siguientes porcentajes, cantidad de páginas y muestras concretas:

A. ESPAÑA

I. Lenguaje escrito: 70% (que corresponde a 8.190 páginas estándar):

1. Libros: 30% (equivalente a 2.457 págs. estándar)

1.1 Lenguajes literarios y formales (novelística): 31% del total dedicado a libros (equivalentes a 765 págs. estándar)

1.1.1. Ficción en general: 50% (que corresponde a 383 págs. estándar, seleccionadas, en proporciones iguales de 35 págs., entre:)

R. J. Sender, *Requiem por un campesino*

C.J. Cela, *La familia de Pascual Duarte*

Juan Benet, *Volverás a región*

J. Martín Santos, *Tiempo de silencio*

J. M. Gironella, *Los cipreses creen en Dios*

R. S. Ferlosio, *El Jarama*

Ana M.^a Matute, *Primera memoria*

Juan Marsé, *Últimas tardes con Teresa*

G. Torrente Ballester, *Los gozos y las sombras*

M. Delibes, *Cinco horas con Mario*

1.1.2 Novela histórica: 10% (del total dedicado a libros, que vienen a ser 77 págs., entresacadas de las siguientes obras en proporciones iguales:)

Manuel Villar Raso, *Las Españas perdidas*

R. J. Sender, *Mr. Witt en el cantón*

J. Lozano, *Germania*

J. Goytisolo, *La traición del conde Don Julián*

(...)

2.4. Revistas del corazón: 20% (del total del apartado 2., que corresponde a 132 págs. estándar, tomadas de:)

Hola

Lecturas

Pronto

Semana

(...)

B. HISPANOAMÉRICA

CÓDIGOS DE ZONAS:

AC= AMÉRICA CENTRAL

M =MÉXICO

V=VENEZUELA/COLOMBIA/ECUADOR

AA=AMÉRICA ANDINA

AS=ARGENTINA SUR

I.Lenguaje escrito: 35% (que corresponde a 3.780 págs. estándar):

1.Libros: 30% (equivalente a 1.134 páginas estándar):

1.1 Lenguajes literarios y formales (novelística): 31%
(corresponde a 352 págs. estándar, elegidas a partes iguales entre:)

1.1.1 Ficción en general: 50% (que corresponde a 176 páginas)

G. García Márquez *Cien años de soledad*

J.L. Borges, *El Aleph*

Julio Cortázar, *Rayuela*

Juan Rulfo, *Pedro Páramo*

1.1.2 Novela histórica: 10% (que corresponde a 35 págs. estándar)

Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*

Augusto Roa Bastos, *Yo, el supremo*

Miguel Ángel Asturias, *El señor presidente*

1.2.Poesía: 3% (34 páginas estándar)

Octavio Paz, *Pasado en claro*

Mario Benedetti, *Inventario*

Pablo Neruda, *Antología poética*

César Vallejo, *Poemas humanos*

II. Lenguaje oral: 35% (que corresponde a: 210 horas de grabación; 105 horas de la radio y televisión, de las cuales 53 horas se ajustarán a Zonas y 52 horas a Ciudades, según los códigos predeterminados).

1.Radio y TV (emisoras de ámbito nacional o internacional)

1.1. Radio= 53 h.

1.1.1. Conversación, estrato medio / alto, registros formal y no formal

i	sociedad	1h		M
ii	cultura		1h	M
iii	ciencia		1h	V
iv	educación	1h		AA
v	ciencias humanas	1h		AS
vi	historia	1h		LH
vii	religión	1h		MJ
viii	economía	1h		Ca

ix	medio ambiente	1h	S
x	política	1h	BA
xi	otros	3,5h	V, AS, M

Toda la preparación implica muchas decisiones en lo referente a la práctica del proyecto integral a cada caso individual. Así, por ejemplo, la parte concerniente a la variedad en la prensa y en las revistas, la identidad de las novelas más leídas (para este objetivo se han considerado las listas de libros más vendidos en la actualidad, entre otros métodos), el compendio de manuales más utilizados...cada apartado conlleva decisiones concretas. El compendio de muestras relacionadas con el lenguaje escrito es medianamente fácil, al lado de la dificultad que implica la recogida de datos del lenguaje hablado. Concretamente, si hablamos de *Cumbre*, la dificultad se multiplica, puesto los datos deben retratar un espacio geográfico muy amplio y unos medios muy dispares. En el caso de las grabaciones, se requirió personal de todos los entornos y estos obtuvieron las instrucciones necesarias para ejercer su trabajo, según las determinaciones del corpus.

Respecto a los niveles sociales, se convino en distinguir simplemente dos: el medio/ alto (que abarca a la población culta, con estudios universitarios o equivalentes, pero con la posibilidad de la incorporación de personas cultas sin un título académico) y el medio / bajo (que comprende la diferencia restante). Durante las grabaciones enseguida los autores cayeron en la cuenta de que la diferencia solo era orientativa, ya que la realidad mediática, en la radio y televisión, p. e., se mezclaban personas procedentes de los dos niveles en los programas. La distinción es más evidente al elegir el registro (formal-no formal), aunque también ocurrió que coincidieron los dos en algunos casos. Aún así, las fronteras de estos registros en la modalidad oral más frecuente, el debate en TV o radio, no son fáciles de deslindar, ya que hay bastante mezcla. Los propios debates planteados como formales suelen derivar sintáctica, morfológica, fonológicamente y en el campo del léxico en un nivel completamente informal. Exclusivamente en ámbitos cerrados como la clase, debates entre profesionales y acerca de asuntos profesionales, los registros formales retienen su ortodoxia.

A estos contratiempos se suman los problemas para grabar en algunos ámbitos, principalmente cara a cara, en familia, entre amigos, etc. La transcripción de las grabaciones y su digitalización no fue tanto difícil como larga y cara (el proyecto no considera por el momento la

transcripción fonética de las grabaciones, lo que habría alargado y encarecido aún más el corpus).

Funcionar con un conjunto de palabras tan voluminoso precisa un cálculo previo respecto a la identificación de los orígenes de los que se ha tomado la muestra. Esto conlleva la catalogación de cada texto de tal manera que el lector pueda acudir al original cómodamente. Esta urgencia se hace especialmente apremiante con las concordancias. Todos los ejemplos de palabras en contexto viene en todos los casos encabezado por el código debido. Este código engloba todos los datos necesarios para identificar con inmediatez:

- la zona geográfica
- la modalidad de lengua a la que pertenece (hablada o escrita)
- la variedad o ámbito
- el registro
- el número de la línea del texto a que pertenece

Estos datos surgen, cuando queramos, al comienzo de la línea de cada concordancia.

A continuación, señalaremos con qué métodos se puede estudiar en Lingüística y luego nos centraremos en la técnica del corpus.

9.2 La investigación gramatical mediante el Corpus *Cumbre*:

Durante toda la historia se han redactado gramáticas para favorecer el estudio de los idiomas a hablantes autóctonos o extranjeros. El pensamiento y el razonamiento sobre el lenguaje han posibilitado así diferenciar las plurales “gramáticas” del “gramático” de la “gramática” (singular) de la lengua. Ambas, jamás han convergido, ya que una cosa es lo que le da la introspección al gramático-autóctono su propia lengua y otra diferente, la realidad de la utilización en que subyace un sistema gramatical ideal como defensor de la comunicación.

Hasta la actualidad, las gramáticas se han redactado gracias al conocimiento instintivo que el que escribía tenía del idioma y, en este aspecto, cualquier herramienta que le ayudara en su tarea era bien vista para este tipo de libros. En efecto, en la fase de codificación del uso idiomático, la primera etapa siempre está nutrida por ejemplos y enunciados suministrados por el propio autor. Este cimiento era considerado y repasado hasta que el autor se persuadía de que su gramática

era aceptable. Sin embargo, estas teorías tenían constantemente errores, por lo que era necesario ir enmendándolas en repetidas ediciones. En ocasiones, era mejor cesar de incluir unidades de muy poca frecuencia bajo el riesgo de degradar la obra y había que ceñirse a recoger solo el uso general según la intuición del autor. Hoy este método ya no está en práctica.

A lo que aspira la lingüística actual es a describir una gramática completa y perfecta de la lengua. Y, ¿qué es una gramática completa y perfecta? Esta pregunta viene siendo planteada desde el Renacimiento y aún no ha sido satisfactoriamente respondida.

Aunque debemos ser prudentes, las descripciones actuales son mucho mejores que las antiguas, porque, en virtud de los instrumentos actuales, somos capaces, p. e., de examinar y dar cuenta de los datos que nos proporciona un corpus de una lengua. La consecución de la exhaustividad de una gramática depende más bien de que la gramática explique todo lo que el gramático quiera investigar y, en menor medida, de que se pueda utilizar un método apropiado. La antigua meta de los gramáticos renacentistas franceses, transmitida a los españoles del setecientos, consistente en realizar una gramática completa y perfecta, puede tener otra lectura y redactarse de otra manera, a saber: una gramática que parta de un corpus puede explicar muchos datos, pero existen algunos de ellos que por nada del mundo deben quedar sin explicación, como sucedía antes. En esto hemos mejorado. En consecuencia, hoy, una gramática completa y perfecta es posible de realizar si se mezclan en una proporción perfecta, primero, la información proporcionada por la intuición y la información proporcionada por la observación.

9.2.1 *La descripción lingüística*

Lo dicho anteriormente exige una ligera aclaración. Efectivamente, la lingüística nos ha brindado unos tipos de descripción lingüística. F. de Saussure explicaba que el objeto de estudio obedece a la esencia del objeto de estudio y, secundariamente, a la idea que, del objeto, arroja el método utilizado. Por consiguiente, hay que diferenciar claramente los rasgos del objeto de estudio de los del método.

El lingüista que tiene que realizar un corpus deberá estar habituado, primero, con las principios científicos de las que parten las bases de datos; segundo, tendrá que juzgar qué rasgos de la lengua decide recoger de manera que sus resultados tengan utilidad y vigencia. El lingüista tiene que

estar seguro de que el corpus ha sido realizado según las reglas más estrictas de la práctica científica: con escurpulosidad, rigor y exactitud, de donde viene su fiabilidad.

9.2.1.1 *Características del objeto de estudio*

Se suele identificar teoría gramatical y la lengua objeto de estudio. Por tanto, un profesor supone que la investigación de la lengua ofrece el resultado utilizable en la enseñanza. Pero es pura imaginación. En los materiales o manuales de enseñanza de idiomas, casi nunca encontramos demostraciones de la influencia de estas teorías. Los textos tradicionales se concentraban en teorías sobre la adquisición y del aprendizaje, y de ahí se ha pasado, en los actuales, a concentrarse en la importancia de las destrezas y significado contextualizados. Es curioso que las normas para describir el sistema lingüístico sigan siendo las mismas que las establecidas por las gramáticas tradicionales, y también se comprueba que en lo único que se ha evolucionado es en las técnicas docentes.

Los distintos movimientos teóricos lingüísticos de cada momento han ido influenciando siempre a la enseñanza de lenguas extranjeras. Por ejemplo, los textos audio-linguales y las gramáticas estructurales se apropiaron de la estructura oracional y la usaron exitosamente en el uso. Asimismo la gramática transformacional de Chomsky (1965) se trasladó a la enseñanza durante las tres últimas décadas en EEUU, por lo menos. Aún así, muchas de sus teorías, como la relación entre la estructura profunda y superficial, dejaron de seguirse hace muchos años. Y, a pesar de que de esto no se debe deducir que su legado sobre la historia de la lingüística ha sido pobre, hay que reconocer que hoy como teoría lingüística está desfasada (Philip L. Hubbard 1994: 49-50, en *Cumbre*: 1995, 85).

Es verdad que últimamente el modelo utilizado por los profesores y extendido en los cursos de formación lingüística fue el de *government/binding* de Chomsky (1982), aunque también es verdad que este modelo aún es una gramática transformacional, aunque solo conserva una sola transformación (Move-alpha, o move anything anywhere). Y, es posible que por eso, los conceptos de *government / binding* se hayan utilizado fuera de la lingüística teórica por los estudiosos de enseñanza de segundas lenguas y en las descripciones pedagógicas de la gramática, pero esto no significa que sea considerada por los teóricos por la única teoría, ya que en la lingüística actual hay otras opciones.

Ninguna de las siguientes teorías son transformacionales y están más o menos apartadas de la atención de los profesores. Sin embargo nos parecen valiosas porque (1) nos dan datos de cómo funcionan los idiomas según los modelos, (2) ejemplifican generalizaciones o regularidades que de otra manera serían ignoradas, (3) dan a conocer generalizaciones entre lenguas que nos permiten prever zonas de dificultad en el aprendizaje, (4) nos dan los fundamentos para hacer más fáciles las maneras de considerar los fenómenos más difíciles, (5) nos dan las bases para una enunciación más apropiada de las normas, (6) asisten a los alumnos para reconocer las correspondencias forma-significado en la sintaxis y en la morfología. Cada uno de estos aspectos, excepto el primero, están relacionados con la gramática pedagógica, sin embargo, algunos estudiosos solo se han centrado en el primero.

9.2.1.1.1 La lengua como objeto de estudio

Uno de los posibles ámbitos que puede ser objeto de estudio por las ciencias que estudian las Lenguas Naturales es la lengua, que se puede estudiar desde perspectivas muy distintas:

9.2.1.1.1.1 Como variable paramétrica de la capacidad humana del lenguaje

Respecto a este punto, el punto de mira es descubrir los parámetros universales que gobiernan la teoría innata del lenguaje. Son más de uno los modelos que siguen esta hipótesis. Vamos a referirnos a ellas brevemente:

1º. El modelo de la sintaxis formal comprende propuestas como las generativas del tipo de la teoría de la Rección y el Ligamiento, así como la de la Gramática de Estructura Sintagmática Generalizada, desarrollada en la década de los ochenta por Gerard Gazdar, Eva Klein; Geoffrey Pullum & Ivan Sack y recogida en Gazdar (1981; 1982) y en Gazdar / Klein/ Pullum /Sack (1985); tal como la Gramática transformacional, y desarrollada en las áreas de la lingüística teórica, comparativa y computacional, así como en psicolingüística; o al modo de la Gramática Relacional, comenzada por Perlmutter (1980) en los 70, como opción a la teoría estándar de la Gramática Transformacional.

2º. El modelo de la Semántica formal R. Montague (1970), Barwise & R. Cooper (1981) Barbara H. Partee (1989), David R.

Dowty (1979), sostienen que la semántica es el elemento central de la gramática universal y utiliza el álgebra sintáctica para demostrarlo (Helmut Frosch 1993: 413-429)

9.2.1.1.1.2 Como un instrumento de comunicación

Este punto de vista de estudio, en el que participan no solo la Teoría de la Comunicación, sino también la Semiótica y la Pragmática, pretende dar cuenta del potencial humano para comunicarse a través de una lengua natural determinada en un contexto social y objetivo. Las hipótesis funcionalistas reconocen que el sistema lingüístico y su estructura y organización están establecidas de manera que se logre su función fundamental: funcionar como instrumento de comunicación, es decir, de interacción verbal entre las personas, punto fundamental en una sociedad y, por tanto, supeditados a imperativos físicos, psicológicos, cognitivos y socioculturales concretos. Los modelos que participan en esta hipótesis son (entre otros):

1°. La nueva Escuela de Praga: la perspectiva oracional funcional. Desde el punto de vista histórico, es un merecimiento del funcionalismo de Praga la demostración e insistimiento del valor de distinciones conceptuales como tema/rema. La división de una construcción en tema y rema se basa fundamentalmente en una ponderación del contexto discursivo y de la suma de saberes compartidos por el hablante y el oyente.

Los investigadores que hoy trabajan en la Escuela de Praga se distinguen unos de otros por la función que le asignan al dinamismo comunicativo (DC) dentro de la gramática (J. Firbas: 1964, 270), pues es conocido que en la lengua checa los elementos de menos dinamismo comunicativo van antes que los de más grado.

2°. La gramática funcional sistémica de Halliday. Pese a que está infundido por el funcionalismo de Praga, aleja de esta escuela en gran parte ya que relaciona la estructura oracional tema/rema con la función textual, esto es, no solo que se representa un contenido, sino también la forma del mensaje. Halliday persiste en la idea de que no se debe identificar lo dado o vieja información o tópico o rema con lo que el hablante ofrece como nueva información o foco. La oposición tema/rema se basa en la perspectiva del hablante y relacionada con el aspecto textual del lenguaje; el de lo dado /lo nuevo está enfocado hacia el oyente y va unido con su función interpersonal (Halliday: 1985, 279)

3º. El modelo de la Gramática Funcional de S. Dick mantiene que la gramática es un grupo de módulos separados que se combinan entre sí a través de una estructura de principios del que la sintaxis, comprendida como subcomponente de un prototipo más grande de saberes cognitivos y comunicativos de los usuarios de las lenguas naturales (S. Dick: 1989: 368), es el prototipo nuclear. También, declara que el valor gramatical de la oposición tópico /foco y los posibles subgrupos es una función particular de cada lengua, sin embargo no es así toda noción de grado de topicalidad y de focalidad.

9.2.1.1.1.3 Como un conjunto de comportamientos lingüísticos

Desde un punto de vista social, el idioma no es un mero instrumento de comunicación, sino un instrumento de intercambio social entre los integrantes de una comunidad, y, por consiguiente, las relaciones lingüísticas constituyen relaciones sociales. Así, las diferencias y equidades sociales, económicas y culturales se desvelan en la comunicación mediante las variedades lingüísticas. La investigación del idioma como un grupo de comportamientos lingüísticos, dirigidos por las funciones sociales o regidos por las situaciones de comunicación, es el dominio de la Sociolingüística.

Dentro de los lingüistas que intervinieron en esta investigación, aunque con matices personales, mencionaremos estas tres tendencias:

1.º. El modelo de la **sociología del lenguaje**. Estudia el lenguaje como fenómeno social. Joshua Fishman (1982) ha identificado los requisitos sociales que condicionan el repertorio de una variedad lingüística. Así, invocando cuatro características socioculturales que los integrantes de una comunidad adjudican a las variedades: estandarización, autonomía, historicidad, vitalidad, ha conseguido definir siete tipos de variedades, registros o estilos, que empiezan desde el más formal hasta el más informal y también sus requisitos de utilización.

2.º. El **variacionismo** de W. Labov (1984) se basa en la idea principal de que hay un paralelismo entre las variables sociales y las variables lingüísticas, de manera que los componentes socioeconómicos afectan a las variantes lingüísticas

3.º. El de la **competencia comunicativa** de D. Hymes. A partir de los juicios y acusaciones de la teoría de competencia y actuación de Chomsky, apareció el concepto de competencia comunicativa, esto es, el

“conocimiento que los hablantes tienen de su gramática y de las formas que son apropiadas para las distintas situaciones sociales”(Ramón Sarmiento: 1995, 88). Por tanto, gracias a esta competencia, el usuario puede escoger la variedad según las normas sociales preestablecidas.

9.2.1.1.1.4 Como un sistema de signos en constante cambio

Si se acomete el estudio diacrónico o evolutivo del idioma, este punto de vista subyace bajo el objeto de la materia denominada Lingüística Histórica y Comparada. Sin embargo, las conclusiones de las investigaciones en este campo se dirigen hacia la realización de un prototipo más apropiado del cambio y de un mejor entendimiento del vínculo entre el cambio y los estados del idioma, aspectos que se pueden leer en Winfred P. Lehmann y en Theo Vennemann, entre otros.

Después de estas consideraciones, se entenderá mejor que el estudio científico del idioma, como reflejo de la capacidad humana del lenguaje, se haya transformado, con el paso del tiempo, en objeto de interés de filólogos y gramáticos, pero también de antropólogos, sociólogos, lógicos, matemáticos, psicólogos, literatos y periodistas. A esto, se suma ahora un punto más, la investigación del idioma a través de corpus.

9.2.1.1.1.5 Como un conjunto de realizaciones de una lengua recopiladas en una base de datos (o corpus)

No son meros repertorios de unos textos cualesquiera, sino compendios de datos lingüísticos meticulosamente filtrados para que sean representativos de todas las variantes del uso tanto oral como escrito de un idioma y solo disponibles para el investigador que recurre a medios informáticos. En esta línea se inscriben las investigaciones de R. Quirk (1959), Jan Svartvik (1975), J. Sinclair (1987)...

La mal llamada lingüística computacional proporciona al lingüista actual los instrumentos imprescindibles para vencer el obstáculo de la variedad de enfoques que la multiforme realidad del objeto de estudio había requerido y exige para hacer una descripción homogénea, completa y perfecta de un idioma sin llegar después a la práctica reduccionista al final de la época post-Saussure.

En la actualidad, después de inconmensurables avances de la ciencia del lenguaje, teóricos y prácticos, somos capaces y nos vemos en la

obligación de proyectar la investigación del lenguaje. De la larga crónica de las teorías y modelos lingüísticos, queremos entresacar una doctrina incontestable: el exceso de teoría es perjudicial para una disciplina cuyo fin, a partir de Aristóteles, ha sido guiar la praxis. Por consiguiente, el avance procederá de la cimentación de modelos gramaticales más apropiados y basados en facetas concretas del idioma. Es desde este positivismo moderno desde donde vendrá la claridad, aunque, actualmente, esto solo sea posible mediante el uso de las técnicas informáticas y de las virtudes que proporcionan los corpus informáticos.

9.2.1.1.2 Características del método

La velocidad del progreso en los avances científicos sobre las características de las lenguas naturales es vertiginoso. La rapidez con que evolucionan las teorías sobre la naturaleza del lenguaje humano se explica por los nuevos descubrimientos por filósofos de la ciencia, como Popper, Kuhn o Lakatos. Hoy, lo más normal es que después de haber sido formuladas. Por consiguiente, estos cambios de rumbo conducen al caos. Aunque asimismo se adelanta, curtiéndose en la práctica, se va consiguiendo más poco a poco uno y otro más aspectos del saber idiomático. Y puesto que en nuestra disciplina hay que usar una metodología particular, se va a detallar a continuación brevemente algunas de las bases metodológicas sobre las que parte la ciencia lingüística de nuestros días.

9.2.1.1.2.1 Al saber científico se accede mediante el planteamiento de problemas (el método deductivo)

Lo primero que hay que hacer para descubrir soluciones para los problemas lingüísticos es establecer conjeturas, que, cuando se consolidan como generalizaciones, se llaman hipótesis, leyes o principios. Para la labor que tenemos entre manos, no es necesario diferenciar entre los distintos tipos de generalizaciones, sino que estas generalizaciones deben cumplir las condiciones formales que siguen:

1°. **Contrastabilidad**: las hipótesis tienen que estar formuladas con la claridad necesaria para que sea posible el contrastarlas a través de procedimientos experimentales.

2°. **Falsabilidad**: el progreso más espectacular de una teoría se da en el momento en que es posible rebatir sus conjeturas. Este procedimiento

establece una tarea imposible, y para evitar esta paradoja, Popper indicó la pertinencia del dato negativo. Efectivamente, la existencia de un solo contraejemplo es bastante para rebatir una generalización sobre las unidades de un conjunto infinito.

Sobre el lenguaje natural, o sobre un lenguaje formal previamente definido, es posible hacer y formular generalizaciones. La preferencia de uno u otro no es un problema empírico, sino que es una cuestión del modelo teórico por el que se opta en el estudio. Así, por ejemplo, para realizar una gramática descriptiva del español, solo hay que pasar las observaciones a generalizaciones, formuladas explícitamente; sin embargo, para investigar en sintaxis formal (del tipo de la Teoría de la Rección y el Ligamiento), o en semántica formal (según la propuesta de Montague y otros), se precisa construir fórmulas que respondan a los principios de buena formación definidos dentro del marco de estas teorías. Debatir aquí las utilidades o perjuicios de uno y otro procedimiento va más allá de la finalidad propuesta para estas páginas. Es habitual afirmar que este método de investigación ha facilitado el rápido avance de la ciencia, sin necesitar el lento proceso de la confirmación, lo cual avivó el ciclo conjetura-refutación-nueva conjetura.

Otro aspecto que ha promovido la rapidez de los cambios científicos es la utilización del paradigma científico (Kuhn). No se evoluciona contrastando muchas teorías sobre un mismo objeto, sino edificando hipótesis falsables dentro de un paradigma de investigación único, aunque hay actitudes actuales que aceptan el comparativismo entre distintas teorías. Según Kuhn, el desarrollo en el saber científico no tiene lugar como resultado de la disputa entre teorías de distintas escuelas, sino que tiene lugar con una propuesta de una doctrina que se constituye en paradigma de investigación.

9.2.1.1.2.2 Al saber científico se accede mediante la obtención de datos suficientes (método inductivo)

Es el método de la obtención de datos, y es completamente opuesto al anterior. La investigación inductiva tiene menos adeptos en el mundo latino que en el mundo anglosajón. Nunca hemos sobresalido en el pasado lingüístico por la aplicación de este método. La inducción es una técnica más costosa ya que exige una maestría en la obtención de los datos y una precisión mayor en los pasos que llevan a la generalización. Vamos a ver cuáles son las principales técnicas de investigación, o procedimientos para conseguir datos lingüísticos, a los que se recurre en la lingüística actual:

9.2.1.1.3 Procedimientos de obtención de datos

Las fuentes de obtención de datos en estudios lingüísticos son varios. Aunque pueden reducirse a tres:

- la introspección
- el corpus
- la encuesta

Vamos a ver, con brevedad, las virtudes y dificultades de todas estas técnicas, o procedimientos de investigación:

9.2.1.1.3.1 El procedimiento deductivo basado en la introspección del hablante nativo

La introspección es un mecanismo para determinar la buena o mala construcción de las formaciones de una lengua (formaciones gramaticales o construcciones agramaticales). Las opiniones de gramaticalidad se obtienen de los informantes nativos de un idioma. En la práctica habitual, el informante es el mismo lingüista.

El procedimiento de la introspección es una consecuencia de la hipótesis innatista sobre el lenguaje. Es razonable que no sea utilizado por las escuelas conductistas (por los distribucionalismos americano y francés, por ejemplo), que optan por recurrir al corpus de datos como fuente. A pesar de lo dicho antes, algunos métodos estructuralistas, como la segmentación, la conmutación o la permutación, son difíciles de emplear si se elimina totalmente la introspección.

La introspección posibilita mostrar lo latente en una lengua, puesto que no se reduce a juzgar solamente los datos documentados. Aunque ya no se usa como fuente de obtención de datos sino como método heurístico de contrastación de hipótesis.

2.º **¿Qué inconvenientes acarrea la introspección?** A pesar de sus ventajas, el método de la introspección tiene muchos inconvenientes, ya que los datos obtenidos por este método pueden ser inestables. Y las razones de esto son diversas:

a) A veces los inconvenientes se deben a la influencia de la actuación del usuario sobre su competencia lingüística. Los nervios, los fallos de memoria, la falta de atención, pueden dañar el conocimiento idealizado que el informante tiene de su idioma.

b) La falta de estabilidad, que puede estar en la misma construcción. Esto ocurre con los juicios hipotéticos del tipo:

(262) ?Dudo que Juan haya llegado todavía

frente a la incoherencia semántica de estas otras:

(263) ??Sé que Juan ha llegado todavía

(264) ??Quiero que mañana vendrá Juan

Para encontrar esta inestabilidad se argumenta que la gramaticalidad no solo puede tener un valor binario, sino también otro vago. Por consiguiente, se han sugerido distintos grados de agramaticalidad. Esta gradación, no siempre mensurable, es habitual presentarla con el mayor o menor número de ? Por ejemplo una oración podría ir encabezada de tantos ? como grados de agramaticalidad piense el gramático que hay. Como es lógico esta propuesta conlleva muchos problemas a los que solo aludimos, ya que no es relevante tratarlos aquí.

c) La dificultad cognitiva de la construcción puede ser otra de las causas de la inestabilidad en el juicio de la gramaticalidad. Por ejemplo, las oraciones con estructuras recursivas múltiples o autoincrustadas de la clase de:

(265) Le dieron tantos ataques que le dejaron tantas secuelas que el médico teme por su vida como en tantas veces.

O la clase de oraciones con interrogación múltiple:

(265) ¿Por qué no sabe quién cuándo hablar con quién?

O el de oraciones con referencias cruzadas, como la oración de Bach y Peters:

(266) Todos los pilotos que le dispararon derribaron a un MIG que los perseguía.

d) La rareza o lo inusual de la construcción puede originar juicios múltiples. En estos casos, hay que recurrir a la encuesta para tomar una decisión.

e) La idea de hablante ideal también da problemas: hechos como nivel conseguido en el aprendizaje de la lengua nativa, o el nivel cultural, que pueden afectar en los juicios de gramaticalidad de un hablante nativo. También, en una comunidad plurilingüe, las variaciones paramétricas de las lenguas particulares pueden verse afectadas por las interferencias del contacto entre lenguas.

f) Finalmente, se ha criticado el uso de la introspección porque no dirige al conocimiento de la lengua, sino a la construcción de oraciones en el laboratorio que, por su rareza, no pertenecen al lenguaje usual. Y, aunque este método de investigación ha posibilitado realizar, por sus ventajas heurísticas, descubrimientos importantes sobre las lenguas naturales, no puede ser admitido como un sustituto del estudio descriptivo del lenguaje.

9.2.1.1.3.2 El procedimiento inductivo basado en corpus

Es un compendio de los textos orales o escritos de un idioma representativo de todos los registros, variedades, estilos y épocas. Los corpus se pueden conseguir mediante encuestas, diccionarios de uso, diccionarios sintácticos... Son útiles para investigar los datos reales, ya existentes, no los potenciales de un idioma. El recurso a los corpus es, por consiguiente, una muestra, un grupo de datos finito, pero que, bien hecho, posibilita el esbozar reglas de uso, contrastar hipótesis, explicar el uso con detalle.

1º. ¿Qué ventajas tiene la investigación gramatical mediante corpus? En primer lugar, es evidente que la presencia de datos en un corpus es más objetiva que la introspección como fuente de datos. Quita los problemas que surgen por la inestabilidad de las condiciones en las que una secuencia se da (por ejemplo, el cansancio, nerviosismo, memoria...) Hace posible el esbozar estadísticamente las reglas de uso para decidir en casos de incertidumbre. Y limita a un tanto por ciento mínimo los casos inseguros.

La lingüística que se acoge al procedimiento de investigación de los corpus no es nueva. Otros modelos en épocas también distintas, con los procedimientos al alcance, se plantearon objetivos parecidos, lo que hoy llamamos en la historiografía de la lingüística *los modelos que pudieron ser*

y *nunca fueron*. Esto no es lo que ha pasado con la lingüística de los corpus. Efectivamente, M.A.K. Halliday (1991: 30) trayendo a colación la sarcástica observación de Chomsky (1964) de que *I live in New York* es más frecuente que *I live in Dayton Ohio*, rememora que el repudio que entonces sufrió, en lingüística, la importancia de cualquier dato cuantitativo, no tienen sentido hoy porque la investigación a través de corpus como fuente de información sobre la gramática de una lengua e, incluso, como fuente de estudio sobre esencia de una gramática, ha pasado a ser, como herramienta poderosa de manipulación de información, en uno de los rasgos de la ciencia actual.

En un futuro muy cercano, se negará el crédito científico a cualquier estudio que no haya sido elaborado con los medios que permiten la generalización y una menor subjetividad; la objetividad se abre paso de manera inalterable. Según Halliday (1991: 31), todo sistema lingüístico es intrínsecamente probabilístico y la frecuencia se ha convertido en sinónimo de ejemplificación en gramática. En definitiva, viene a decir que tanto el lexicógrafo como el gramático tienen que ocuparse de todo el dominio lingüístico, porque el léxico y la gramática son perspectivas complementarias de la misma realidad, la sinóptica y la dinámica del proceso semiótico. Pero, además, carecería de sentido aceptar la incierta frecuencia para el léxico y aceptarla para la gramática. Esta es el final más hondo del continuum lingüístico; es el menos alcanzable a la atención consciente del investigador, y en esto radica por qué un tratamiento de este tipo produce una mayor repulsa. Sin embargo, el concepto de frecuencia relativa de positivo/negativo o de activo / pasivo no es más dudoso que el de relativa frecuencia de un conjunto de ítems léxicos. Por otro lado, este método es mucho más fructífero en el gramatical, donde el código es cerrado y el número de opciones mucho más pequeño (dos o tres), pueden ser interpretadas directamente como si las probabilidades poseyeran un significado para el código del idioma en cuanto todo.

Es evidente, por tanto, que no se está diciendo que el sistema de probabilidades prevea todos los ejemplos. Lo que se prevé es el modelo general. Por ejemplo, es posible establecer que la probabilidad de una oración en español es de 1 a 10; pero no nos deja concretar la polaridad de una oración específica, lo cual no quiere decir que esta probabilidad no tenga sentido. Su pertinencia consiste no en la predicción sino en la interpretación: parte del significado de la selección de cualquier término es la probabilidad con la que tal palabra es elegida. Por consiguiente, el significado de la oración negativa no es solo meramente no positivo, sino no positivo contra la diferencia de nueve a uno. Esta es la explicación por

la que las selecciones gramaticales pueden significar cosas diferentes en los distintos registros en los que se puede descubrir la distinción que cambia.

El estudio a través de corpus posibilita conseguir mejores resultados y mucho más adecuados, porque:

a) **Diatópicamente**, el concepto de probabilidad se convierte en fundamental. Como ha señalado J. Svartvik en su investigación de la voz en inglés, las investigaciones con corpus aluden a que las frecuencias gramaticales cambian en las modalidades diatópicas, o registros de la lengua, pero que varían dentro de ciertos límites. La variación diatópica puede ser identificarse como una variación sistemática dentro de la probabilidad, porque un registro es una tendencia a optar por ciertas combinaciones de significado relacionadas con una frecuencia particular y estas pueden ser formuladas en tanto que probabilidades ligadas al sistema gramatical, como integradas dentro del grupo del sistema en una interpretación paradigmática de la gramática. Por ejemplo, instintivamente se viene diciendo desde principios de este siglo que el fenómeno de confusión de funciones pronominales, conocido como leísmo, laísmo y loísmo, era característica particular del español peninsular. Sin embargo, los más recientes estudios dialectales y sociolingüísticos parecen hacer dudar de esta afirmación. Una reflexión como esta solo se puede mantener con una base de datos donde estén bien representados los usos dialectales y sociolingüísticos del sistema oral y del sistema escrito.

b) **Diacrónicamente**, las investigaciones con corpus conducen a explicaciones para la variación histórica, en tanto en que, interpretado como probabilidades, dan fe de cómo cada ejemplo soporta y perjudica a la vez el código. Código y ejemplo no son, por tanto, puntos diferentes, sino complementarios. Lo que llamamos lengua (sistema) y lo que llamamos uso (ejemplo) son dos observaciones de un mismo fenómeno, desde perspectivas distintas. El código es lo posible como grupo de probabilidades unidas a él; el uso es impredecible. De ahí que, en comparación, el código aparezca constante a través del tiempo. Para el investigador del cambio sistemático, cada ejemplo redefine el código, aunque infinitesimalmente, manteniendo su estado presente y radicalizando sus probabilidades en una dirección o en otra, de la misma manera que, por ejemplo, el tiempo de un momento determinado en un lugar geográfico particular colabora a definir el clima global del mundo. Y es el código el que tiene su historia, en él están las huellas del paso del tiempo; pero la transformación que cada ejemplo da lugar dentro del código solo puede ser visualizado mediante las tecnologías de los corpus, que nos hacen posible el reunir ejemplos y monitorizar la variación diacrónica en sus modelos de

frecuencia. No es la situación del corpus *Cumbre* donde se registra el español de los últimos cincuenta años.

Ahora que es sencillo acumular y procesar cantidades ingentes de textos y que existen programas muy detallados para tratarlos, la principal barrera para una gramática de probabilidades es la sencillez con que se consiguen los datos que nos lleva a valorar poco este aspecto. Por ejemplo, la diferencia de uso entre *si ha lugar* y *si hay lugar*, para el usuario nativo, es una cuestión indeterminada, que instintivamente podría fijarse en un porcentaje específico, pero con los datos del corpus *Cumbre* se puede presentar una regla de uso más objetiva, aunque haya que depender del analista para resolver en qué registro es más usual la una que la otra, o en qué época se utilizó una u otra más que ahora. Valga decir, de paso, que las dos expresiones no son sinónimas como lo demuestra el contexto siguiente: *preséntate allí si ha lugar* (ocasión) / *preséntate allí si hay lugar* (espacio físico).

Por consiguiente, los datos de frecuencias, obtenidos del análisis de corpus, puede ser utilizada provechosamente en la realización de una gramática detallada del español. Aunque podría argumentarse que esto no tiene mucho sentido, ya que cómo se va a aprender una gramática de un idioma con tantas excepciones de uso. Los estudios de Shannon & Weaver sobre la teoría de la información demuestran que los códigos gramaticales tienden hacia una distribución de probabilidades bimodal, en la que un modo escasea prácticamente de redundancia, es meramente informativo, y el otro es redundante en casi la mitad, porque no es informativo. Aunque asimismo podría ocurrir que los dos tipos de sistema tengan una distribución de igual proporción.

Una gramática de este tipo no solamente es indispensable y apropiada puesto que permite explicar la variación funcional de registros, sino que, asimismo, hace posible la investigación de los condicionamientos externos de las probabilidades y enseña cómo la gramática de hacer ciencia se diferencia cuantitativamente de la de contar historias.

Pero los corpus, como *Cumbre*, también nos facultan para investigar los efectos condicionantes dentro de la propia gramática: qué ocurre si se cruzan dos sistemas simultáneos, como voz y polaridad en una oración, en qué proporción se da la hipotaxis y parataxis en un texto científico en comparación con un texto filosófico. Es posible, asimismo, utilizar el análisis de un corpus para establecer las probabilidades transicionales dentro de un texto. Dado un contexto, ¿qué probabilidades están afectadas por las elecciones de la oración precedente? Por ejemplo, Sinclair et alii

(1970) probaron que las probabilidades del léxico están afectadas transitoriamente por la colocación dentro del todo (distancia léxica). Y algo similar se puede encontrar en gramática con combinaciones de tipos de oraciones. Diacrónicamente se puede ver cómo la evolución del sistema a través del tiempo empieza de una disociación de variables asociadas, por lo que un sistema de dos términos y de complejas realizaciones se dirige a dos sistemas simultáneos. En español, esto permite estudiar el paso de la estructura refleja a la estructura pasiva y a la impersonal con *se*, en casos del corpus *Cumbre* como el *vino que se evapora*, el *tren que se aleja*, la *silla que se desvencija*,

Los estudios con corpus se adueñan hoy de un lugar central en los estudios teóricos sobre el lenguaje. De las muchas maneras y formas que hay para explotar corpus, quizá la más provechosa sea la que permite averiguar las probabilidades del sistema. Hay en este modelo de investigación comprometidas por lo menos seis áreas de investigación: la evolutiva, la diatópica, la diastrática, la sistemática, la histórica y la metateórica.

Los niños construyen su gramática sobre la evidencia de la frecuencia de los textos, en tanto sistema de probabilidades. Y el modelo probabilístico ayuda a explicar el crecimiento del significado potencial. El estudio gramatical mediante un corpus como *Cumbre* permite escoger no solo los ítems léxicos más frecuentes, sino asimismo las estructuras, lo cual incide en beneficio de la elaboración de los vocabularios básicos y de las gramáticas básicas de una lengua.

c) La **variación diastrática**; o de registro, es una variación de probabilidades de la gramática; es la mayor fuente de datos para edificar sistemáticamente la variación en contexto (o situación). El valor de este estudio es enorme. En el ámbito del léxico, posibilita profundizar en problemas de sinonimia, antonimia y polisemia. Es posible descubrir, por ejemplo, que *afecto*, *afecta* es un adjetivo en distribución complementaria con el participio y con el nombre deverbal (*afecto*): *he recibido al funcionario afecto a su dependencia* (destinado en...) El primer uso de *afecto* se registra en el lenguaje administrativo; el segundo, en el lenguaje general. Por tanto, las gramáticas realizadas sobre los datos del corpus *Cumbre* podrán probar que no se da en las lenguas sinonimia total, sino incompleta.

d) Desde la vertiente sistemática, la gramática de un idioma puede estar representada paradigmáticamente en tanto grupo de elecciones, todas de las cuales está a su vez conectada con un número menor de elecciones

unidas por la probabilidad. Estas probabilidades surgen por la importancia de formar un modelo apropiado para los fines de información. Efectivamente, en el lenguaje periodístico interesa conocer qué palabras o qué expresiones tendrán, en cualquier contexto, una ambigüedad menor para asegurar comunicativamente la percepción entera del mensaje. Hay palabras como *contemplar* que, por influencia del anglicismo correspondiente, han perdido su verdadero significado, y se utiliza como sinónimo de *prever*: *Los presupuestos del ajuste contemplan una inflación menor para este año*. Históricamente, la semogénesis, esto es, la creación y mantenimiento del significado y su opuesto, y la destrucción del mismo, puede ser descrita en términos de probabilidad en la medida en que los sistemas evolucionan hacia estadios más o menos informativos. A través del corpus *Cumbre*, será posible brindar no solo las expresiones más apropiadas informativamente, sino también las estructuras más adecuadas informativamente.

e) Metateóricamente, los conceptos fundamentales para la interpretación de un sistema semiótico, como sistema abierto, dinámico y estratificado, son los de realización y ejemplificación. El corpus *Cumbre* enseña cómo un sistema como este persiste a pesar de la constante perturbación, reconstruyendo en cada ejemplo la potencialidad del todo.

El enorme campo que abren los modernos corpus y la calidad de las fuentes informatizadas aptas para ser explotadas, son, pues, un sobresaliente y poderoso avance para una mejor comprensión y un conocimiento más profundo del lenguaje.

2º. **¿Qué inconvenientes reporta la investigación mediante corpus?** Los datos del corpus son un grupo finito en el que se excluyen las construcciones no posibles en el sistema, ya que no aparecen documentadas. Y, si bien esto facilita las cosas en el trabajo de investigación, se considera por sus detractores como una carencia. El corpus, en tanto fuente de obtención de información, evita utilizar el dato negativo y parece restringir el método científico al positivismo. Aunque eso no es del todo cierto, porque, aunque el corpus no permite falsear o restringir hipótesis sobre la naturaleza del lenguaje, sí admite su contrastación. Por otra parte, la investigación gramatical mediante corpus no lleva a una respuesta única, a la taxonomía; va mucho más allá de todo ello.

No obstante estos inconvenientes, la opción por una u otra fuente de obtención de datos puede estar determinada por el objeto de estudio. Para el estudio de la lengua en cuanto uso, hoy por hoy, no podemos prescindir de

los corpus. Son imprescindibles en el estudio diacrónico, en el de la lengua literaria y en el de la descripción gramatical de las variedades del uso lingüístico actual, tanto el código oral como el escrito. Es la única técnica que asegura resultados aceptables.

9.2.2 De la gramática basada en la intuición a la gramática basada en la observación

¿Gramática de la intuición o gramática del corpus?

Regresemos al momento de escribir una gramática: el primer borrador de una gramática se escribe sobre la base de la capacidad intuitiva del lingüístico y de su conocimiento explícito de la lengua y de todo cuanto es útil en la literatura filológica. La gramática que parte de la intuición es una obra intrínsecamente de explicitación de los hechos de competencia más que una obra de descripción del uso de la lengua. En efecto, esta gramática describe los productos de la competencia como las oraciones gramaticales y los productos de la lengua, las oraciones aceptables. Aunque es difícil delimitar la noción de competencia y, por tanto, la clase de oraciones gramaticales, la mayoría de los lingüistas está de acuerdo en que el grupo de oraciones gramaticales no es igual al de oraciones aceptables. Si esto fuera así, en español serían, por ejemplo, perfectamente gramaticales las formas verbales *cabíó / traí / sabí* en vez de *cupe/ traje / supe*; o las formas derivadas con flexión en *-al* y en *-ar* de *pinal / colmenal / arenar / manzanar* en vez de *pinar / colmenar / arenal / manzanal*; o la oración *hubieron toros*, en vez de *hubo toros*. Existen, pues, usos, que denominaremos idiomáticos, surgidos de la actividad lingüística que, aunque basados en las reglas de la competencia, no son regulados por aquella. Y en este sentido, el término uso idiomático no tiene que ser comprendido como completamente sinónimo de actuación.

Teóricamente, una gramática basada en la intuición, a través de su contraste con los datos de un corpus como *Cumbre*, podría llegar a ser una gramática basada en la observación, es decir, una gramática que explica los hechos de la lengua, del uso, o de las oraciones aceptables. Como dice Itkonen, los casos claros, esto es, de reglas bien establecidas, pueden y deben ser estudiadas por medio de la intuición. Los ejemplos poco o nada claros, es decir, de reglas no bien establecidas, así como la conducta lingüística en general, deben ser estudiados por medio de la observación.

Desde el primer borrador de una gramática, a través del contraste y de los ciclos de revisión, se consigue llegar a la versión final, que es usada

para el análisis del corpus. Una vez expuesta al test del corpus, se encontrarán carencias, errores, que tendrán que ser corregidos posteriormente, pero la observación sistemática de la información del corpus centrará la atención del investigador sobre fenómenos que se pueden denominar casos oscuros, que han recibido poco interés por parte del gramático y que constituyen el meollo del uso idiomático. A fin de explicar los varios aspectos del uso lingüístico, es deseable cambiar el test del corpus en cada ciclo de revisión de manera que la gramática sea confrontada con un largo número de usos pertenecientes a registros o variedades diferentes del lenguaje.

Aunque esta forma de presentar el proceso de escribir una gramática sea algo simplificado, se puede decir que el ciclo de repaso comienza con una gramática que en un principio solo explica la competencia y el conjunto relacionado de oraciones gramaticales; en otra instancia del proceso, se sitúan los resultados de una gramática basada en la observación, que describe la lengua usual, esto es, el conjunto de oraciones aceptables. Con esto se quiere decir, que una gramática basada en la intuición siempre estará inevitablemente en el punto de partida de una gramática fundamentada en la observación; no son cosas diferentes. Y, si las distinguimos, es para que la claridad de los argumentos sea mayor.

9.2.2.1 El uso lingüístico

Ha quedado claro, entonces, que el curso que lleva desde el comienzo hasta el final de la realización de una gramática radica en una serie de decisiones que el lingüista tiene que tomar en virtud de la idea más o menos clara que tenga sobre la naturaleza de una gramática basada en el uso. Si en el principio de la realización de una gramática está siempre presente una gramática de intuición, el conjunto de las oraciones gramaticales y el de las aceptables proyectan una zona de intersección constituida de casos claros cuyo número será tan grande como queramos. Un ejemplo del primer conjunto sería una oración gramatical (esto es, generada gramaticalmente), pero inaceptable, como es el caso de la presentada por Paul Ziff [(1974,528)]:

(267)El padre del padre del abuelo del abuelo del padre del abuelo del padre del abuelo del abuelo del bisabuelo de mi abuelo era indio

Esta es un tipo oración de la que no tenemos necesidad de dar cuenta, pero es un resultado inevitable de una gramática formal, que, también tendrá que tener inevitablemente reglas recursivas. Otros ejemplos

de oraciones aceptables en la lengua oral son las siguientes: “¿quienes de vosotros marcháis?”, “vio a la señora, la saludó y la habló...y”, sin embargo, son agramaticales, porque violan la regla de concordancia la primera y la función casual del pronombre la segunda.

Una oración gramatical es un producto de la gramática basada en la intuición y esto a su vez, es la gramática básica de una lengua y es la primera versión de una gramática sobre las oraciones del corpus, lo que surge como gran problema es la intersección que se produce entre las oraciones del corpus y las oraciones descritas por medio de la gramática basada en la observación. La gran cuestión es decidir dónde debe ser colocada la línea que separa las oraciones aceptables del corpus de las realizaciones que, aunque reales, no son ni deben ser descritas por una gramática. Tal consideración nos lleva ineludiblemente a una cuestión normativa. Si la lingüística de los corpus trata de la descripción del uso lingüístico, cabe preguntar qué es el uso. Como dice Morton Bloomfield (1985, 269), esto no es una cuestión simple. La realidad es que el término uso cubre dos nociones distintas: uso en un sentido normativo y uso en un sentido no normativo. Itkonen (1980:344) distinguió una diferencia parecida entre las dos nociones de uso cuando estableció una división tripartita entre: las reglas de competencia (reglas bien establecidas), reglas peor establecidas y reglas de la conducta lingüística (noción que probablemente es cubierta en parte, por la del término actuación).

Decir que la gramática debe explicar el uso no es una respuesta automática al punto de qué fenómenos se deben describir. Uso lingüístico parece ser un concepto elusivo. Una manera de evitar la pregunta de qué es exactamente el uso lingüístico, o qué estructuras deben ser denominadas expresiones aceptables sería sostener que una construcción si aparece en un corpus, es, por definición, aceptable y, por lo tanto, tiene que ser incorporada en una gramática del uso. Esta parece ser la postura defendida por D. Crystal (1979, 153) en un artículo titulado “Neglected grammatical factors in conversational English”, al decir que en la conversación informal la discrepancia entre la descripción estándar y la realidad observada es muy perceptible (...) los rasgos descuidados de esta variedad (...) deben ser incorporados dentro de la descripción estándar. Pero esto es insostenible por dos razones: primero, porque ignora el hecho de que todo corpus contiene oraciones que el escritor o el hablante sintieron como agramaticales por violar deliberadamente las reglas de la gramática o sabían que eran agramaticales por romper la estructura oracional, por repetir parte de los constituyentes, o por utilizar unidades de una variedad subestándar, etc. Segundo, otra razón por la que no es apropiado igualar el hecho de que una oración esté presente en un corpus con el de su

aceptabilidad es que, si redactamos una gramática que explique todas las oraciones del corpus en concreto, estaremos perdiendo de vista el objetivo fundamental: proyectar las observaciones sobre el todo del lenguaje.

9.2.2.2 La diferencia entre una gramática de uso y una de actuación

Las decisiones sobre si se tiene que explicar o no la estructura de las oraciones de un corpus que no están representadas en la gramática basada en la intuición son inevitables. La cuestión consiste en saber en qué medida estas decisiones pueden estar justificadas. Por ejemplo, saber si tal oración es reconocida como perteneciente al conjunto de las oraciones del español. No consiste en si es aceptable sino de si tal oración es contextualizable. Las intuiciones sobre gramaticalidad so sobre contextualidad están firmemente aceptadas como destrezas productivas. Efectivamente, las intuiciones sobre la incorporación de estructuras en una gramática de uso parecen derivar, en primer lugar, de su reconocimiento. Dicho de distinta manera, parecen necesitar el hecho de estar basadas en el reconocimiento común de la lengua de uso por los usuarios antes que fundamentada en el propio conocimiento (o pensamiento) sobre la lengua de uso. En consecuencia, una gramática que parte de un corpus no tendría que describir oraciones cuya característica sea la agramaticalidad. Aún más, existe un tipo de agramaticalidad característica del diálogo en la que el escritor intenta imitar el discurso entrecortado y elíptico, característico del habla espontánea. Se recurre a la repetición de elementos o constituyentes oracionales en todos planos lingüísticos: fonológico, morfológico, sintáctico y léxico y a la ruptura estructural antes de finalizar el hilo gramatical de la oración.

Toda gramática que admita las repeticiones de elementos o de constituyentes incompletos no solo carece de valor, ya que no puede ser usada nunca para el análisis, sino que carece también de la consideración de gramática porque no admite ninguna generalización. Aunque estos casos de oraciones pueden ser denominados aceptables en el sentido de que en la mayor parte no son inapropiadas, dado el tipo de discurso y su función. Es decir, que una oración deliberadamente agramatical o inaceptable puede ser, por razones estilísticas u otras, apropiada en un determinado texto donde aparece; estas oraciones pueden denominarse metagramaticales, en virtud de sus propiedades lingüísticas que no hacen la expresión aceptable en el sentido lingüístico. Por tanto, no todo lo que escritores y hablantes utilizan pertenece al uso de la lengua en el sentido de pertenecer al conjunto de oraciones lingüísticamente aceptables proyectado por la gramática. En suma, el uso lingüístico, como la competencia lingüística, es

una idea normativa aunque las normas que sostienen a ambas no sean seguramente de igual naturaleza.

9.2.2.2.1 La diferencia entre usual y normal

Lo primero que hay que ver es si la estructura es lo bastante flexible para que permita otras estructuras parecidas (estructura parecida). En caso afirmativo, se puede estimar que es usual, y por consiguiente, se tiene que explicarla en la gramática. En segundo lugar, principalmente en diálogos, hay que ver si es posible presentar una descripción estructural de esta estructura dentro del ámbito de la gramática. Y, ¿cómo se conoce si una estructura sintáctica es corriente o usual? La única manera de saberlo es que pase por el test de frecuencia del corpus. Efectivamente, mediante el listado de frecuencias sabemos que la estructura sintáctica más frecuente es la preposicional [(preposición) + (artículo) + (nombre) + (de)]: *a la sombra de*.

Pero llegando aquí, tendríamos que preguntarnos si el concepto de uso común es idéntica a la de acepción general. Puede haber un uso común con anacolutos, pero no ser generalmente aceptado. La frecuencia no puede ser la única medida en el momento de decidir si una expresión es usual o no. Si tomáramos medida del carácter usual de una construcción a la vez por la frecuencia y por normalidad, está claro que la frecuencia sería un criterio suficientemente operativo. Sin embargo, el criterio de normalidad es más sutil. Tiene que ver entre otras cosas con actitudes determinadas por la prescripción normativa. Y el producto final sería una gramática normativa de la lengua, si por normativa se entiende basada en normas impuestas por una parte nada desdeñable de la comunidad lingüística, esto es, una gramática de estructuras usuales (frecuentes) y aceptadas (normales) por un gran número de usuarios.

En el estado actual de las investigaciones, se ha llegado, pues, a la certidumbre de que la gramática ha de ser ineludiblemente normativa porque tiene que ser también ineludiblemente de uso.

9.2.2.3 Información gramatical e información semántica

Hasta hoy, era frecuente hacer reposar toda la información semántica de las palabras en el diccionario. Allí se podía descubrir información más o menos apropiada sobre su significado, y, en ocasiones, sobre su sentido comunicativo. Pero casi no se encontraba información sobre las palabras

más frecuentes de un idioma como son los artículos: *el, la, los, las; un, una, unos, unas*. Por ejemplo, la información que se expone sobre las preposiciones es muy poco útil. El DRAE (1992) describe la preposición *de* inherentemente como un relator, que quiere decir posesión o pertenencia, modo, origen, asunto, materia, causa..., nociones que ilustra con más de veintisiete usos sintácticos. Y la pregunta que el usuario de estos productos lexicográficos se hace es la siguiente: ¿En que circunstancias resulta útil esta información? ¿A qué se deben estas diferencias de significado? ¿No vienen dadas por el contexto, esto es, por las palabras que vienen antes o que van después? En consecuencia, esta información, dado que la principal aportación de las preposiciones al idioma es la de relacionar las estructuras gramaticales debería encontrar una descripción específica en la gramática. Pero la realidad es desgraciadamente otra. En una gramática, la información sobre las preposiciones no supera la de un diccionario. En primer lugar, parece existir unanimidad en considerar el signo *de* solamente como preposición y nada más. En segundo lugar, solo se resaltan los usos oracionales, circunstanciales y de régimen.

La descripción pasa por otra perspectiva distinta si se investiga con corpus como *Cumbre*. . Lo primero que sorprende es que ni los significados ni los usos que, de esta preposición, recogen los diccionarios y las gramáticas son los más frecuentes.

¿En qué supera la lingüística del corpus a la lingüística tradicional?

1. La descripción detallada y exhaustiva

Las gramáticas construidas sin bases de datos presentan numerosas carencias y errores. Por ejemplo, son poquísimas las gramáticas del español que presentan una descripción detallada, clara y coherente de las formas gramaticales de los indefinidos, en función de pronombre, de adjetivo o de adverbio.

El corpus permite una descripción gramatical detallada y apropiada de las funciones gramaticales y sus posibles significados en contexto. Va más allá de la posibilidad sistemática de añadir a la descripción lingüística una dimensión estadística basada en el uso contextual. El uso de esta información empírica en contraste con la posible arbitrariedad e inconsistencia de los juicios intuitivos es una aportación que la lingüística de corpus puede hacer a la lingüística pedagógica. No es fácil saber con antelación qué información cuantitativa concreta tiene significado pedagógico. Muchos análisis han subrayado la dinamicidad del uso lingüístico como base para la pedagogía de la gramática. Así, pues, se

insiste en que palabras del tipo *entre*, *hasta* y *durante*, como otras estructurales, tienen que aprenderse no como una clase de palabras, o lexemas aisladamente, sino en asociación con otras. La preposición *hasta* no tiene el régimen preposicional en combinación con los pronombres personales:

(268)-Hasta tú y yo haremos todo.

(269)-La bomba venía hacia ti y hacia mí.

(270)-*La bomba venía hacia ti y hacia mí

2. La información empírica

El corpus demuestra que, mientras dos palabras compartan algunas funciones, el explicarlas parcialmente, genera incertidumbre con nuestras intuiciones o dificulta el aprendizaje. Por el contrario, al relacionarlas y destacar sus funciones principales, estamos ayudando a distinguirlas considerablemente. El corpus, al hacer posible esta información empírica, facilita a la vez nuestra comprensión del desarrollo psicolingüístico y también posibilita avanzar en las prácticas pedagógicas.

Los análisis mediante corpus son enormemente aconsejables porque ayudan a conseguir dos finalidades, por ejemplo:

*Producir unos datos base con información detallada para ser utilizados por el lingüista desde otras subdisciplinas en la investigación de fenómenos particulares.

*Comprobar las hipótesis lingüísticas previamente formuladas en términos de gramática formal.

¿En qué mejora la lingüística de los corpus a la lingüística que tradicionalmente ha obrado con la intuición y con datos parciales? En primer lugar, en que expone un análisis detallado de un texto representativo, es decir, que incorpora aspectos de naturaleza semántica y pragmática, frente a las prácticas corrientes que consistían en un análisis morfosintáctico de estructuras individuales. En segundo lugar, en que, a través de un análisis morfo-sintáctico de estructuras individuales. En segundo lugar, en que, a través de un análisis detallado de los datos objetivos, se obtienen reglas objetivadas, de validez general y ordenadas por su frecuencia de uso y por su rendimiento funcional, lo cual dota a la formalización gramatical de una coherencia y sencillez difícil de superar hoy por otras técnicas de investigación.

¿Por qué se debe describir una gramática basada en corpus?

Redactar una gramática basada en un corpus va más allá de la mera formalización de la descripción tradicionalmente prodigada, porque va precedido por las consideraciones de qué estructuras incorporar y cómo. Este último punto implica qué sistema descriptivo usar y qué formalización es más conveniente para este propósito. Por otra parte, escribir una gramática basada en un corpus significa evadirse de la rutina en que han ido cayendo prácticamente todos los gramáticos.

1. Gramática de la lengua escrita o de la lengua oral

Solo de un corpus se pueden extraer reglas para el uso. En nuestra gramática hay muchos problemas pendientes que solo se solucionarán con una base de datos, como la de *Cumbre*. Por ejemplo, hay que investigar si las formas cultas del femenino, como *poetisa*, *sacerdotisa*,... que se explican siempre en las gramáticas, son una cuestión de gramáticos celosos de ofrecer un producto más completo que el de los predecesores o son una cuestión de uso general; también, las vacilaciones en la formación de los plurales de palabras agudas terminadas en vocal acentuada, como *jabalí/íes/ís*, *menú/menúes/menús*, *esquí/esquíes/esquíes*, ...las cuales tiene que explicar una gramática, solo pueden ser aclaradas por la proyección del uso sobre la base del corpus. Otro problema es el uso del artículo *un/una/este/esta* ante palabras que comienzan por vocal acentuada. El corpus *Cumbre* permite comprobar que en Español de Hispanoamérica hay más regularidad, tanto en la lengua oral como en la escrita, en el uso del artículo *un* y del adjetivo demostrativo *este/-a* ante palabras femeninas que empiezan por vocal tónica y acentuada que en el español peninsular, donde el uso de estos determinantes es variado.

Desde una perspectiva pragmática, el corpus *Cumbre* ayudará a distinguir los sentidos comunicativos de conectores como *puesto que*, *aunque*, *si*, *mientras*, *sin embargo*,...que nuestras gramáticas presentan invariablemente como *conjunciones sin más*. En efecto, al poder analizar oraciones como las siguientes dentro de su contexto, explicaremos su significado comunicativo no coincidente con el gramatical.

2. Una gramática detallada tiene que escribir las normas oral y escrita en todos sus usos.

A estas alturas de la reflexión lingüística, todo parece llevarnos a considerar que solo el modelo de gramática que describa la totalidad de la

lengua llena las pretensiones de idoneidad del lingüista y satisface las necesidades del hablante. Por consiguiente, la praxis idiomática demanda que se propongan al usuario de una gramática informaciones específicas y varias. Ya no es suficiente proponer una descripción del español estándar ni del español normativo, por ejemplo. Una gramática tiene que exponer no solo la información normativa referida a los códigos oral y escrito, sino también sobre el uso de los lenguajes de especialidad. También tiene que incorporar indicaciones concernientes a las variedades de lengua o estilos, a significados pragmáticos...

La gramática es un instrumento complejo, tanto en la ideación, como en la elaboración. Ya no obra de un solo autor, sino el resultado del esfuerzo de todo un equipo de lingüistas, de informáticos y de estadísticos. Efectivamente, el soporte informático, complementado, implementado por la estadística ha potenciado y agilizado la investigación. La estadística, al servicio de la lingüística, se ha convertido en un instrumento poderosísimo al permitir, mediante el análisis de un número determinado de ejemplos, proyectar el resultado en forma de regla sobre la totalidad de usos posibles.

¿Es este el modelo de gramática de nuestro tiempo?

Los megacorpuses procuran los instrumentos para ensayar y comprobar los diferentes modelos teóricos y su calidad. La medida estadística conocida como perplejidad procura una evaluación de cómo se da cuenta de una buena gramática (modelo lingüístico) mediante los datos de un corpus. Es una medida parecida a las *simplicity measures*, consideradas por (Chomsky: 1965, 37) como una base para la evaluación de las descripciones lingüísticas. Como escribió Geoffrey Leech (1991: 25), este modelo de investigación, eclipsado por la investigación basada en la intuición de moda en los años sesenta y setenta, se ha ganado ahora el reconocimiento de la lingüística actual hasta el punto de que va a ser difícil aceptar una investigación en el dominio idiomático que no venga respaldada por los datos reales, fiables y rigurosos de un corpus.

9.3 El Corpus *Cumbre* y la Lexicografía

El primer plan de corpus, el SEU, pretendía el aprendizaje e investigación gramatical, más bien que la realización de un diccionario. En cambio, el Corpus *Cobuild* se destinó en primer lugar y fue dedicado comercialmente a la publicación de un diccionario. La recopilación de Luis Fernando Lara (1982), referente al español de México, se ha dedicado asimismo a la publicación de un Diccionario Fundamental del Español de

México. El estar ocupado con un volumen de palabras tan grande como el que facilita un corpus lleva el pensamiento de manera inminente a la idea de los diccionarios. Porque, aunque esta clase de destino para estos compendios de palabras no es el exclusivo, sí es uno de los fundamentales. Ante la recogida manual e individual de citas (que se identifica con la recogida de ítems en contexto), el ordenador proporciona una imbatible superioridad tanto en extensión como en rapidez. Igualmente, el contenido de la palabra que está en las concordancias es a lo mejor lo más notable y lo que más destaca, a lo que refuerza la propia apariencia formal de los listados, donde habitualmente suele resaltar una palabra dentro de cada contexto. No nos asombra, por consiguiente, que a menudo el corpus se relacione de modo casi mecánico al léxico y a los diccionarios.

Los *listados de frecuencias* son uno de los resultados lexicográficos del corpus más abordables, sin que su logro signifique en la actualidad obstáculo alguno: es posible conseguirlos en unos minutos, aunque el volumen del corpus sea de algunos millones de ítems. Un corpus perfecto, que englobase la universalidad de la lengua en una duración de tiempo concreta, nos suministraría un listado de palabras repleto, justamente las palabras de las que partiría un diccionario actualizado de un período concreto. Unos piensan que este corpus perfecto no puede darse en la realidad, ni tampoco en un futuro próximo. Aunque hacer una lista de las voces usadas con un ordenador sería posible si nos referimos a una época específica, a partir de un momento inicial en el pretérito hasta un momento final en la actualidad, limitándonos a la modalidad escrita y solo si el ordenador fuera capaz de procesar la inmensa suma de millones de palabras que reportaría la compilación de la totalidad del material escrito de una lengua. La labor sería viable, pero no productiva, en términos de tiempo y dinero. Lo que sí sería posible actualmente sería fusionar en uno todos y cada uno de los diccionarios existentes hasta hoy y conseguir una lista de palabras distintas. De todas formas, carece de sentido el emplear el tiempo en reflexiones irrealizables. Aunque merece la pena preguntarnos: ¿Acaso los diccionarios no son como un libro que desea envolver dentro de él todo el patrimonio léxico de una lengua? ¿Acaso cada diccionario de una lengua no podría ser sensatamente representativos de las palabras y acepciones de esa lengua? E incluso: ¿Acaso los diccionarios no se han elaborado recogiendo el uso cada año, cada década, cada siglo? ¿Y acaso no se ha afianzado como el mejor método para confeccionar un diccionario la costumbre de escribir en fichas citas, frases, etc. como hábito para explicar el significado de las palabras? Si lo anterior es cierto, el corpus, dispone de todo lo dicho, sin mengua de sus ventajas, pero aumentándolas en lo referente al tiempo, sacrificio individual, fiabilidad y representatividad del rendimiento y extensión de las fuentes a las que es posible acceder.

Los listados de frecuencias aportados por el corpus son un precedente perfecto para el funcionamiento de los lexicógrafos; no solo son prácticos para elegir las palabras que incluir en un periodo concreto de la historia de un idioma, sino asimismo para decidir el interés de una palabra ante otra y principalmente de una acepción ante otras dentro de la misma palabra. En esta área un corpus exigiría realizar abundantes modificaciones en los diccionarios al uso, si tomáramos la decisión de que la jerarquía de aparición de las acepciones se ciñera, p.e., al orden de frecuencia de estas, de mayor a menor o viceversa.

En las listas de un corpus limitado a algunos millones de palabras no es probable que estén presentes todas las palabras que aparecen en un diccionario voluminoso de la lengua. La circunstancia no supone ninguna imperfección: se podría uno preguntar qué importancia tiene que tener en un diccionario una palabra o acepción que no se usa en un corpus a lo largo de 8, 20, 40 o 100 millones de palabras, por ejemplo. La respuesta mueve a la reflexión, sobre todo en el caso del lexicógrafo. Un diccionario que quiera ahorrar espacio tendrá que renunciar a esas palabras. Un diccionario que quiera plasmar el uso actual tendrá que plantearse el incorporar estas palabras. La rentabilidad comunicativa de una palabra de frecuencia 0 en un corpus voluminoso es pobre. Estas palabras casan más en un diccionario con connotaciones de tipo histórico o con repertorios prolongados en el tiempo y en los usos antiguos de la lengua. Debe considerarse, asimismo, que las palabras de poca frecuencia, de la misma manera, no tienen muchas acepciones, sino más bien se limitan a un solo significado. Realmente, si sus acepciones fueran más, esto ya conllevaría una mayor frecuencia de utilización. Lo cual parece querer decir que un número mayor de acepciones en una palabra está en relación directa con un mayor uso de esa palabra.

Las listas de frecuencias pueden ser asimismo parciales. Cuando el corpus está concebido de esta manera, se pueden encontrar listados léxicos restringidos a áreas del conocimiento particulares, a áreas geográficas particulares, a niveles diastráticos particulares, etc. Estos listados son claramente prácticos para el lexicógrafo interesado en la utilización especial del idioma (política, etc.)

Igualmente, con el ordenador, los listados se vuelven inauditamente flexibles: se pueden conseguir alfabéticamente, en orden alfabético inverso (por el final de cada palabra), por frecuencia, por prefijos o sufijos, etc.

Hay gran cantidad de diccionarios que buscan recoger las palabras características de Hispanoamérica o de un país en concreto. Estas obras tienen muchas lagunas, no solo porque en cuanto se publica la obra rápidamente acaba desfasada respecto a las novedades que se producen en este país, región, sino por la dificultad de juntar en un solo diccionario las variedades que hay en una extensión tan grande como un país. En estas obras es habitual que haya palabras y acepciones que en otras zonas geográficas no se diferencien. Estos problemas se resuelven bien en el corpus: con el cruce de listados se pueden fijar bien las diferencias, en cambio la consulta de cada voz en su contexto favorecerá al lexicógrafo la identificación de las palabras elegidas en función de estas diferencias. Esta técnica es trasladable a zonas geográficas grandes, a países en relación con un conjunto, etc.

En Hispanoamérica se dice *carro* en lugar de *coche*. Eso dicen muchos manuales y gramáticas. La muestra de este corpus confirma esta tesis pero con matices: *coche(s)* se da en 1091 veces, *carro(s)* solo aparece 249 veces. De estas ocurrencias, *carro(s)*, en el español hispanoamericano se usa 135 veces con el significado de *coche*, en cambio en el español de la Península se da 114 veces, con otros contenidos. A esto debe sumarse que esta palabra se registra en el español hispanoamericano con un uso dos veces mayor en el lenguaje oral (86 veces) que en el lenguaje escrito (49 veces). Frente a lo anterior, la palabra *coche(s)* se da únicamente 57 veces en el español hispanoamericano, y de ellas 36 se dan en el lenguaje hablado.

La palabra *lindo/a*, tan característica del ámbito hispanoamericano, es poco frecuente en el ámbito hablado y escrito de España (31 y 27 veces, respectivamente, frecuentemente en la expresión *de lo lindo*). En cambio en la lengua oral de Hispanoamérica tiene muchos amistades, ya que aparece 168 veces (y eso que la muestra de la variedad hispanoamericana es menor en cantidad que la del español de la península)

El régimen preposicional de los verbos, adjetivos, nombres no tiene todavía un estudio apropiado en español y lo mismo sucede con la modalidad verbal. El corpus es la herramienta perfecta para esta clase de investigaciones.

En el proceso de la función lexicográfica basada en el corpus no habría que caer en reducciones conceptuales. El gramático tradicional, y en gran medida también el lingüista moderno han afianzado la inclinación a pensar que la tarea del lexicógrafo es “práctica” sin más matices. En conformidad con ello, el lingüista ha discriminado demasiado a menudo la

lexicografía, y si se ha aproximado a ella, lo ha hecho desde el pedestal de quien le gusta supervisar sin intervenir. El lexicógrafo de ahora no quiere colaborar, ni aceptar este plan. Lo que un lexicógrafo tiene que realizar es exponer una teoría substantiva que le posibilite explicar la “capacidad del lenguaje para hablar de sí mismo”. He aquí el desafío y la finalidad del diccionario: favorecer la comprensión de las unidades lingüísticas a través de la utilización de otras unidades lingüísticas. Eso conlleva desplegar métodos y fórmulas eficientes y claras. Y esa finalidad únicamente puede alcanzarse a través de la introspección lingüística para encontrar los engranajes que predisponen la precisión léxica. En efecto, la explicitación léxica es frecuente en los hablantes y sobre todo para instruir a los recientes componentes de una sociedad lingüística sobre la utilidad de las palabras que usan o pretenden usar (desde los niños hasta los adultos que estudian una lengua extranjera, sin ignorar a los autóctonos que profundizan o quieren profundizar su conciencia lingüística).

En el intercambio lingüístico las definiciones normalmente hacen referencia a la realidad, sobre todo fijándose en la funcionalidad del significado. Las definiciones abstractas son menos habituales, aunque requieren más amplitud, son más reiterativas, pero también más claras y nítidas. La provisión de usos proporcionados por el Corpus es el mejor manual y apoyo para continuar en esta dirección y favorecer cambios útiles y “frescos” en lexicografía.

Parte 2.^a: Práctica

10 Estudio del Corpus

Aquí pasamos a la aplicación de la plantilla o esquema teórico de nuestra hipótesis y procedemos a su verificación en la muestra.

10.1 “Bueno” en posición inicial

10.1.1 Atenuador del desacuerdo, de la oposición, del desagrado. Rectificativo, autocorrectivo (este marcador está relacionado con la “autorreformulación”)

(268) -Sé que la pregunta lógica es: *bueno*, ¿pero cómo va a ser posible construir una fuerza política que no sea un partido? (Español de América; Oral; Entrevistas)-este *bueno* no lo comentamos por ser un marcador compuesto con *pero* a pesar de ser un ejemplo muy interesante.

(269) -*Bueno*, esa nueva fuerza política nosotros la queremos hacer sin los partidos, y vamos a relacionarnos con los partidos en el Frente Amplio Opositor o en el Movimiento Amplio Opositor (Español de Hispanoamérica; Oral; Entrevistas)

Este *bueno* del ejemplo (269) no expresa aceptación / acuerdo de un discurso anterior, al que marca como “propuesta” modal. Parece más bien que contribuye a la estructura de la conversación (parece que refleja un valor entre el deóntico y el metadiscursivo). Este tipo de *bueno* sirve para reforzar la imagen positiva del hablante y se emplea normalmente al inicio de una intervención reactiva que conlleva cierto desajuste, oposición, disconformidad, desacuerdo, etc., con el interlocutor. Así, ante la extrañeza sobre la posibilidad de formar un ente político que no sea lo que ya conocemos como partido político, el receptor defiende su idea de que pretenden constituir una forma política que no sea un partido.

Con este tipo de *bueno* el hablante expresa la atenuación de su propia posición. El hablante utiliza a menudo este valor de *bueno* para encabezar la respuesta a una pregunta que siente orientada en sentido contrario a lo que él opina o prefiere. Atenúa, así, con *bueno* la disensión con el interlocutor que él cree percibir a través de lo que infiere de la pregunta de este.

Otros ejemplos de este *bueno*:

(270) –*Bueno*, es que esas cosas se han exagerado mucho porque era el símbolo el concierto de Aranjuez, pues no sé por qué. (Español de España; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Cultura)

(271)-*Bueno*, es que la sinfonía lo que sucede es que , es una gran forma, es la forma de sonata , muy ampliada y además , para mayor cantidad posible de instrumentos y bajo ese orden de cosas, pues, indudablemente tiene mucha importancia (Español de España: Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Cultura)

(272) –*Bueno*, yo en eso no he creído mucho, creo que la música surge cuando tiene que surgir, no hay nada que sea más nacionalista o menos nacionalista, lo que, realmente cuando se ha preguntado muchas veces qué es un músico español, o qué es un músico italiano, o uno vasco, pues, los que han escrito los españoles, los vascos, los italianos , o los franceses, esa es la música da la nación, porque algo(Español de España: Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Cultura)

(273) –*Bueno*, yo creo que cada uno tiene una forma de ser, como la puedes tener vos, Mauro, en la vida uno tiene sus amigos, sus enemigos, bueno. (Español de Hispanoamérica; Oral, Radio y televisión; Discusión en grupo; Otros)

(274) –*Bueno*, por eso, vos estás dividida entre defender el boxeo y comprenderlo a él porque fue un chico agresivo. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y Televisión; Discusión en grupo, Otros)

(275) –*Bueno*, puede hacerlo una vez, pero no siempre, porque tendría que dar continuamente excusas que llegado un momento, bueno no serían muy creíbles (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión, Discusión en grupo; Otros)

(276)-*Bueno*, vamos a hablar de eso, pero no ahora. (Español de España; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias)⁴⁴

(277)- *Bueno*, ya estamos otra vez a vueltas con estas estupideces (Español de España; Escrito; Antologías)

(278) –*Bueno* –dijo Martín-, por lo menos acá hay una lámpara. (Español de Hispanoamérica; Escrito, Libros; Novelística; Novela política)

10.1.2 De apertura de la conversación

Bueno es siempre un marcador reactivo, ya que implica, incluso cuando sirve para abrir la conversación, como es este caso, la aceptación a

⁴⁴ Ya hemos dicho que el marcador *bueno* es altamente multifuncional. Aquí, además de “oposición atenuada” sirve para expresar “cambio de tema”.

hacer uso de la palabra, estando influenciada su emisión por el contexto extralingüístico (la situación comunicativa o el rol social de los interlocutores).” Para poder emplear *bueno*, para abrir la conversación, hace falta que haya un contacto previo entre los hablantes, sea este contacto resultado de su conocimiento personal o sea resultado de las normas que se derivan de la estructura social en que se mueven” (M.^a Antonia Martín Zorraquino: 2010)

Ejemplos:

(279) -*Bueno*, que se lance o que se impulse más la política antiterrorista porque, probablemente, considera que es el momento, a lo cual tiene todo el derecho del mundo (Español de España; Oral: Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias)

(280) –*Bueno*, les ruego un poco más de paciencia, porque quizá ni Postman ni yo vamos a darles gusto todavía. (Español de España; Escrito; Revistas; Revistas)⁴⁵

(281) El Che les habló: “*Bueno*, muchachos, aquí no hay nada que hacer” (Español de España; Escrito; Revistas; Revistas)

(282)- *Bueno*: una cosa diré menos competente en la ceremonia eucarística del domingo. (Español de España; Escrito; Prensa diaria; Prensa nacional, Religión)

(283)- *Bueno*, el público que hoy nos visita, muchísimas gracias por estar con nosotros, si está lista para preguntar, adelante. (Español de España; Oral, Radio y Televisión)

(284) –*Bueno* –meditó Fidel, encontrando finalmente la fórmula de la respuesta-. (Español de Hispanoamérica; Oral; Entrevistas)

(285)- *Bueno* mis saludos a todos en la red⁴⁶. (Español de Hispanoamérica. Escrito. Folletos información, divulgación; Anuncios, propagandas; Contactos)

(286)- *Bueno*, Yo te agradezco Daniel, en nombre de Walter y quien te habla, agradezco a toda la gente que te habló allí, en Corrientes, no solamente tu labor, que fue acertada, a todo el equipo que está trabajando para que las cosas se realicen y un saludo especial y quiero agradecer a Luis por toda la labor, este, realizada, este, allí, en la parte de coordinación conmigo y por el continuo contacto que he tenido con ellos y yo creo que , este, también ellos han cumplido una faena, realmente, muy, muy, pero , que muy valiosa así que, a Luis y a Isabel, juchas gracias y a toda la gente en particular, de la empresa y a este , que me acompaña permanentemente, desde el punto de vista espiritual, también es

⁴⁵ Este *bueno* expresa también “cambio de turno” y “cierre” (eso no obsta para que también indique “apertura”).

⁴⁶ Este *bueno* es también de cierre.

necesario esa base de confianza , que comparte conmigo la tarea que tenemos, así que, un cordial saludo a X, también y bueno, obviamente a Óscar, el hombre que maneja el dinero, si no, tantas cosas no podrían realizarse. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio Y televisión; Radio; Conversación; Ciencias humanas)⁴⁷

(287)-Bueno, hoy un parlamento prácticamente ocupado por las mujeres, porque se inicia en este día el Fuero de Parlamentarias de América Latina y el Caribe y va a tener tres días de duración, desde hoy hasta el sábado.⁴⁸

(288)- Bueno, vamos a empezar a guardar las boletas de la abuela, como decía una señora ahí, muy enojada. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Convergación; Ciencias humanas)

(289)-Bueno, esto es el 29 d octubre a las 19 y 30. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación, Ciencias Humanas)

10.1.3 De cambio de tema

En estos dos casos se trata de un *bueno* metadiscursivo que es una variante del anterior *bueno* (abrir la conversación). Es un *bueno* que abre el turno de palabra y sirve para transferir el turno de habla, haciendo avanzar, de esta manera, la conversación.

Como marcador metadiscursivo, *bueno* sirve para indicar diversas operaciones constructivas en la conversación (cfr. Bauhr 1994; Martín Zorraquino 1994): “la recepción del mensaje y, secundariamente, el cambio de turno, la ruptura secuencial (la apertura o la pre-conclusión de la conversación; el cambio de tema- y, a veces, de turno-) y la acumulación o procesamiento de la información” (la continuidad temática).

Cuando *bueno* abre la conversación o el turno de habla, un aire de informalidad envuelve la comunicación.

Ejemplos de cambio de tema: (cierre de uno y apertura de otro)

(290)-*Bueno*, quiero suponer que mis clases son atractivas, pero, digo, esto es opinable. (Español de Hispanoamérica: Oral; Radio y Televisión; Radio. Conversación, Educación)

(291)-*Bueno*, los chicos pueden no querer o pueden odiar Matemáticas, o pueden odiar Historia (Español de Hispanoamérica: Oral; Radio y Televisión; Radio. Conversación, Educación)

⁴⁷ Este bueno también podría expresar “cambio de tema”

⁴⁸ Aquí bueno también podría expresar “cambio de tema”

(292) –Bueno, al menos Leo se fue en primera clase como una hora del viaje trasatlántico. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(293) –Bueno, en medio de procesiones engalanadas, cofradías encapuchadas, torrijas y bacalaos de vigilia les fragmento por temas la secuencia de esta cartita: Actualidad y actualización cotidianas. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(294)- *Bueno*, con Carmen vamos a hablar de esto que todo el mundo está hablando al comienzo de ...(Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Educación)

(295)- *Bueno*, pues, ahora mismo vamos a poner una última opinión antes de dar paso a las llamadas, también, de nuestros oyentes (Español de España; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias)

(296)- *Bueno*, vamos a las noticias del día, que son..., que son, casi, casi son humo, pero que son síntoma de cómo están las cosas en este país que, prácticamente, se dice “déjame pasar” y se organiza tal escandalera que lo que da una idea de la sensibilidad hostil que se está viviendo en la clase política española, a veces, sin fundamento (Español de España; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias)

(297)- *Bueno*, Isabel de Cerdón, voy a hacer unas preguntas, ya, para terminar, a nivel de ciclo básico, ¿cuántos liceos funcionan hoy? (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; conversación; Educación)

(298)- *Bueno*, y a partir de ese momento, como si aquí no se hubiera hablado de los indultos nunca, ni se hubiera planteado, ni tal, el PNV, Filesa, Izquierda Unida, y GAL, Izquierda Unida, punto final, el otro irresponsable. (Español de España; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación, Ciencias)

(299)- *Bueno*, el español en Estados Unidos creo que son 42 millones de personas, las personas que hablan esta lengua y esto va aumentando y las previsiones que se tienen, por lo menos, los datos que se tienen para estos años, es que serán 65 millones de personas que hablen el español. (Español de España; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación, Cultura)

(300)-*Bueno*, pues fuera estaban los Halter, Rodolfo y Ernesto, Salvador, Fernando, Remacha, bueno, Remacha estaba aquí pero es como si fuese un compañero anterior, porque se fue a su pueblo, a Tudela y no salió de allí hasta que le hicieron director del conservatorio de Pamplona en el cual hizo un gran labor y Casar, pero, claro, también estaba fuera. (Español de España; Oral; Radio y Televisión; Radio; conversación; Cultura)

(301) –Bueno, la infidelidad tiene que ver, indudablemente, con el tema que estamos tratando hoy. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Discusión en grupo; Otros)

(302) –Bueno, tenemos saludos también, aquí está otro saludo que yo tengo para la jovencita Arlen Cristina Somarriba Godoy quien felizmente cumple hoy un año más de vida, ella reside en el barrio Oliveria y hacemos extensivo el saludo a sus dichosos padres, el señor Augusto César Somarriba Mejía y señora Godoy de Somarriba y besos para Arles de parte sus primitos Martín René y Jordan Enrique Somarriba López. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)

(303) –Bueno, esta mañana hablaba el gobernador Félix con nosotros, acerca del tema de la Justicia (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias humanas)

(304) Bueno, de nuestro común amigo PIT II, puedo decirte que me ha convertido en un asistente indispensable de la Semana Santa Negra. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal) (Español de Hispanoamérica; Escrito, correspondencia; no formal)

(305)- Bueno, ¿y para cuándo vuelves a organizar un viaje a Europa?, ¿este año?

10.1.4 De continuidad temática.

Expresa la acumulación o el procesamiento de la información y conecta con el turno precedente. P. e.:

(306) –*Bueno* y ahí lo conocí y... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Televisión; Discusión en grupo; Otros)

Bueno en (306) sirve para expresar que la intervención que encabeza es la continuación de lo anterior, *bueno* es un elemento de transición.

Otros ejemplos son:

(307) –*Bueno*, la gente, normalmente, no sabe una palabra de leyes electorales y habla de ella constantemente (Español de España; Oral; Radio y televisión; Conversación; Ciencias)

(308) –Bueno, Picasso aborrecía el pensamiento de la muerte: odiaba tanto que le recordaran la mortalidad, que no quiso que nadie le mencionara siquiera sus setenta y cinco años cuando los cumplió. (Español de España; Escrito; Revistas; Revistas técnicas, especializadas)

(309) Bueno, la tendencia, mayormente, era que todos los natales y todos los planetas y todos los adonais, en poesía, se pareciesen, hasta el punto de que d' Ors decía de dos cosas muy semejantes: (Español de España; Escrito; Prensa diaria; Prensa Nacional; Cultura)

(310) –Bueno, escuche. (Español de Hispanoamérica; Escrito, Libros; Novelística, Ficción en general)⁴⁹

(311) –Bueno, sin llegar a los extremos de Calígula, es evidente que nosotros tampoco educamos a los niños solo por su propio bien sino también y quizá ante todo por razones egoístas. (Español de España; Escrito; Revistas; Revistas)⁵⁰

(312)- Bueno, allí el Parlamento y los partidos políticos tendrán que discutir si esto se regulará por ley o si serán, efectivamente, los órganos máximos de los partidos los que determinarán cuál será la forma de elegir los candidatos a la vicepresidencia.(Español de Hispanoamérica; Oral; Entrevistas)⁵¹

(313)- Bueno, su ciclo llega hasta aquí. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación, Otros)⁵²

(314)- Bueno, haciendo... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio ; Conversación; Otros)⁵³

(315)- Bueno, ¿dónde estaba?, ¡ah!, obtener lo que realmente deseas en asuntos del corazón, lo siguen y lo miman. (Español de Hispanoamérica; Oral, Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(316) –Bueno, creo que dimos las actividades de la fundación (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación, Otros)

(317)- Bueno, no lo hago tan largo para no frustrarme si no llega. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia: No formal)

(318)- Bueno, al menos Leo se fue en primero clase como una hora del viaje trasatlántico.

(319)- Bueno, una noche hasta nos pusimos a oír mis canciones (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

10.1.5 *Cambio de turno.*

Cuando un hablante quiere intervenir en la conversación, una de las señales lingüísticas que existen para mostrarlo es empezar su participación con bueno. Así, p. e.:

⁴⁹ Este *bueno* también puede expresar “cambio de tema”, “cambio de turno” y “atenuación del desacuerdo”.

⁵⁰ En este caso, *bueno* puede expresar también “cambio de turno”

⁵¹ Aquí, *bueno* podría expresar también cambio de turno, o apertura de la conversación , o incluso, cambio de tema.

⁵² Es tal la multifuncionalidad de bueno, que concretamente en este caso podría expresar también “cierre”, “cambio de turno”.

⁵³ Este bueno podría expresar también “cambio de turno” y “cierre”.

(320) –*Bueno*, yo quería decir que sí, que el engaño es eso, está. Este, yo no soy separada, ni divorciada, soy viuda, pero estuve en pareja tres años. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Discusión en grupo; Otros)

(321) –*Bueno*, atención, aquí hay una pregunta fácil para... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)⁵⁴

(322) –*Bueno*, vamos a saludar mañana que va a estar de cumpleaños doña X de mi vida, mañana va a estar de cumpleaños, felicidades, pues, de parte de sus tres fieras, de parte del pollito Medina, su esposo amantísimo, pues, y mañana es día de santa Teresa, Pepe. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)⁵⁵

(323) –*Bueno*, por mi parte sí, desde luego, porque yo quiero volver a Murcia y ponerme a hacer algo serio y duradero de una vez. (Español de España)

(324) –*Bueno*, ¡qué pena! (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)⁵⁶

(325) – *Bueno*, yo le decía distintos precios (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)⁵⁷

(326) –*Bueno*, el objetivo que esto sea una comisión que tenga a su cargo la redacción de proyectos de ley, la posibilidad de ir generando todo lo que tiene que ser, luego, el dictado de ética pública. (Español de Hispanoamérica ; oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias humanas)

(327) – *Bueno*, llevan a que, el individuo, la persona sea paciente, o por una enfermedad, o cualquier persona, no espere de los demás para obtener soluciones y objetivos. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(328) –*Bueno*, yo supuse, porque cada vez que usted aparece en televisión mi tío dice: ¡Cuándo va a ser el día que este desgraciado estire la pata! (Español de Hispanoamérica; Escrito; Humor, entretenimiento, Chistes)

(329) –*Bueno* –le dije-, es un temblor grado mil, un terremoto...

10.1.6 *Bueno* de cierre:

Encabeza un miembro del discurso en el que refuerza su valor conclusivo. Relacionado con este caso de *bueno* está la utilización de la palabra cuando marca un acuerdo intensificativo:

⁵⁴ Insistimos en el hecho de que el marcador discursivo *bueno* es muy multifuncional, ya que aquí, además de expresar “cambio de turno”, sirve para indicar “cambio de tema”

⁵⁵ Dada la multifuncionalidad de *bueno*, aquí no solo indica “cambio de turno”, sino “cambio de tema”

⁵⁶ Este *bueno* podría expresar también “continuidad”.

⁵⁷ Aquí *bueno* podría expresar también “continuidad”, “cierre” y “aceptación”.

(330) - ¿Y dices que es ambicioso?

(331)-¡*Buenooooo!*

Otros ejemplos son los siguientes:

(332) –Bueno, chicos, disfruten de la alberca, del verano madrileño y de las vacaciones. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(333) –Bueno queridos paseadores, les deseo lo mejor en Gijón, besos al chiquitín y cariños para los grandulones, Delia Queridos amigos: ¡Milagro!, este sí llegó. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(334) –Bueno, eso le pasa a cualquier viajero, así que a comprar ropa para irse a chamber bañado y limpio (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(335) –Bueno, ahora hay que trabajar.(Español de Hispanomérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)⁵⁸

(336) –Bueno, se despide desde Bélgica LA INTRÉPIDA REPORTERA

(337) –La “babushka” comenzó a balbucear y a girar los ojos angustiada: “*Bueno...* se me ha olvidado cómo se llaman... deben ser los años” (Español de España, Escrito; Prensa diaria; Prensa nacional; Política)⁵⁹

(338) Bueno, pues esto es un poco lo que ocurre siempre. (Español de España; Escrito; Antologías)

(339) Bueno, Pato... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación ; Otros)

(340) Bueno, veremos. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio ; Conversación; Otros)

(341) Bueno, nos vamos a ir yendo (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y Televisión; Radio; Conversación; Ciencias Humanas)

(342) Bueno querida primita un beso grande y un gran abrazo a Rogrigo, besos para ti, Hugo y Sara Santiago, 5 de agosto de 1999. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(341) Bueno, espero verte pronto por aquí y te reitero mis felicitaciones. (Español de Hispanoamérica; Escrito, Correspondencia; No formal)

⁵⁸ En este ejemplo, bueno, además de cierre, expresa “cambio de tema” y “cambio de turno”

⁵⁹ Aquí, bueno, es también un marcador de apertura, lo cual no es inconveniente para que lo sea también de cierre”

(342) Bueno, mi querida sobrina, muchos cariños para ti y Rodrigo. (Español de Hispanoamérica. Escrito; Correspondencia; No formal)

(343) *Bueno* mi amor, por ahora no hay más novedades, a propósito, el 27 estaremos en el piso, espero, pero como te decía antes, te avisaré, si es por llamar por teléfono a Camilo, pon una hora del día y lo llamas a la oficina, Camilo seguro que está a las 9h30 y después por la tarde es bastante relativo, si ya tenemos teléfono, te aviso, de todas maneras el teléfono de la oficina es el 52111 y el fono fax es 952110, camilo está encendiendo las estufas, pues a pesar que estos dos últimos días han estado preciosos, con sol y poco frío, muy chileno el tiempo, todavía por las tardes se siente la humedad. (Español de Hispanoamérica, Escrito, Correspondencia, No formal)

(344) Bueno, jefes, ya con esta nos despedimos. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(345) Bueno maja, ya te estaré cansando con tanta historia. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(346) Bueno, Maru, no te quejarás de la extensión de la carta. (Español de Hispanoamérica; Escrito, Correspondencia, No formal)

(347) Bueno, como postre Claudia, que lee pausadamente y muy claro, leyó las memorias de la Familia Bustamante escritas por Epifanio Bustamante Suárez. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(348) Bueno, amiga, espero tener noticias tuyas. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(349) Bueno, a ver cuándo nos vemos, Un beso, Maritza Guaderrama 6 Maliza, Nada claro en el horizonate se vislumbra.

10.1.7 *Aceptación.*

Señalador de la simple recepción del mensaje. En este caso, *bueno* indica cooperación con el interlocutor.

(350) –Bueno, pues se lo mandamos, pues, pero empecemos con la musiquita, pues. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate, Otros)

(351) –Bueno, pues don Humberto a secas, pues. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)

(352) –Bueno...- respondió el Edecán- (Español de Hispanoamérica, Escrito; Libros; Cuentos)

(353) –Bueno- dijo Aureliano- (Español de Hispanoamérica, Escrito, Libros, Cuentos)

(354) –Bueno, veremos (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y Televisión , Radio; Conversación; Otros)

(355) –Bueno, quizá... (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros; Novelística; novela política)

(356) –Bueno, no sé (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros; Novelística; Novela política)

(357) Bueno, son hijo de aquel amigo que vino con el viejo. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros, Novelística; Novela política)

(358) –Bueno- respondió rápidamente (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros; Novelística, Novela política)

10.1.8 *Marcador discursivo bueno “fático”*

Según apreciaciones nuestras, existe un *bueno* que se da en posición inicial que sirve para llamar la atención del oyente y atraer su interés hacia lo que va a decir el hablante. Podría ser un *bueno* “fático”. Está muy próximo al *bueno* de apertura de la conversación y turno, pero tiene más fuerza que estos. A continuación transcribimos algunos ejemplos sacados del corpus:

(359) –Bueno- dijo-, no debe usted olvidar que nací en Irlanda, donde mi padre, inglés, entrenaba caballos de carrera...(Español de España; Escrito; Revistas; Revistas técnicas, especializadas; Revistas técnicas, especializadas)

(360) –Bueno, ya no le busquen, el problema es buscar el vídeo, exactamente de alguna jugada de X. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Televisión, Discusión en grupo; Sociedad)

(361) –Bueno, a Eusebio no sé si lo mencionaste. (Español de Hispanoamérica, Oral; Radio y televisión; Discusión en grupo; Sociedad)

(362) –Bueno, pues vamos a analizar un poco a Enrique Borja. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión, Televisión; Discusión en grupo; Sociedad)

(363)- Bueno, ¿qué te parece, Pato? (Español de Hispanoamérica; Oral, Radio y Televisión; Radio; Conversación; Otros)

(364)- Bueno, yo quiero que... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(365)- Bueno, los precios van variando, ¡ah!

(366)- Bueno, vamos a seguir avanzando (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)⁶⁰

(367)- Bueno, las almejas a 600 pesos el kilo (Español de Hispanoamérica ; Oral; Radio y televisión; Radio, Conversación; Otros)

(368)- Bueno; nos vamos a ir yendo (Español de Hispanoamérica; Oral, Radio y televisión ; Radio; Conversación, Ciencias humanas)

(369)-Bueno, habrá que recurrir a la clase que corresponda. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Ciencias Humanas)

(370)-Bueno, pase lo que pase, gracias por todo a todos. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; Formal)

(371) –Bueno, pibe, hay que dormir (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros, Novelística; Novela política).

10.1.9 *Bueno reformulativo inicial:*

Ejemplos:

(372)- Bueno, la especial motivación a la que me refería antes es que ya empezaron a construir el edificio en donde estará nuestro piso, y que se supone nos entregarán a finales de este año (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(373)- Bueno, en realidad lo que pasó fue que de pronto sintió sobre sí todo el peso de la soledad de tantos años, Azucena era una chica diez años más joven que él, atractiva sin ser una belleza incontestable. (Español de España; Escrito; Antologías)

(374)- Bueno, lo que decía que, en esa oportunidad, el Ministro de Defensa fue categórico (Español de Hispanoamérica; Escrito, Correspondencia, No formal)

(375)- Bueno, según los Cubanos un poco más grande. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(376)- Bueno, yo creo que tiene que haber algún motivo para que mi tío quiera verte ahora, después de tantos años vamos de no verte. (Español de Hispanoamérica; Escrito, Lenguajes sectoriales; Adultos)

⁶⁰ Aquí el bueno podría expresar también “cambio de turno”y“cambio de tema”.

(377)- Bueno, de la quinta no queda casi nada. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros; Novelística; Novela política)

(378)- Bueno, no, eso es demasiado, eso no tiene defensa, mismo en la clase media.

(379)- Bueno, quizá exagero ala decir “todo el mundo”.

(380)- Bueno, no es lo acostumbrado y quizá eso explica la vacilación de la mucama. (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros, Novelística; Novela política)

10.2 “Bueno” en posición intermedia

- *Bueno* reformulativo;

(381)- Ah, nos llamó la señora, ¿cómo se llama?, doña Ana Rodríguez Vargas, está contentísima, dice, ya viene, qué alegre, para que le entreguemos su respectivo premio que obtuvo, así que la saludamos a doña Ana Rodríguez Vargas, bueno, faltan quince minutos para que sean las diez de la mañana. (Español de Hispanoamérica, Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)

Aquí el *bueno* reformulativo lo es porque explica, no algo que esté explícito antes del *bueno*, sino algo que está en la mente del hablante, que este quiere aclarar.

Otros ejemplos:

(382) –Tratamos, en lo posible, bueno, de luchar por el gran amor a la vida. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(383) –Libra, usted es una persona que siempre que va a resolver un propósito, un proyecto, siempre escoge la ruta más difícil, pero eso no debe de frenar sus intenciones, no , está bien, lo que hay que hacer, *bueno*, dar un paso atrás un poco, estudiar cuidadosamente la situación y, claro, y simplificar eso que va a hacer o que iba a hacer difícil para que esto que va a hacer sea fácil para usted, piense dos, cuatro veces lo que va a hacer, hay un compromiso para usted en estos días, un compromiso, un compromiso lleno de sorpresas, prepárese, no ponga resistencia, hay una sorpresa en un compromiso social para usted. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Debate; Otros)

(384) –Ah, bueno, X de ese mismo mundial, *bueno*, del setenta. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Televisión; Discusión en grupo; Sociedad)

(385) -La gamba, ya, bueno, es un poco más... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación, Otros)

(386)-Fuego y agua porque, bueno... (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; conversación; Otros)

(387)- -Palometa, bueno, de la familia (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(389)- Ayer ocurrió un hecho intempestivo, imprevisto con, *bueno*, un hecho por parte del doctor Vargas Gómez allí, en el mismo Senado pero , más allá de esa acción, posteriormente, el gobernador.

(390)- Yo no le puedo decir este o aquel, sería muy riesgoso decir, bueno, no sé , a diez kilómetros o tiremos la otra pelota a otra provincia.(Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; otros)

(391)- Este es el lugar de menor impacto ambiental y no decirle a los que ofertan en este concurso, si *bueno*, ustedes hagan la evaluación de impacto ambiental, nosotros, después, lo vamos a evaluar sobre los lugares ya determinados. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(392) Cuando alguien va, también en el caso de una pareja, ¿es cierto?, va, bueno, va gente con ganas... (Español de Hispanoamérica, Oral; Radio y Televisión; Radio; Conversación; Otros)

(393)Estamos acompañados por la doctora X, el doctor FernandoX y vamos a hablar, porque, *bueno*, estuvimos charlando acerca de la pareja, del potencial humano, de la pelea, de la pareja, *bueno* de una serie de cosas y yo mencioné, algunos momentos que la presidenta de la fundación X, que Fernando es el director médico de la asociación. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(394) Lo bueno es que hice mi trabajo en la plática con el embajador y estoy seguro, *bueno* mejor no digo nada, de que sí nos invitan el año que entra. (Español de Hispanoamérica ; Escrito; Correspondencia; No formal)

(395) Porque, bueno, siempre es dramático un tipo que se escapa de la cárcel.

(396) Y después... bueno, no me acuerdo muy bien como sigue, tengo sueño (Español de Hispanoamérica; Escrito; Libros, Novelística; Novela Política)

10.2.1 *Bueno* de continuidad.

Ejemplos:

(397) Entonces, *bueno*, algo pasa, este, si yo estaba cocinando, ellos estaban en el “living” y si yo iba al “living”, ellos iban fuera y siempre conversaban muy bajito. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Discusión en grupo; Otros)

(398) En realidad, bueno, estuve como dos meses con mi abuelo. (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio ; Conversación; Sociedad)

(399) –No, es cierto que el fallo de primera instancia , la juez declara a la parte final que, bueno, que anula todo este concurso porque el estudio que decía la secretaria que había que hacer, la misma demandada reconoció que no los hizo. (Español de Hispanoamérica; oral; Radio y Televisión; Radio; Conversación ; Otros)

(400) –La fundación X, tiene, bueno, los cursos, podemos seguir, yo tengo acá una serie de materiales que sirven como para que, vayamos refrescando a la gente de las cosas. (Español de Hispanoamérica, Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

(401) Esto, *bueno*, el próximo es el...

(402) Te estaba comentando de la Anastasia, bueno, ella está bastante preocupada por ti, la noticia de tu separación nos cayó como una cubeta de agua fría (Español de Hispanoamérica; Escrito; Correspondencia; No formal)

(403) Para saber más sobre este tema, lea el artículo “El Spanglinsh nos invade” obtenido de la página oficial de la Lengua Española Los bastones del lenguaje. No es extraño que ante la pregunta de un periodista, un personaje del acontecer público comience su respuesta con: “*Bueno*; en realidad..”

10.2.2 *Aceptación, acuerdo.*

Ejemplos:

(404) ¡Ah!, bueno (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

10.3 “Bueno” final

10.3.1 *Bueno “preconclusivo”*

Indica la preconclusión de la conversación. P. ej.:

(405) –Yo creo que, para definir potencial humano tenemos que decir que es una nueva corriente, es cierto que no se trata de una técnica o un título capricho, sino, que es, realmente, un nuevo movimiento que hay que corresponde a la evolución de todo ser humano, corresponde a toda la evolución de la sociedad y porque , también surge como una necesidad, si tuvimos tantas técnicas, como ahora y todavía no pudimos lograr tantas cosas, *bueno*, ¿qué pasa con esto? (Español de Hispanoamérica; Oral ; Radio y televisión; Radio; Conversación; Otros)

10.3.2 *Bueno reformulador.*

Ejemplos:

(406) Un reclamo que siempre se dice en la sociedad argentina, esclarecer algunas cuestiones que tienen que ver con la vida de los funcionarios públicos, de lo que integran el poder ejecutivo nacional hacia abajo, pasando por legisladores, concejales, *bueno*.

(407) Y también, bueno, el miércoles próximo, o sea, pasado mañana a oras, ¿estarán anotando todo, digo yo! (Español de Hispanoamérica; Oral; Radio y televisión; Radio; conversación; Otros)

11 Conclusiones

Quedan pendientes estudios sobre marcadores discursivos complejos, lo han señalado Bruce Fraser, Cortés Rodríguez y Salvador Pons Bordería. Una razón que explica este vacío es que en inglés no se da tan a menudo este hecho (la combinación de marcadores discursivos) como señala Salvador Pons Bordería (2008, 141) y (idem, 2008, 141) debido también a “la ausencia de una teoría de unidades discursivas adaptada al ámbito en el que la combinación de marcadores discursivos es más productiva, esto es, al registro coloquial” no es algo prioritario en el ámbito inglés.

Además del estudio de marcadores complejos, también nos gustaría hacer un estudio de análisis contrastivo de marcadores españoles con marcadores de lenguas románicas o bien ingleses. Preferentemente con aquellos en que haya un parecido en la posición sintáctica y un contraste sin embargo en las funciones pragmático- semánticas.

Comparado con muchas otras áreas dentro de la lingüística, el estudio de los marcadores es un fenómeno relativamente reciente, e intentar una exhaustiva taxonomía de categorías de contenido en este dominio simplemente parece prematuro mientras haya poco consenso tanto sobre la

función de unidades individuales como sobre exactamente qué ítems deberían estar incluidos en la clase de los marcadores.

Nuestro objetivo principal ha sido extraer muestras del corpus *Cumbre* sobre el empleo de la unidad *bueno*. Este aspecto de nuestro estudio constituye un verdadero enriquecimiento respecto a los estudios especializados que según nosotros se quedan a menudo cortos en este plano.

Hemos observado y existe acuerdo en que *bueno* es una de las unidades más polifuncionales que hay entre los marcadores discursivos y no queríamos dejar de reflejarlo aquí.

El corpus *Cumbre* tenía por objeto reunir 10 millones de palabras que se van ordenando alfabéticamente y van apareciendo de esta manera en la pantalla una vez que se pulsa la unidad requerida. Está formado por subdivisiones en textos individuales, transcripciones de textos hablados o copias de textos manuscritos tanto en el español de la Península como en el de Hispanoamérica.

Como el corpus *Cumbre* no puede hacer por sí mismo una distinción entre *bueno* en tanto que adjetivo y marcador discursivo, hemos realizado nosotros mismos la selección, clasificación y hemos recogido estos ejemplos de *bueno* en los que es empleado como marcador discursivo.

El Corpus constituye una muestra representativa del habla escrita y oral de la Península y de Hispanoamérica.

Podemos decir al final de este estudio que nuestras hipótesis sobre la clasificación de tipo pragmático-posicional (:sintáctico), se cumplen porque efectivamente esos dos ejes se pueden cruzar, el pragmático y el posicional o sintáctico, se han corroborado y confirmado.

Creemos que *bueno* va siempre entre pausas, incluso cuando es un *bueno* de apertura de conversación, es decir, entonces va en posición inicial absoluta y por tanto, también va después de una pausa.

Tal y como hemos confirmado gracias al corpus *Cumbre*, se puede encontrar *bueno*:

-Al principio de una secuencia de habla y entonces es un *bueno* de apertura de conversación.

-Incluido dentro del conjunto de enunciados que forman un acto de habla, puede ir:

- a) al comienzo de una respuesta (atenuador de la oposición, cambio de turno, cambio de tema o tránsito, continuidad, aceptación-recepción, reformulativo y fático)
- b) después de uno o más enunciados en una secuencia de enunciados que expresan una respuesta (reformulativo medio, continuidad medio, aceptación medio)
- c) también hay un *bueno* final del que hemos encontrado algún caso en el corpus (preclusión, reformulador)
- d) *bueno* también puede llegar a significar el “desacuerdo” total por la vía de la ironía:-la negación-:

(408) -¿Tienes ganas de pasear?-¡Bueno! (:¡Ni hablar!)

Sin embargo, no habíamos oído mencionar previamente la idea de un *bueno* fático, que se usa para interpelar y llamar la atención del oyente. Hemos encontrado bastantes casos en este corpus y lo consideramos uno de los logros de nuestra investigación, junto al análisis conjunto de un marcador individual basado en un corpus con datos hablados, escritos, tanto de España peninsular como de Hispanoamérica. No sabemos cómo insistir en que esto no se había hecho nunca antes. Estas tres innovaciones son las que dan valor y mérito científico a nuestro estudio.

En lo que concierne a las funciones que hacen una llamada a la interacción, consideramos que las partículas modalizadoras fáticas sirven para expresar la cortesía positiva. Asegurándose la participación activa o pasiva del interlocutor, el locutor estimula el interés de su alocutor y aumenta la posibilidad de sentirse aprobado por el interlocutor.

Las partículas modalizadoras que expresan la búsqueda de aprobación marcan también una cortesía positiva porque el locutor hace una llamada a los conocimientos compartidos. Se asegura de que su interlocutor tenga los mismos pensamientos u opiniones que él.

Debemos decir que hemos comprobado que *bueno* es tan frecuente en posición inicial como media, mientras que la final es muy raro.

Esto, en cuanto a los resultado más visibles de la tesis, pero para no olvidar la extensa parte teórica que nos ha permitido lograr dar el salto hasta aquí, vamos a recordar las primeras ideas depositadas en la primera parte de nuestra tesis.

En el capítulo 5 concluíamos que una unidad es un marcador discursivo cuando tiene un papel en la construcción discursiva.

Los marcadores son unidades pragmático-discursivas, por lo que en el capítulo en el que hablábamos de las distintas escuelas lingüísticas relacionadas con los marcadores discursivos, para finalizar y cerrar el apartado, terminamos hablando de la Pragmática. Y tuvo mucha utilidad ya que abordamos los actos de habla y la cortesía positiva y negativa, que son conceptos que posteriormente hemos utilizado en nuestras argumentaciones.

Los marcadores contribuyen a la exteriorización e interpretación de informaciones relativas a la actitud, intención y subjetividad del hablante, es decir, al tipo de acto de habla que está realizando (vimos los tipos de actos de habla en el capítulo 4.3). Los marcadores discursivos, además, sirven para hacer los intercambios conversacionales eficaces. Ayudan al hablante por ejemplo a posicionarse respecto a su discurso o al del interlocutor, a descodificar la manera en que el hablante concibe el sentido proposicional expresado.

Por un lado, nos hemos decantado en esta tesis por el término *marcador*, dejando a un lado a otros muchos, pero principalmente, dando la espalda a *conector*, tecnicismo que tiene muchas connotaciones. En primer lugar, es un término que tiene apellidos: Pertenece a la escuela de la Lingüística del Texto, esto es, la escuela inglesa y germánica que apareció a finales de los años 60, en el rastro de la gramática generativa transformacional de Chomsky (de ahí el nombre inicial de **gramática de texto**, abandonado ahora por **lingüística textual**) para intentar explicar varios hechos. En segundo lugar, *conector*, expresa implícitamente la idea de que conecta como un eslabón enunciados, de la manera en que lo hace un eslabón de una cadena, es decir, sin añadir nada propio, nada más. Y no es esta la idea que nosotros tenemos de estas unidades.

Por otro lado, la escuela francesa, el Análisis del Discurso, por la que nosotros nos hemos inclinado, es una disciplina relativamente reciente a la que se atribuyen definiciones muy variadas: muy amplias, cuando se la considera como un equivalente de “estudio del discurso”, o restrictivas, cuando, distinguiendo diversas disciplinas que toman por objeto el discurso, se reserva esta etiqueta para una de ellas.

Estas dos disciplinas, la Lingüística del Texto y el Análisis del Discurso, aunque utilicen dos denominaciones distintas y, por cauces diferentes, llegan a la noción de conector, por un lado, y, por otro, a la noción de marcador discursivo, y, en efecto, difieren en matices, pero también hay que decir que coinciden en lo esencial, ambas representan dos enfoques del estudio de lo extralingüístico. La primera pone más énfasis en el Texto como producto que incluye el contexto, mientras que los franceses hacen una distinción en la psicología del acto de la enunciación y del enunciado, pero el trasfondo es el mismo y las dos se oponen al Generativismo, que concentrado en la Sintaxis, distaba mucho de dar respuesta a los nuevos interrogantes.. Aunque es cierto que hay ciertas diferencias que las oponen, ya que la Lingüística del Texto lo ve como producto y el Análisis del Discurso como enunciación y enunciado; tiene parte enunciativa, psicológica, pragmática. Una pone más énfasis en el texto como producto y otra, el Análisis del Discurso, en el acto de producción, que es el enunciado desde la enunciación con el componente psicológico francés, pero lo esencial es lo mismo.

Hay que señalar que *bueno* y otros marcadores fundamentalmente conversacionales se consideraban antes muletillas de relleno, expletivos, unidades, que solo por su denominación se trasluce que eran consideradas muy negativamente y señal de una mala retórica. Mientras que ahora, rescatados del desprecio y de la subestimación, se sabe que cumplen una función muy importante en el discurso interactivo.

Somos conscientes de que no hemos agotado el tema. No hemos sido exhaustivos, pero si hemos conseguido despertar el interés de alguien, habremos logrado nuestro objetivo.

12 Bibliografía citada

- AUSTIN, John Langshaw (1970): *Quand dire, c'est faire*, Seuil, Paris.
- ANDERSEN, H. L. (2007): "Marqueurs discursifs propositionnels", *Langue française*, 154, 13-28.
- BARNES Betsy K. (1995): "Discourse Particles in French Conversation: (eh), ben, bon, and enfin", en *The French Review*, Vol. 68, nº 5, University of Minnesota, Minneapolis.
- BARROS GARCÍA Pedro y Aurora BIEDMA TORRECILLAS (1992), "Los conectores discursivos: consideraciones generales y aplicaciones prácticas", en *¿Funciona una comunicación sin ellos? Análisis de algunos marcadores del discurso*, Universidad de Granada, Granada.
- BAUHR, Gerhard (1994): "Funciones discursivas de bueno en español moderno", en *LEA*, XVI/1, Universidad de Gotemburgo, Suecia.
- BEECHING, K (2002), *Gender, Politeness and Pragmatic Particles in French*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company
- BEECHING, K (2007), "La co-variation des marqueurs discursifs bon, c'est-à-dire, enfin, hein, quand même, quoi et si vous voulez: une question d'identité? *Langue française*, 154, 78-93.
- BENVENISTE Émile (1966): *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, Paris.
- BENVENISTE, Émile (1974): *Problèmes de linguistique générale 2*, Gallimard, Paris.

- BESSE, Henri, y Rémy PORQUIER (1984): Grammaire et didactique des langues, Hatier-Credif, Paris.
- BLAKEMORE, D. (1987): Semantic constraints on relevance, Blackwell, Oxford.
- BOIX, Argimiro, Luis FERNÁNDEZ, Rosa LLUPART, José M. MARTÍ, Rosa M. MARTÍN, Josefina RIBALTA, Juan M. SÁNCHEZ, M.^a Angeles TELLAECHÉ (2001): Manual de lengua española. Del sonido al texto, Teide, Barcelona.
- BOSQUE, Ignacio (director) (2009): Diccionario combinatorio del español contemporáneo, SM (409) Madrid.
- BRINTON, J. Laurel (1996): Pragmatic Markers in English. Grammaticalization and Discourse Functions. Grammaticalization and Discourse Functions, Mouton de Gruyter, Berlin-New York.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1998): El español coloquial en la conversación. Esbozo de Pragmagramática, Ariel, Barcelona.
- BROWN, P. (1998): "How and why women are more polite: some evidence from a Mayan community", en Coates, J. (ed.), Language and gender, Blackwell, Oxford, 81-99.
- BROWN, P. & S. LEVINSON (1987): Politeness, Cambridge University Press, Cambridge.
- CASADO VELARDE, MANUEL (2000): Introducción a la gramática del texto del español, Arco/Libros, Madrid.
- CHAMORRO, M.^a. Dolores; Gracia LOZANO; Pablo MARTÍNEZ; Beatriz MUÑOZ; Francisco ROSALES, José PLÁCIDO; Guadalupe RUIZ (1998): Curso Avanzado de Español

Lengua Extranjera. Libro del alumno, Abanico, Difusión, Barcelona.

CHAMORRO, M^a. Dolores; Gracia LOZANO; Pablo MARTÍNEZ; Beatriz MUÑOZ; Francisco ROSALES, José PLÁCIDO; Guadalupe RUIZ (1998): Curso Avanzado de Español Lengua Extranjera. Libro del profesor, Abanico, Difusión, Barcelona.

CHAMORRO, M^a. Dolores; Gracia LOZANO; Pablo MARTÍNEZ; Beatriz MUÑOZ; Francisco ROSALES, José PLÁCIDO; Guadalupe RUIZ (1998): Curso Avanzado de Español Lengua Extranjera. Cuaderno de ejercicios, Abanico, Difusión, Barcelona.

CHAMORRO, M^a. Dolores; Gracia LOZANO; Aurelio RÍOS; Francisco ROSALES; José PLÁCIDO; Guadalupe RUIZ (2006): El ventilador. Curso de nivel superior, Difusión, Barcelona.

CHARAUDEAU, Patrick y Dominique MAINGUENEAU (2002): Dictionnaire d'Analyse du Discours, Seuil, Paris.

CORPAS, Jaime; Agustín GARMENDIA; Nuria SÁNCHEZ y Carmen SORIANO (2007): Aula internacional 4. Curso de español, Difusión, Barcelona.

CORPAS, Jaime; Agustín GARMENDIA y Carmen SORIANO (2007): Aula internacional 3. Curso de español, Difusión, Barcelona.

CORPAS, Jaime; Agustín GARMENDIA y Carmen SORIANO (2007): Aula internacional 3. Libro del profesor, Difusión, Barcelona.

DORTA LUIS, Josefa y M.^a Noemí DOMÍGUEZ GARCÍA (2001): Español Actual, 75, Universidad de la Laguna y Universidad de Salamanca.

- DOSTIE, Gaétane (2004): Pragmaticalisation et marqueurs discursifs. Analyse sémantique et traitement lexicographique. De Boeck.Duculot. Bruxelles.
- DOSTIE, G. & C. PUSH (2007): “ Présentation. Les marqueurs discursifs. Sens et variation”, *Langue Française*, 154, 3-12
- EQUIPO PRISMA⁶¹ (2007): Método de español para extranjeros Prisma Consolida (C1), Edinumen, Madrid
- EQUIPO PRISMA⁶² (2007): Método de español para extranjeros Prisma del profesor. Consolida (C1), Edinumen, Madrid.
- FERNANDEZ, J. M. M. (1994): Les particules énonciatives dans la construction du discours, Presses Universitaires de France, Paris.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, María Sonsoles (1991): Análisis de errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- FORNÉS GUARDIA, Mercedes (1994): “Y, o, pero y sino, ¿cuándo y cómo enseñarlos?” en ASELE. Actas II. Editores Salvador Montesa Peydró y Antonio Garrido Moraga, Málaga.
- FRASER, B. (1999): “What are discourse markers? *Journal of Pragmatics*, 37, 931-952
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009): Diccionario de conectores y operadores del español, Arco /

⁶¹ Margarita Arroyo, María Ángeles Casado, Esther Fernández, Zara Fernández, Raquel Gómez, Manuel Martí, Adelaida Martín, Iván Mayor, Mar Menéndez, Silvia Nicolás, Carlos Oliva, María José Pareja, Ana Romero, Ruth Vázquez y Hugo Wingeyer

⁶² Margarita Arroyo, María Ángeles Casado, Esther Fernández, Zara Fernández, Raquel Gómez, Manuel Martí, Adelaida Martín, Iván Mayor, Mar Menéndez, Silvia Nicolás, Carlos Oliva, María José Pareja, Ana Romero, Ruth Vázquez y Hugo Wingeyer

- Libros, Centro Virtual Cervantes, Madrid.
- GARCÍA SANTOS, Juan Felipe (1993): *Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento*, Santillana, Salamanca.
- GOFFMAN, Erving (1967): *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behaviour*, Garolen City, Anchor/Doubleday, New York.
- GOFFMAN, Erving (1973): *La mise en scène de la vie quotidienne, 2. Les relations en public*, Les Éditions de Minuit, Paris.
- GONZÁLEZ, Montserrat (2004): *Pragmatic Markers in Oral Narrative. The case of English and Catalan*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Filadelfia.
- GREVISSE, Maurice, (1991): *Le bon usage*, 12^a edición, ediciones Duculot, Paris- Louvain-la-Neuve.
- HYMES, Dell Hathaway (1984): *Vers la competence de communication*, Crédif/ Hatier, Paris.
- JAYEZ, Jacques (2004): “Bon, le mot de la fin”, ENS-LSH, Lyon & CNTS UMR 5191, Lyon.
- JUCKER, A. H & Ziv Y (1998): “Discourse markers: Introduction”, en: Jucker, A.H. & Ziv Y. (Eds.), *Discourse Markers, Descriptions and Theory*, John Benjamins, Amsterdam / Philadelphia.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997): “A multilevel approach in the study of talk-in-interaction”, *Pragmatics*, 7 (1): 1-20

- LÓPEZ LÓPEZ, Estrella; María RODRÍGUEZ CASTILLA y Marta TOPOLEVSKY BLEGUER (1999): Procesos y recursos. Curso de español para extranjeros. Nivel avanzado-Superior, Edinumen, Madrid.
- LÓPEZ LÓPEZ, Estrella; María RODRÍGUEZ CASTILLA y Marta TOPOLEVSKY BLEGUER (1999): Procesos y recursos. Libro del profesor, Edinumen, Madrid.
- JAKOBSON, Roman (1963) Essais de linguistique générale, Éditions de Minuit, Paris
- MAINGUENEAU, Dominique (1981): Approche de l'énonciation en linguistique française, Hachette, Paris
- MAINGUENEAU, Dominique (1986), Eléments de linguistique pour le texte littéraire, Bordas, Paris.
- MAINGUENEAU, Dominique (1991): L'analyse du discours, Hachette, Paris.
- MARCHANTE, Pilar (2008): Marcadores del discurso, SGEL, Madrid.
- MARCOS MARÍN, Francisco Adolfo (2004): "Aportaciones de la lingüística aplicada", en Jesús Sánchez Lobato e Isabel Santos Gargallo (eds.), en Vademécum para la formación de profesores, enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), Madrid, SGEL, 25-41.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2003): Construcción e interpretación de discursos y enunciados: Los marcadores, Edinumen. Madrid.

- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (coord.) (2004): Estudios de pragmatogramática para la enseñanza del español como lengua extranjera, Edinumen, Madrid.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2008): Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos, Arco/Libros, Madrid.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia, (1990): “Bueno como operador pragmático en español actual” en Encuentro de lingüistas españoles y mexicanos, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO (1999): “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), Gramática descriptiva, tomo III, Espasa, Madrid, 4051-4213
- MAYOR SÁNCHEZ, Juan (2004): “Aportaciones de la sociolingüística”, en Jesús Sánchez Lobato e Isabel Santos Gargallo (eds.), en Vademécum para la formación de profesores, enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), Madrid, SGEL, 43-68.
- MIRANDA POZA, José Alberto (1998): Usos coloquiales del español, Ediciones Colegio de España, Salamanca.
- MOESCHLER, Jacques, (1985): Argumentation et conversation, Crédif/Hatier, Paris.
- MOLINER, María (2007): Diccionario de *uso del español*, tomo I y II, Gredos, Madrid.

<http://www.casaescritura.com/Los%20marcadores.pdf>: *LOS MARCADORES TEXTUALES. Breve monografía acerca de estos interesantes presentadores de las distintas partes del discurso. Monográficos.*

MORENO, Concha y Martina, TUTS (1995): Curso de perfeccionamiento. Hablar, escribir y pensar en español, SGEL, Madrid.

MORRIS (1985): Fundamentos de la teoría de los signos, Paidós, Barcelona.

MOSEGAARD HANSEN, M. B. (1998): The function of Discourse Particles. A study with special reference to spoken standard French.: John Benjamins Publishing Company, Amsterdam / Philadelphia.

LOUREDA LAMAS, Óscar y Esperanza ACÍN VILLA (2010): “Cuestiones candentes en torno a los marcadores del discurso” en Loureda Lamas, Óscar y Esperanza Acín Villa, (coords.), Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy, , Arco/Libros, Madrid

ORTEGA OLIVARES, Jenaro (1986): “Aproximación al mecanismo de la conversación: Apéndices “justificativos”, Verba, 13, pp.269-290, Universidad de Granada, Granada.

OWEN, M. (1981): “Conversational Units and the Use of Well...”, en Werth, P. (ed.): Conversation and Discourse Structure and Interpretation, Croom Helm, p. 99-116, Londres

PAVÓN LUCERO, M^a. Victoria (2007): Gramática práctica del español. Guías prácticas del Instituto Cervantes, Espasa Calpe, Madrid.

- PONS BORDERÍA, Salvador (2008): “La combinación de marcadores del discurso en la conversación coloquial: interacciones entre posición y función”, *Estudios Linguísticos/Linguistic Studies*, 2, Edições Colibri/CLUNI, pp. 141-159, Lisboa.
- PORROCHE BALLESTEROS, Margarita (2009): Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2, Arco / Libros, Madrid.
- PEARSALL, Judy y Patrick HANKS (eds.) (2003): Oxford Dictionary of English, Oxford University Press, Oxford.
- PINILLA GÓMEZ, Raquel (2008): “La expresión oral”, en *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, SGEL, Madrid.
- PRIETO DE LOS MOZOS, Emilio (2001): “Sobre la naturaleza de los marcadores discursivos”, *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española* (José Antonio Bartol Hernández et al. (eds.)) Luso-España de Ediciones, Salamanca.
- RAE (2001), *Diccionario de la lengua Española*, 22ª edición
- REYES, Graciela (2002): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros
- RICHARDS, JACK C., John PLATT y Heidi PLATT (1997): *Diccionario de Lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*, Editorial Ariel, Barcelona.

- RIEGEL, M.; J.C. PELLAT & R. RIOUL (1994): Grammaire méthodique de Français, Paris, Presses Universitaires de France
- ROBERT, PAUL (2004): Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire Alphabétique et analogique de la langue française, Dictionnaires Le Robert Paris, Paris.
- SALVADOR PONS, Bordería (1998): Conexión y conectores: Estudio de su relación en el registro informal de la lengua, Universidad de Valencia, Valencia.
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús e Isabel SANTOS GARGALLO (2008): Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE), SGEL, Madrid.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino y Ramón SARMIENTO GONZÁLEZ (1992): Gramática básica del Español, SGEL, Madrid
- SANTOS RÍO, Luis (2003): Diccionario de partículas, Luso-España de Ediciones, Salamanca ..
- SAINT-PIERRE, Madeleine y Marguerite VADNAIS (1992): “Du modalisateur au marqueur de ponctuation des actions: le cas de bon” Revue québécoise de linguistique, vol. 22, n° 1, p. 241-254.
- SAUSSURE de, Ferdinand, (1972) Cours de Linguistic Générale, Payot&Rivages, Paris.
- SCHIFFRIN, D. (1987): Discourse Markers, Cambridge University Press, Cambridge
- SCHOURUP, L.C. (1985): Common Discourse Particles in English Conversation, Garland Publishing Inc., Nueva York y Londres.
- SEARLE, John (2001): Actos de habla, Cátedra, Madrid.
- SECO, Manuel; Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): Diccionario del español actual, tomo I, Aguilar, Madrid.

- SOANES, CATHERINE y Angus STEVENSON (eds.)(2009)Oxford
Dicctionary of English, Second Edition Revised,
Oxford University Press, Oxford
- SVARTVIK, J. (1980): “Well in Conversation”. En Greenbaum, S.,
Leech, G. Y Svartvik, J. (eds.): Studies in English
Linguistics, Longman, Londres.
- TRAUGOTT, E.C. & DASHER, R. B. (2002): Regularity in Semantic
change, Cambridge
University Press,
Cambridge.
- VÁZQUEZ VEIGA, Nancy (1994-1995): “Una aproximación a algunos
marcadores con función textual de
“resumen”, “conclusión” y “cierre””, en
E.L.U.A., 10, pp: 349-390, Universidad de
la Coruña, La Coruña.
- VILCHES VIVANCOS, Fernando (1999-2000): “El deterioro del español
en la prensa”, en Cultura,
pensamiento, medios de comunicación
e instituciones en el fin de siglo,
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- ZOLLE, M^a. Luz y Analía G. GARCÍA (1997): Curso de lengua y
civilización Españolas. Ciclo
IV. Estudio Internacional
Sampere, Madrid.